TEMAS SEXUALES

A. MARTIN DE LUCENAY



# el matrimonio

# TEMAS SEXUALES

BIBLIOTECA DE DIVULGACIÓN SEXUAL

19

A. MARTIN DE LUCENAY

# EL MATRIMONIO

Historia del matrimonio.-Influencias de la Iglesia.-La "moral" del matrimonio.-Tipos conyugales.-Monogamia y poligamia.



EDITORIAL FENIX

FERRAZ, 27.--APARTADO: 8025.--MADRID

PRIMERA EDICIÓN
JUNIO 1938

DERECHOS
RESERVADOS

PRINTED IN SPAIN

ERNESTO GIMÉNEZ, S. A.—HUERTAS, 14 y 16

# PRÓLOGO DEL TEMA

*EL matrimonio ha sido siempre, hasta la fecha, el aspecto de la sexualidad que ha movido más opiniones, controversias, leyes y hechos de toda índole, con la particularidad de que el desacuerdo sigue y la cuestión no perderá jamás un ápice de actualidad.*

*Evidentemente, si hemos de creer a los antropólogos e historiadores, en los que no debe de haber ningún inconveniente grave, las primitivas formas de la unión sexual no estuvieron supeditadas a sanciones morales ni legales de ningún género, y sí sólo sometidas a las acciones naturales del instinto, exactamente igual que hoy lo observamos en nuestro antecesor, el mono. Los hombres de los primeros días de la Humanidad abundaban en el ejercicio de todos los aspectos que estaban del lado práctico de la vida, y no conocían artificios ni normas que fuesen extrañas al ejercicio de los derechos que no tenemos más remedio que estimar como naturales.*

*No había más forma de matrimonio que la selección natural, con la intervención, también natural, del derecho del más fuerte; un hombre y una mujer se gustaban, y se unían sexualmente, pero si llegaba un tercero más fuerte que, a la vez, agradaba a la mujer, el más débil estaba en el deber de abandonar el campo, o, en otro caso, disponerse a defender lo que él estimase como sus primitivos derechos, si es que la hembra permanecía en una actitud de sincera imparcialidad ante el cariz de la contienda.*

*Todo esto es una hipótesis perfectamente verosímil, pues ni los mismos investigadores de las primeras edades de la Humanidad han llegado a ponerse de acuerdo en un aspecto que, a pesar de ser muy interesante, ha llegado a no interesarnos lo más mínimo, porque, en realidad, los pueblos se han convencido de que es bastante más positivo fundar el porvenir en el presente, que asirse al pretérito para enjuiciar acerca del porvenir.*

*Sea como fuere, aunque más adelante intentaremos hacer una breve reseña histórica, el matrimonio está formado, según desde el punto de vista que se le mire, de un conglomerado de tradiciones supersticiosas, religio-*

sas, sociales y legales que hemos heredado, pero que modernamente resultan algo así como un pesado fardo que el progreso de la cultura reforma y transforma, ya que la carga no es nada liviana para soportarla y hacerla compatible con la agilidad de movimientos que actualmente exige la vida.

En todos los aspectos de la existencia, sean cuales fueren, se advierte una tendencia uniforme en el sentido de simplificar lo que es susceptible de simplificación, lo mismo que en los hechos más simples no deja de observarse una extraña inclinación a hacerlos más complicados: la educación, que es la máscara de los instintos, ya sabemos que no siempre marcha de acuerdo con las inclinaciones lógicas y naturales.

Así tenemos que el hombre, que se esfuerza en vivir feliz en virtud de un derecho legítimo que hasta los demás hombres le garantizan, no bien contrae matrimonio y acaba de comerse la dulcísima punta del cuerno de su luna de miel, opta por buscarse una querida o un "lío", que como su nombre indica, no es más que una nueva complicación que añadir a su existencia que considera equivocada, o como tal debe considerarla, desde el momento en que a sabiendas de que no es capaz de entender a una sola mujer, comete la soberana estupidez de liarse con otra.

Esto lo hace el hombre, unas veces porque, realmente, es polígamo, y otras porque, simplemente, es imbécil. No cabe duda que el número de los polígamos "de hecho" es infinitamente inferior al de los imbéciles por derecho propio...

No obstante, pese a todas las reformas que se han introducido en el sistema conyugal, la tendencia del hombre sigue siendo la poligamia, aunque prácticamente no haya posibilidad de llevarla a cabo.

Si la Iglesia católica hubo de resignarse ante los dictados de la Biblia, fuente primitiva de su orientación, absteniéndose de combatir la práctica del matrimonio polígamo, las reformas religiosas destruyeron el principio bíblico y bien pronto se desplomó sobre la letra de los libros santos el anatema humano contra el pecado divino de aquellas inspiraciones...

El protestantismo fué la primera secta en oponerse al feudalismo católico, y de paso que condenaba la poligamia, instituía el divorcio, fórmula que, sobre poco más o menos, no dejaba de hacer un mito de la monogamia, ya que por unas causas u otras, era posible cambiar de cónyuge mediante determinadas compensaciones económicas. ¡Y ya tenemos otra vez a la economía como factor imprescindible del equilibrio sexual!...



En efecto, el protestantismo sobre todo, con sus tendencias prácticas, tenía que ver en la poligamia un sistema antieconómico que se oponía a la prosperidad del concepto individualista en sus aspectos utilitarios, tendentes siempre al auge y al afianzamiento de la propiedad privada, parte de la doctrina puritana que casi atribuía el olor de santidad a los que se esforzaban en hacer dinero para lograr "la bendición de Dios".

Pero esto, huelga decirlo, no podía ser más artificioso, puesto que el instinto polígamico del hombre, no podía ser suprimido en atención a las consideraciones económicas, completamente ajenas al eje esencial de la cuestión. Para robustecer estas teorías, se concedió al matrimonio un carácter, no sólo sagrado, sino que casi divino también. Y este fué un golpe de muerte asestado en la misma entraña de la institución.

Se tiende, pues, a destruir la monogamia, "oficialmente" por decirlo así; prácticamente, la monogamia en el hombre, ni existe ahora ni ha existido nunca, puesto que "monogamia" quiere decir, según su etimología griega, monos, solo, y gamos, matrimonio, "la unión legítima de un ser con un solo ser del sexo contrario".

Y si hay un hombre que en toda su existencia no haya tenido comercio carnal más que con una mujer, que levante el dedo. Y al paso que van las cosas, dentro de poco no será ofensivo hacer a la mujer una invitación semejante.

# HISTORIA DEL MATRIMONIO

**Individualidad del amor.—La promiscuidad sexual.—El matrimonio primitivo.—Matrimonio de grupo.—Razones de la exogamia.—Matrimonio indisoluble y poligamia.—Matriarcado.—Influencia social de la mujer.—Institución del derecho del padre.—La institución matrimonial en Roma. Consecuencias del derrumbamiento del Imperio. La Biblia y los ideales germánicos.—Actitud del cristianismo.—Aparición del factor económico.—Historia del anillo nupcial.**

La individualización del amor, es una modalidad sexual muy posterior a los primeros días de la humanidad; esta emoción psicofísica no asumía los mismos caracteres que hoy, en que, hasta cierto punto, resulta como una suma de múltiples factores creados o refinados por la misma civilización.

La primera forma social de las relaciones sexuales, según los investigadores más concienzudos, fué la promiscuidad más o menos ordenada. Hoy mismo encontramos los vestigios de estas costumbres en los pueblos primitivos más alejados de la civilización, y en estos hechos incontrastables hemos de afirmar la convicción de que los primeros habitantes del globo terráqueo practicaron la poligamia, de lo que hablaremos con más amplitud en otro capítulo del presente volumen.

Bloch dice, que quien conozca la naturaleza del instinto sexual y se haya explicado claramente el desarrollo de la especie humana, y quien, finalmente, estudie las circunstancias todavía hoy existentes en los pueblos salvajes y en los cultos y civilizados en lo relativo al terreno de la sexualidad, no puede albergar ninguna duda de que "en los comienzos del desenvolvimiento de la Humanidad reinó un período de promiscuidad sexual". Nacke, otro investigador, sostiene el mismo punto de vista, afirmando "que antes de la monogamia en los tiempos primitivos existió la poligamia o un estado muy parecido a la promiscuidad".

Estas teorías han sido discutidas y combatidas sañudamente; pero en virtud de la enorme cantidad de pruebas aportadas más recientemente y

los ejemplos que ofrecen esos pueblos primitivos, hay que reconocer que, en los primeros tiempos de la existencia del hombre, influían un porción de circunstancias que "obligan", por decirlo así, a adoptar la forma social de la sexualidad promiscua como forma matrimonial legítima.

Hemos de hacer determinadas distinciones en lo que afecta el enunciado justo del concepto "promiscuidad sexual", según hemos de atribuirlo a los tiempos pretéritos, y conforme se observa en los días presentes. Antiguamente—y en este punto, científicamente, no sabemos nada—el número de los habitantes del globo debió de ir aumentando, sobre poco más o menos, en la misma proporción y circunstancias biológicas que lo observamos ahora, aunque tal vez los embarazos fuesen de más duración que el término de los nueve meses. Pero prescindiendo de estos presuntos razonamientos, nada hay que se oponga a creer que los primitivos grupos humanos no eran tan numerosos como en la actualidad, y se formaban por medio del hecho comprobado de alianzas de tribus que tenían necesidad de constituir una fuerza inspirada en el instinto de conservación, fuerza que habían de oponer a la influencia de los agentes perniciosos naturales, a las ideas supersticiosas, al poder de enemigos reales o imaginarios, etc.

Estos grupos, constituídos por hombres y mujeres, no cabe duda que no sabían de nada más que de sus instintos, fuesen como fuesen, de expresión libre y espontánea y sin sumisión alguna a otras normas que han sido el lógico producto de la evolución de las diversas civilizaciones. Podemos creer también, que las relaciones individuales, esto es, el individualismo, se desconocía: cada uno tenía necesidad del otro, y todos habían de laborar por el bien y la prosperidad común, puesto que así lo exigían las circunstancias.

Suponiendo que el hombre de aquellas épocas apenas si podía separarse del mono por una línea de demarcación establecida por una mayor inteligencia, puesto que su estructura física se diferenciaba bien poco de la de los antecesores, ¿puede decirse que su intelectualidad, su psiquismo, alcanzase el mismo grado de desarrollo que en los períodos posteriores?... La Arqueología solamente, sin invocar otras ciencias, nos habla con elocuencia sobrada de la evolución que paulatinamente se fué operando en la inteligencia de aquellos seres. (Lámina I.)

Sus instintos, sus sentimientos, sus emociones y su intelectualidad, eran burdos, groseros y bárbaros: ahí están las maravillosas demostraciones en las obras que los investigadores han arrancado, en muchos casos, de las entrañas de la tierra, que poco a poco, en millones y millones de años, fué cubriéndolas con su sudario eterno e implacable.

El hombre estaba solo, aislado en sus grupos, ante la potentísima majestad de la Naturaleza que se les ofrecía íntegra. Pero hacían falta brazos, se necesitaba una enorme multiplicación de energías, para sustituir la falta de la inteligencia con el enorme valor de la fuerza. Esos monumentos prehistóricos, piedras que pesan centenares de toneladas, no fueron colocadas en el lugar que hoy las vemos por medio de gruas titanes, que son los mecanismos que hoy se emplean para hacer otro tanto; esas piedras monstruosas, fueron elevadas por medio de unos procedimientos en los que forzosamente había de desempeñar el primer papel la fuerza de los brazos. Los monos no nos dan pruebas ni de esa fuerza ni de esa inteligencia.



Pero, en fin, no vayamos tan lejos en nuestra disertación. Es indiscutible que aquellos grupos escasos estaban en la absoluta necesidad de aumentar su número, y esto sólo podía conseguirse, prácticamente, por los caminos normales de la sexualidad. Aun suponiendo, como hoy creen los australianos, que la fecundación de las mujeres era obra de los espíritus, lo cierto y lo biológico es que sólo podía producirse en virtud de las consecuencias naturales del comercio carnal.

Es un hecho comprobado, y su origen se pierde en la remota historia de la humanidad, que la familiaridad, la convivencia constante desde el nacimiento a la pubertad y aun hasta el pleno desarrollo de personas de diferente sexo, tiende a crear una especie de recíproca antipatía sexual; la intimidad excesiva fué siempre enemiga del amor; de esto no hay duda. Pues bien; es fácil que las apelaciones del instinto entre los hombres y mujeres de los grupos primitivos, se diferenciasen bien poco de su expresión en los tiempos presentes, y al no existir este deseo, fuerte y potente, animado por ese sin fin de circunstancias que son favorables a las manifestaciones del instinto de la reproducción, las gentes se retrayesen un tanto, practicando el incesto de una manera brutal y desafectiva.

Mas al apercibirse un grupo de que existía otro, las excitaciones al instinto se hicieron más enérgicas, tuvieron nuevos encantos, y nació la *exogamia*, o sea la unión sexual con las personas de otro grupo, que ya ofrecían el atractivo que siempre, absolutamente siempre, ha inspirado lo desconocido.

Realmente, la exogamia tampoco existía, puesto que el enunciado quedaba destruído con la fusión de ambos grupos. Y así quedó resuelto no sólo el gran problema de la protección mutua, sino hasta el de la procreación, en el que ya empezaba a encontrar cabida un rudimento de amor, de simpatía y de interés que antes era desconocido, en virtud de esa constante intimidad.

Repetimos, no obstante, que el número de individuos era escaso, y

la necesidad de aumentarlos muy grande. Aquí entraba el instinto de la reproducción completamente íntegro, y como las consideraciones morales que hoy nos aherrojan no podían existir en aquellos seres primitivos, de ahí el origen de la promiscuidad sexual, en la que no había elección, tal vez porque el sentimiento de la estética, de la belleza, no estuviese desarrollado más que en los términos generales de la salud y de la fuerza—factores que hemos de suponer inherentes a todos aquellos individuos—, o, más naturalmente, porque la ignorancia en la existencia de otra cosa mejor, no justificaba la necesidad de elección, que, lógicamente, sólo se manifiesta cuando no hay "dónde elegir".

El mismo San Agustín, al que precisamente en este aspecto no podemos considerar como sospechoso, cree que el origen de esta promiscuidad estaba en la necesidad de aquellos individuos de crear un círculo social más extenso que facilitara y desarrollara las actividades sociales y el progreso general. Naturalmente, no hemos de poner el menor reparo a la admisión de esta teoría razonable; pero me atengo más a mi crencia de que el principal factor radicaba en el impulso sexual, más vigorosamente excitado por los encantos de la exogamia, tan diferentes de las excitaciones, débiles y escasamente intelectuales, que pueden producirse entre gentes estrechamente unidas por afectos o razones de la máxima intimidad.

Si existen pruebas de que la promiscuidad fué el principio social de la práctica de la sexualidad, no puede decirse que se hayan encontrado vestigios tan antiguos que evidencien la existencia del matrimonio monógamo, si bien se sostiene la teoría de que los hombres siguieron practicando los mismos hábitos que observaban entre los monos antropoides de su tiempo. Pero esto no pasa de ser una suposición, aunque es fácil que el aspecto pudiera variar según los puntos del globo donde vivieran aquellas gentes.

Luego la forma más primitiva del matrimonio humano, no fué otra que la comunión sexual, por ejemplo, de veinte hombres de un grupo con veinte mujeres de otro, o sea el "matrimonio de grupos", por cuyo sistema todas las mujeres pueden cohabitar con todos los hombres, sin que para ello se tenga en cuenta ese derecho de propiedad que fué apareciendo, destacándose y refinándose al compás de las evoluciones de la cultura. Podemos vulgarizar la expresión diciendo, si ello es admisible, que los veinte hombres hacían uno solo, y otro tanto las veinte mujeres, dotado cada ser de veinte aparatos reproductores idénticos. Con esta definición abarcamos a la espiritualidad, a los sentimientos y a las necesidades comunes a todos los individuos del grupo, puesto que se encontraban unidos por la más íntima cadena de intereses.



Un autor afirma que esto mismo se observa hoy día en algunas tribus australianas, gentes absolutamente primitivas que han rechazado siempre todo contacto con la civilización, por lo que puede considerárseles como muestras legítimas de las costumbres de aquellos tiempos que se remontan a millones de años. Spencer dice que en la tribu de Urabunna, situada en el corazón de Australia, a la que sólo mediante grandes esfuerzos y peligros pueden arribar no sólo los europeos, sino hasta indígenas de otras regiones que no hablen la misma lengua, "un grupo de hombres sostienen de continuo, como regla general, relaciones maritales con un grupo de mujeres, sin que esto signifique que exista la poligamia (1). Se trata, sencillamente, de un grupo de hombres y un grupo de mujeres que mantienen legalmente lo que nosotros llamamos relaciones matrimoniales. No hay en ello nada anormal, y es muy probable que este sistema, denominado "matrimonio de grupo", que ha servido para unir más o menos íntimamente a varios grupos de individuos interesados mutuamente en el bien de unos y otros, haya sido uno de los agentes más poderosos del desarrollo progresivo de la raza humana en la primeras épocas de su existencia, como puede demostrarse con pruebas muy convincentes".

Otro investigador, N. W. Thomas, en una obra sobre la vida en Australia, opina también que el matrimonio de grupos es una reminiscencia del antiguo sistema de la promiscuidad, aunque hace la salvedad de que tal vez no haya existido en Australia primitivamente. (Lámina II.)

Esta promiscuidad primitiva era, pues, sistemática, y no parece que se precisase ninguna formalidad para el establecimiento de la familia a base de estos sistemas conyugales. El corto número de individuos que constituían los grupos, parece ser que formaba la base de la mejor armonía entre ellos. Naturalmente, al estar menos afinado en aquellas gentes todo lo que se refiere a la sensibilidad, a la espiritualidad, no debe admitirse la existencia del amor en esa forma exclusivista, de sentido de propiedad que más tarde alcanzó entre los humanos. La moral no era más que la del instinto más rudimentario, la costumbre única. No existían los celos, porque el amor adoptaba las formas más crudas y materialistas, puesto que se atendía sólo al bienestar y a la procreación sin más complicaciones sentimentales.

Además, hemos de tener en cuenta un factor esencialísimo, y del que

---

(1) *Poligamia*: (del griego, *polus*, varios, y *gamos*, matrimonio). Unión legítima de un hombre con varias mujeres, o, etimológicamente, de una mujer con varios hombres, aunque prácticamente se emplea para designar el primer caso, que en el segundo sería *poliginia*, palabra poco empleada. *Poliandria*: del griego, *polus*, varios, y *anér, andros*, el hombre. Unión de una mujer con varios hombres.

ya hemos tratado en uno de los volúmenes anteriores: la necesidad de variación sexual del hombre, lo que constituye un fenómeno antropológico de primera magnitud, incluso en los días presentes. Este fenómeno, esta tendencia natural del sexo masculino, aparece refrenada o disfrazada por la civilización, siendo tanto más sutiles sus manifestaciones cuanto mayor es el grado de cultura. Pues si sabemos que los primitivos pobladores del planeta estaban movidos en todas sus acciones por la energía de las fuerzas naturales del instinto y que su vida entera no iba más allá de la satisfacción de las necesidades puramente físicas, ¿podemos dudar siquiera que ese afán de variación sexual se acusase con los trazos más enérgicos y naturales?

La promiscuidad sexual contemporánea, como en todos los tiempos, revela bien a las claras que no es una modalidad nueva. En aquella época del imperio absoluto de las leyes naturales, el hombre no tenía necesidad de ocultarse ni encubrir sus instintos: es posible que en el aspecto sexual, el hombre fuese la parte activa, la solicitante, y la mujer la pasiva o la solicitada. Ignoramos las formas del galanteo, que desde luego no había de ser tan complicado como lo es hoy, en que a las leyes naturales han sustituído los artificios de la moral amañada, aunque es muy fácil que el galanteo se redujese únicamente a la solicitación escueta, hecha indiferentemente por el hombre o por la mujer.

La diferencia de aquellos tiempos con los presentes, en cuanto al hecho intrínseco, es nula, no existe. Esta promiscuidad, o, mejor dicho, poligamia, la practica el hombre en su vida de soltero, siendo apenas monógamo durante un corto plazo, meses o años, desde que efectúa su unión sexual formal, con la sana intención de que sea duradera. Además, si pasamos revista a las fuerzas que están haciendo la revolución sexual, en muchos países casi terminada, veremos que esa necesidad de variación que antes se atribuía al hombre sólo, está invadiendo el campo femenino con todas las energías.

Bloch dice que si aún hoy día, en un estado de avanzada civilización y después de estar educada la vida social sobre la base de una influyente moral sexual, que se manifiesta en todo, sigue mostrándose esta necesidad de variación con "casi toda su fuerza anterior, no se necesita de ninguna prueba para poder afirmar que en los tiempos primitivos la promiscuidad sexual es realmente el origen del matrimonio y en realidad *mucho más natural que él*".

En este punto se refiere al matrimonio indisoluble exclusivamente. En efecto, esta institución completamente artificial no deja cabida, desde el punto de vista de la moral y legal, a que se satisfaga la necesidad de variación que acosa al hombre. No obstante, la biología no tiene por qué alarmarse ante la evidencia de estas razones teóricas, puesto que prácticamente, con más o menos dificultades, el hombre satisface absolutamente todos sus instintos y todas sus necesidades sexuales.



Ahora bien, el matrimonio entre las gentes civilizadas no es solamente una suma de factores físicos, sino que también entran en gran parte, en la mayor parte, esas otras necesidades intelectuales: no es posible negar el papel espiritual del amor, su individualización como producto, en parte, de la civilización, y refinado por ella misma, porque el matrimonio perfecto representa, además, uno de los más sólidos puntales en que se apoya la cultura.

En los sistemas de promiscuidad sexual y en el más "intelectualizado" del matrimonio de grupos, el amor, repetimos, no existía ni en la forma más rudimentaria que pueda existir entre los civilizados. Es posible que entonces los derechos individuales se asentasen sobre una base común, no habiendo entre el hombre y la mujer otras diferencias que las extrictamente sexuales, y hasta pudiéramos decir que la energía intelectual y física no ofreciese grandes diferencias a la comparación de los individuos de diferente sexo.

Philipp Frey, en su obra *La lucha de los sexos*, compara las primitivas normas de la unión sexual con lo que puede observarse actualmente en los puertos donde hacen las primeras escalas los navíos después de largas travesías. "Estos puertos saben lo que es el instinto sexual crudo y desprovisto de todo refinamiento en toda su brutalidad. Si aquí nos vemos transportados a las profundidades de un calamitoso tiempo primitivo y de un salvajismo, vemos también cómo nos aproximamos a la semejanza de bestias de los hombres primitivos que viven en rebaños. El comercio carnal del hombre con la mujer según el deseo del momento, única asociación motivada por la recíproca sensación voluptuosa; la escasísima diferencia entre los machos y las hembras del rebaño humano para hacer deseables privilegios verdaderos de dos individuos en particular; la carencia de domicilio estable en sus correrías al vagar por las selvas vírgenes; la propiedad común del rebaño u horda de hijos; toda esta suposición de estados primitivos simiescos inferiores a los de otros mamíferos está muy justificada por los instintos poligámicos y poliándricos, que a pesar de toda la cultura se manifiestan en el *homo sapiens*."

La comparación, no obstante, es desproporcionada y no se centra en la realidad de los hechos que toma Frey como ejemplos. En efecto, los puertos ofrecen este espectáculo deplorable, descarnado, inevitable y... natural. Pero resulta que es sólo el hombre el que así se manifiesta en todo

el poder salvaje de su instinto sexual contenido, con la agravante, por decirlo así, de que es un ser civilizado. No puede existir esa recíproca sensación voluptuosa, puesto que el hombre, que va "a lo suyo", no se ocupa de su amante accidental. Realmente, en este caso, el hombre es el que sale perdiendo, precisamente por estar civilizado y no buscar otro fin que la satisfacción de su instinto desenfrenado.

Pero no ocurre lo mismo entre los salvajes, ni pasaba igual en las sociedades primitivas. Aunque no existiesen esos refinamientos, las finalidades del comercio carnal no eran sólo la satisfacción de un instinto, sino que se reconocía la necesidad de la procreación como factor económico importante para la prosperidad de la tribu o del grupo. En efecto, no se trataba de lograr "privilegios duraderos entre dos individuos", porque la unión sexual no tenía siempre lugar entre una sola pareja; pero no cabe duda que los privilegios "colectivos" eran bien patentes y tendían a un fin común en sus resultados naturales.

Tampoco tiene razón al hablar de la propiedad común de los hijos, porque los descendientes de aquellas uniones promíscuas pertenecían exclusivamente a la madre, y sólo de una manera muy relativa al grupo o comunidad, lo que parece naturalísimo, puesto que resultaba absolutamente imposible que un hombre pudiese aducir derechos sobre un probable descendiente, cuando en realidad todos los hombres del grupo pudieran solicitar una parte en la propiedad del hijo de la mujer común.

La autoridad de la mujer en estas sociedades, era una consecuencia de su preponderancia biológica, en virtud del importantísimo papel que la mujer desempeña en la perpetuación de la especie. Así, pues, como el acto sexual entre los primitivos pobladores del mundo no pasaba de ser un hecho físico, la mujer, la principal procreadora, no estaba subordinada a la autoridad del hombre, sino que más bien éste aparece, en ciertos detalles, como dependiendo de aquélla.

Por otra parte, la procreación no la relacionaban con el placer sexual, si hemos de atenernos a las convicciones mantenidas por los indígenas australano, en cuyo caso ni el hombre tenía el derecho de llamarse padre de los hijos de la mujer, sino que la verdadera paternidad estaba en los espíritus del totem.

Así nació el *matriarcado*, o sea el "derecho de la madre", que aun se observa en distintos pueblos primitivos, sin duda como una reminiscencia del sistema original en lo que afecta a la constitución de la familia.

Tal es, detalladamente expuesto, el origen del matrimonio, que, como vemos, en nada se parece a las normas actuales que rigen las institución conyugal. Aquellos grupos primitivos fueron evolucionando en sus costumbres en virtud de fenómenos y hechos sociales e incluso del perfeccionamiento de los sistemas todos de la vida, y poco a poco fué dejando de tener valor positivo el principio de la promiscuidad sexual, extensa y compleja, dejando paso a la monogamia que indudablemente armonizaba mejor con las necesidades sociales y hasta con las energías activas y más útiles del hombre.



A medida que se va repasando el resultado de las investigaciones más serias, se observa un progreso constante hacia formas más perfectas y nobles de las relaciones sexuales que, a pesar de todo, no han acabado de culminar en el ideal verdadero que sirvió de base a este punto de partida de la Humanidad.

La evolución se inicia con el tránsito del derecho de la madre, basado en un fundamento natural y sensual también, que revela desde cuán antiguo ha estado sometido el hombre a la autoridad indiscutible de la mujer, aunque no acabamos de comprenderlo así. Este derecho de la madre se transforma en el "patriarcado" tan pronto como el hombre comprende la virtud de las relaciones espirituales o individuales, coincidiendo, naturalmente, con el nacimiento de los primeros afectos y emociones sentimentales. Este tránsito fué, sin duda alguna, el paso más firme dado en el desenvolvimiento de las formas justas del matrimonio. Schurtz, un tratadista alemán, encuentra la fórmula de esta evolución diciendo, que "la mujer es el punto central de los grupos naturalmente surgidos del comercio sexual y de la reproducción de la especie, mientras que el hombre es el creador de las libres formas sociales basadas sobre la simpatía de lo semejante."

Esto es fácil que hubiera ocurrido muchísimos siglos antes si el hombre se hubiese percatado de que él era "el padre", el verdadero creador de la familia, sin cargarle la responsabilidad a los espíritus tutelares del grupo, padres imaginarios de todos los individuos de la institución totémica. Y, por otra parte, se advierte que el hombre, emancipándose en parte de la tiranía del sexo, deja de razonar con sus glándulas germinales y empieza a pensar con el cerebro. Bajo el dominio de la mujer, la familia resultaba incompleta, ya que sólo constaba de aquélla y de sus hijos. Esto lo comprendió el hombre, de paso que empezaba a darse cuenta de que sin su concurso sexual era imposible que nacieran los hijos. Surge entonces la autoridad paterna, y el papel de la mujer experimenta una baja considerable en la bolsa de aquellos valores relativamente falsos, hasta el extremo de que después de hacerse el matrimonio por rapto, se efectúa por compra o por cambio, como si no fuese más que una simple mercancía sin más valor que el impuesto por la ley de la oferta y

la demanda. El hombre, pues, une entonces a su fuerza física la fuerza de la inteligencia, y, naturalmente, se atribuye el derecho del más fuerte.

A este refinamiento espiritual, sucede el dominio de los instintos primitivos y el factor económico empieza a obrar como freno. El patriarcado, esto es, el derecho paterno, trae consigo responsabilidades y obligaciones con las que antes se entendía la mujer. Ya no puede haber dudas respecto de la paternidad, pues al ser la mujer un objeto que "cuesta dinero", o sea, una propiedad, el hombre no se resigna a labrar la viña para que otro hombre, con sus manos lavadas, se la vendimie. Además, la mujer ya no inspira sólo un interés sexual instintivo, sino que también llena en el hombre muy bellas necesidades sentimentales; es que ha nacido el amor.

Descendemos unos cuantos siglos, hasta llegar a los tiempos bíblicos, donde de nuevo nos encontramos con que la base característica del orden de la familia patriarcal lo constituye el matrimonio polígamo, puesto que el señor de la casa dispone de una esposa legítima y tantas concubinas como sus recursos económicos le permiten mantener.

Llegamos a Roma en los últimos días del Imperio, en cuyo época puede decirse que empieza la historia del matrimonio civilizado, con los antecedentes del sistema patriarcal, por el que la mujer había de someterse en absoluto a la autoridad paterna, siendo soltera, y a la del marido tan pronto como contraía matrimonio. Ahora bien, como quiera que el progreso de la civilización se acusaba con caracteres cada vez más racionales, el sistema de legislación no perdió el ritmo de ese progreso, hasta el punto de que las mujeres llegaron a adquirir los mismos derechos que durante tantísimos siglos fueron exclusivos del hombre, principio de la ley natural que originó el establecimiento de una base de verdadera equidad.

El casamiento se efectuaba a base de un contrato privado que no implicaba la obligatoriedad de la sanción religiosa, derecho que quedaba reservado a los cónyuges. Al tratarse de un contrato, era posible la disolución del vínculo matrimonial. Este sistema era una consecuencia natural de la igualdad de derechos de los dos sexos, hasta el punto de que la mujer quedaba en una actitud de franca independencia con respecto a sus maridos.

Un tratadista dice: "La ley romana no tenía poder para intervenir en la formación de los matrimonios, ni existían tampoco formas legales para celebrarlo, puesto que el matrimonio era un hecho y no una forma meramente legal; en el matrimonio por *usus* no se necesitaba de ceremonia alguna; la constituía el mero hecho de vivir juntos los interesados durante un año completo, y, acto seguido, quedaba legalmente reconocido, tanto como si hubiera sido consagrado por el ritual sagrado del *confarreatio*."



No duró mucho tanta felicidad. La revolución sistemática que se operó con el derrumbamiento del Imperio, dejó, no obstante, el legado de sus leyes magníficas, que sirvieron de punto de partida a los legisladores de todo el mundo. Por aquel adagio que dice que "a río revuelto, ganancia de pescadores", el cristianismo, que estaba acechando la ocasión propicia, recrudeció entonces sus ataques a todas las instituciones del paganismo, exceptuando en principio, cosa extraña, el matrimonio. Pero sólo fué al principio: poco después, con una prudencia y una habilidad perfectamente orientales, sin resolverse a establecer leyes matrimoniales, puramente cristianas, empezó a mostrarse partidario del espíritu ascético, y, además, francamente hostil a la dignidad de la mujer casada, a la libertad del matrimonio y al sistema facilísimo del divorcio.

Después se agregaron a todo esto las influencias de la Biblia, el criterio de los germanos que consideraban la compra de la mujer como única forma de matrimonio y un sinfín de opiniones y de influencias diversas y muchas veces contrarias, lo que dió lugar a que el sistema matrimonial decayese y se degradase hasta un extremo que jamás se había registrado en toda la Historia de la Humanidad.

Pero, seámos justos: el cristianismo no podía negar la infinita sabiduría contenido en los códigos romanos, lo que fué otra de las razones que no le permitieron atacar desde un principio y con energía la institución matrimonial pagana. "Parece ser—dice un autor—, y así lo reconcen todos, que fué en gran parte la fatal influencia de la irrupción germánica la que degradó, ya que no logró deshacerlo por completo, el noble concepto de la igualdad de la mujer y del hombre y la dignidad y libertad del matrimonio, que poco a poco había ido transformando el genio organizador romano, hasta convertirle en una hermosa tradición que aún conserva en parte su valor supremo. La influencia cristiana no ejerció, en un principio, influjo alguno denigrante de este género, porque el ideal ascético no predominaba entonces; los sacerdotes se casaban, como todos los hombres, y no se opuso resistencia alguna al sistema matrimonial que se practicaba en el mundo secular, y hasta llegó a comunicar a éste nueva vitalidad y mayor libertad. Pero los germanos, con todos los instintos primitivos dominadores adquiridos de salvajes indomables, fueron mucho más allá que los primeros romanos en lo que a la sujección de sus mujeres se refería; concedían a las jóvenes solteras mucha tolerancia, y has-

ta libertad sexual—así como los cristianos reverenciaban a las vírgenes (1)—pero el sistema matrimonial alemán colocaba a la esposa en una condición poco superior a la de una esclava, claro que en comparación con la concedida a la esposa romana. En una u otra forma, más o menos disfrazada, el sistema de adquisición por compra prevaleció entre los alemanes, y es indiscutible que, cuando predomina dicho sistema, aun cuando recibiera grandes honores y homenajes, se disminuían grandemente los privilegios de la esposa."

Por lo general, en aquella época posterior a la caída de Roma, el matrimonio era una transación privada, aunque en realidad no pasaba de ser una venta que hacía el padre en provecho propio; por lo tanto, no había reparo en denominarlo "matrimonio de venta".

Entonces aparece en toda su crudeza la base económica del matrimonio, como parte esencial de la unión, donde el amor, al menos de una parte, era imposible o falso. El adulterio de la esposa se castigaba con las penas más severas, porque, aparte de las demás consideraciones morales, representaba un atentado imperdonable contra la propiedad exclusiva de los derechos sexuales del marido que había "comprado" un objeto para satisfacer su instinto sexual.

En el siglo VI, las leyes romanas y bizantinas establecen la entrega de una cantidad en metálico a la prometida, como anticipo o fianza a cuenta de la compra matrimonial, cuyo fué el significado de la sortija, y no el de una señal de esclavitud. Esta alhaja solía tener gran valor, y representaba una gran parte del importe total de la compra que quedaba en beneficio de la esposa, si bien no podía deshacerse del símbolo por ningún concepto. Más tarde es cuando el anillo representó la cadena que sujetaba a la mujer al marido.

El anillo nupcial fué el motivo de determinadas ceremonias matrimoniales. En Inglaterra, según Ellis, era costumbre que la novia, al recibir el anillo, se echase a los pies de su marido, depositando un beso en su pie derecho, costumbre que se observó también en Rusia y que se conserva aún en algunos distritos rurales.

(1) El elemento de reverencia que entraba en la forma alemana con respecto a la mujer y los privilegios que la mujer casada disfrutaba, si hemos de creer la opinión de Tácito, parece ser que eran restos de un estado social anterior, basado en un sistema de tendencias matriarcales. Se ve más claramente en los albores de la historia alemana. Desde un principio, sin embargo, aun cuando era posible el divorcio por consentimiento mutuo, la costumbre alemana se mostró inflexible hacia la mujer casada infiel a sus deberes o infecunda, si bien por espacio de algún tiempo, después de la llegada del cristianismo, no se consideraba ofensa el que el marido alemán cometiera el adulterio. (Westermarck, *Origen de las ideas morales.*)



Posteriormente, esta costumbre es modificada en el sentido de dejar caer la novia el anillo delante del altar, inclinándose a los pies de su marido par recogerlo. En la actualidad, la sortija simboliza la sumisión de los cónyuges, puesto que ambos se la colocan, pero las arras las entrega el marido "en señal de matrimonio", esto es, en señal de compra de unos servicios sexuales permanentes: exactamente igual al método seguido por las prostitutas a cambio de los servicios sexuales de unas horas o de una noche, pero con la gran ventaja de que este contrato no implica la sumisión recíproca del que paga y de la que cobra...

# INFLUENCIAS DE LA IGLESIA

**Las primeras ceremonias religiosas.—La gran moral del catolicismo.—Las reformas del Concilio de Trento.—La mujer, centro del matrimonio.—Los primeros fracasos de los reformadores.—Razones de la intervención eclesiástica.—Virginidad y matrimonio.—La idea de indisolubilidad.—La parte más inmoral.—Aparición del protestantismo.—Sus errores y sus aciertos.—La opinión eclesiástica acerca del divorcio.—El divorcio es para los ricos.**

El cristianismo, siempre cauto, aceptó los sistemas matrimoniales establecidos antes de su influencia en los distintos países donde empezó a actuar, según el carácter de las instituciones seculares, a las que no tuvo más remedio que adaptar sus doctrinas, ya que ponerse en frente de aquellas tradiciones, tan arraigadas, hubiera contribuído seguramente a la negación del dogma.

Un historiador hace el resumen de las ceremonias introducidas paulatinamente por la Iglesia cristiana. "En el siglo VI, dice, sólo se acostumbraba a que la pareja recién casada, una vez que terminaban las ceremonias seculares, pasase a la iglesia, asistiera al oficio ordinario y recibieran el sacramento de la comunión. Más tarde fuese introduciendo una ceremonia nupcial que no formaba parte esencial del casamiento o unión real. Durante el siglo X (por lo menos en Italia y Francia), se empezó a adoptar la costumbre de celebrar la primera parte de los desposorios, acto puramente personal, a la puerta de la iglesia; a esto siguió, algún tiempo después, la de celebrar una misa nupcial, aplicada especialmente por los novios dentro de la iglesia. En el siglo XII, el sacerdote era el encargado de dirigir las ceremonias, que ya entonces iban acompañadas de un solemne ritual que empezaba fuera de la iglesia y acababa con la misa nupcial dentro del templo. En el siglo XIII el sacerdote, ocupando el puesto de los padres o tutores de los desposados, era el encargado de oficiar en todas las ceremonias de la boda. Hasta esa fecha el matrimonio había sido una transacción puramente comercial y privada. Tardó, pues,

el cristianismo un milenario en establecer poco a poco, no apoyándose en la ley, sino en el progresivo desarrollo de la costumbre, el matrimonio eclesiástico, que, con pequeñas variaciones, es el que todavía subsiste."

En mil años tuvo tiempo la iglesia de infiltrar su espíritu en el matrimonio: la evolución de esta influencia fué lenta, pero perfecta, hasta el extremo de llegar a lo más profundo del alma de los pueblos sometidos al poder espiritual de la religión.

Si comparamos la actitud prudente de los primeros cristianos con la enorme influencia que han tenido los modernos—y lo ponemos en pretérito, porque el presente ya asume otros caracteres—, habremos de admitir que el triunfo de la iglesia fué rotundo, y, además, que una gran parte de sus doctrinas respecto a la unión sexual están inspiradas en una moral que ha producido a la Humanidad beneficios incalculables.

En efecto, hemos de comprender que antiguamente el matrimonio no era más que un negocio personal entre los cónyuges o los padres de ambos; un asunto completamente privado, en el que no había razón para intervenir; pero lentamente, al llegar la época en que la influencia eclesiástica podía considerarse como bien hondamente arraigada en la conciencia popular, se llega al célebre Concilio de Trento, y la iglesia, consciente de su magnífico poderío, no titubea en calificar al matrimonio privado de pecaminoso y hasta de criminal.

Esto ocurría entre los años de 1546 y 1563, que es lo que duró el concilio ecuménico. Pero después, al cabo de cerca de cuatro siglos de constantes innovaciones completamente alejadas de la realidad y de la naturalidad, desplomando sobre el matrimonio prohibiciones, restricciones y pecados, se llega al extremo de promulgar un decreto papal, por el que los matrimonios celebrados civilmente o en templos no católicos son condenados, no sólo como pecaminosos e ilegales, sino que, además, se consideran nulos.

Tales gravísimos errores, cometidos por los legisladores religiosos, fueron causa, en gran parte, de esa inmoralidad sexual que ellos mismos condenan, puesto que las restricciones y trabas opuestas al ejercicio natural de un instinto que se trata de "moralizar" no influyen para nada en la expresión del instinto mismo, y hasta diríamos que le hacen más sensible a las menores excitaciones. El apartamiento que en toda época se ha notado entre la Religión y la Biología ha dado lugar a que entre ambas existiese una "tierra de nadie", como se dice del terreno que separa las trincheras avanzadas de dos ejércitos beligerantes, y en esa tierra de nadie—ni de la Religión ni de la Biología—, mal podía residir una moral conveniente a los anhelos de ambos enunciados, aunque los habitantes de



esa zona no dejasen de formar una legión, pero completamente acorazada contra la acción de los disparos de los dos beligerantes irreconciliables.

La ley Canónica, indudablemente, presenta lagunas que se ofrecen a una crítica que no por elemental deja de ser vigorosa. Pero, de paso, hemos de concederle que en muchos aspectos se inspiraba en principios de la más insigne sabiduría y de la más diáfana comprensión de los asuntos sexuales naturales.

Ese punto plausible de su influencia lo encontramos en el hecho de que, rasta el siglo XVI próximamente, sostenía, por encima de todo, que el verdadero valor del matrimonio y su moral más legítima no dependía de las ceremonias, de las solemnidades o de las intervenciones de los legisladores, sino que, simplemente, estaba en la voluntad mutua de los contrayentes, sin presiones externas ni convencionalismos, que en nada podían modificar la legitimidad de las inclinaciones. Esta teoría se mantuvo rígida durante muchísimo tiempo, y la armonía existente entre la Iglesia, la ciencia y el aprecio de las gentes demostraba hasta la saciedad que las cosas marchaban por el mejor camino y que la moral natural era perfectamente compatible con las naturales exigencias del dogma cristiano, que no perseguía otros fines que la perfección moral y material de sus fieles, aunque, desgraciadamente, en algunos aspectos no se reparase demasiado en los medios puestos en juego para conseguir aquéllos.

"No obstante todas las acrecencias parásitas que comenzaron a formarse repentinamente en torno a la ley Canónica, dice un autor, acrecencias que pronto embrollaron y entorpecieron su actividad práctica, dicha legislación encerraba—sobre todo en su primera forma, y algo menos durante el período ulterior a su actividad vital — un fondo grande de verdadero valor y transcendencia. La ley Canónica reconoció en un principio que el hecho esencial del matrimonio lo constituía la unión sexual llevada a cabo con el objeto de asegurar una relación permanente; y que la *cópula carnalis*, el hecho de hacer de dos personas "una misma carne", según lo expresa la Escritura Sagrada, esa unión, símbolo místico de la unión de Cristo con su iglesia, era la esencia del matrimonio; reconoció asimismo que el consentimiento mutuo de la pareja, por sí solo, bastaba para constituir dicha unión, aun prescindiendo de la bendición religiosa y de toda otra ceremonia, y, por lo tanto, reconoció en aquella su primera época que la unión sin obediencia y sin solemnizar era una unión real, un matrimonio autorizado, siempre que las dos personas contratantes hubieran dado su consentimiento mutuo."

Esta actitud de los moralistas cristianos daba a entender bien a las claras que todo lo que no fuese fundamentar la sexualidad conyugal so-

bre principios netamente espirituales, era inmoral y constituía un pecado. La Iglesia, con ciertas modificaciones, seguía fiel al ideal romano, que también mantuvieron los cristianos primitivos, concediendo a la mujer los mismos derechos de que disfrutaba el hombre, porque nada había entre ambos que pudiese diferenciarles.

Se llegaba al extremo de conceder a la mujer la máxima autoridad en muchos aspectos, y especialmente, en lo que al matrimonio se refiere, jamás negaban a la madre sus derechos naturales, afirmando que "la función maternal era el hecho esencial del matrimonio". En este punto no cabe duda que parecen resucitarse los sistemas del matriarcado, que hemos analizado al tratar de la vida sexual de los primitivos pobladores del Globo.

Pero, desgraciadamente, todas las instituciones tradicionales tienden a modificarse, a revolucionarse, a admitir innovaciones que en unos aspectos pueden ser favorables y en otros perjudiciales, pero que siempre parecen estar de acuerdo con el espíritu de las épocas, y, muy particularmente, cuando se refieren a la práctica de los impulsos naturales.

Los reformadores, después de este espectáculo verdaderamente plausible que el matrimonio brindaba, empezaron a cometer desaciertos fundándose en todo el proceso evolutivo de la institución, cuyos orígenes no hablaban más que tradiciones y costumbres heredadas de fuerte arraigo en la conciencia pública. Con todo este material, y sin tener en cuenta que las uniones voluntarias representaban la máxima garantía en cuanto a una larga duración formal y prolongada, por lo menos, del contrato matrimonial, pretendieron dar a la institución un carácter de mayor firmeza, para lo que, sin más ni más, declararon indisoluble el vínculo, de paso que se infamaba toda otra clase de relaciones sexuales que no estuviesen comprendidas bajo este enunciado sacramental.

De esta forma, el ideal de la cultura, que tiende a unir de por vida a dos personalidades libres, independientes, conscientes de sus deberes y derechos, tanto en lo que afecta a la sociedad como a ellas mismas, es un ideal que quedaba destruído y sin posibilidad de conseguirse dentro de la esfera convencionalmente moral, que está regida, en su mayor parte, por la misma religión.

No hemos de negar a la iglesia que al establecer este sistema de matrimonio iba guiada de las mejores intenciones, con vistas a su moral; pero esta moral no era posible imponerla sin atender a un sin fin de razones fundamentales que nunca han querido comprender los legisladores católicos, pero que resultan fenómenos antropológicos normales y de un valor incalculable.



La tendencia que se acusaba, cosa extraña, era la de favorecer a la mujer, que era considerada como la parte más importante del matrimonio, ya que de ella depende casi toda la base fundamental del prestigio y del porvenir de la raza.

Lecky, en su *Historia de las costumbres de Europa*, razona acertadamente su oposición a la práctica del matrimonio indisoluble. "Tenemos bastantes motivos—dice—para afirmar que una unión por toda la vida de un hombre y de una mujer debería ser el tipo normal del comercio sexual. Podemos probar que, en general, es la más ventajosa para la felicidad terrenal y el ensalzamiento moral de ambos. Pero ir más allá de este punto sería, creo, algo imposible, a no ser que mediara para ello una revelación muy particular. "De que éste deba ser el tipo predominante, no se deduce que tenga que ser el único o que el interés de la sociedad exija que todas las relaciones o uniones hayan de revestir la misma forma". Uniones que se contrajeron a sabiendas por algunos años han subsistido junto a matrimonios duraderos; y cuando llegue un día en que la opinión pública no encuentre nada censurable ni escandaloso en ello, ni se pronuncie en contra de una u otra de las partes contrayentes; cuando estas partes no lleven lo que se considera una vida denigrante ni inmoral; que va cogida de la mano con la conciencia de la culpa, y cuando para los cuidados de los hijos que puedan nacer se hayan adoptado las medidas previsoras necesarias, creo que será imposible probar ante la luz de la simple y pura razón que dichas uniones tendrían que ser siempre condenadas."

La Iglesia no logró nada verdaderamente práctico al apoderarse del derecho de reglamentar las relaciones sexuales de los hombres, nada que repercutiera beneficiosamente en la evolución de la Humanidad.

Si, como hemos visto en otros volumenes, la Iglesia fué partidaria en sus primeros tiempos de reverenciar la virginidad como estado perfectísimo de indiscutible pureza, de paso que condenaba con la máxima acritud las relaciones sexuales, tratando de imponer el ascetismo a todo bicho viviente, no deja de parecer extraño que trabajase tanto y tan inteligentemente par apoderarse del matrimonio, haciendo de él, no sólo un acto religioso, sino que también un acto público de máxima transcendencia. Pero la explicación no puede ser más sencilla.

El instinto sexual se satisfacía, indudablemente, de una manera desordenada e impráctica, si hemos de tomarlo como principio fundamental y garantía de la buena procreación, orientación esencial de la Iglesia. Asiéndose los legisladores religiosos al hecho evidente del arraigo adquirido por las doctrinas predicadas por los representantes del poder divino,

la amenaza de los castigos de la otra existencia, en la que entonces se creía con más fe que ahora, ya fué más que suficiente para inspirar un motivo de temor o de duda, que al fin y al cabo era lo mismo.

El mayor triunfo de la Iglesia hubiera consistido en apoderarse de todos los resortes del instinto sexual humano, en cuyo caso no le hubiera importado que el matrimonio estuviese en poder de Satanás; pero esto, naturalmente, era imposible, y esa imposibilidad hubo de reconocerse en toda su amplitud en vista del rotundo fracaso de las doctrinas ascéticas, que apenas si eran practicadas por gentes que, por un motivo u otro, resultaban inaptas para la procreación seleccionada.

Esa mutabilidad del instinto sexual, hecho antropológico indiscutible en el que no repararon los teólogos, daba lugar a que el hombre, más que la mujer, anduviese casi siempre en busca de "picos pardos", abandonando, no sólo a la mujer, que era lo de menos, sino a la prole, lo más importante, porque aunque la mujer estuviese dispuesta a hacer donación de sus gracias al primer guapo que se presentase, éste se negaba, naturalmente, a erigirse en editor responsable de las obras humanas que su antecesor había puesto en el mundo.

Pero aún hay más que este hecho social: los placeres sexuales, que desde el principio de la implantación de las leyes morales del cristianismo fueron considerados como impuros, tanto por la pugna entablada con las prácticas paganas como por lo que de debilitantes y entorpecedores de las actividades mentales y físicas tienen en sí cuando de ellos se abusa, esto es, la razón de la abstinencia fué un punto de apoyo muy razonable e higiénico, moral y físicamente considerado, que robusteció más la autoridad de la iglesia para intentar, por todos los medios posibles, poner un freno al desenfreno sexual que evidentemente se advertía en aquella época en todas las clases sociales, sin excluir a los mismos eclesiásticos, que, naturalmente, no estaban construídos de un barro diferente al que sirvió para fabricar al resto de los mortales, disolutos y pecadores, posesos con frecuencia de los rojos demonios de la lujuria.

Existiendo la santidad para las vírgenes, lo más parecido a ese estado en la mujer era el matrimonio indisoluble, que también mereció el honor de ser elevado a la categoría de un sacramento.

Cree mucha gente que el concepto sacramental de la unión sexual fué inventado por la iglesia católica, y esto es un error: la iglesia se limitó a propagar en Europa una idea de origen primitivo.

"Los judíos—dice Ellis—creían que el matrimonio era una unión mágico-religiosa, al propio tiempo que encerraba algo místico, semejante a un sacramento, idea que ya era antiquísima, puesto que va unida a todas las teorías mágicas que acerca de las relaciones sexuales se han sostenido en todos los tiempos." Y Crawley, por su parte, afirma: "El mero acto de la unión sexual es originariamente, en los salvajes, una ceremonia matrimonial de carácter sacramental. Es posible que hasta los hombres más primitivos tuvieran alguna idea vaga de este concepto antes de que cristalizara en ceremonia alguna."



Acerca del origen de la indisolubilidad del matrimonio, los canonistas "hicieron uso de varios argumentos para justificar dicha teoría, entre otros muchos, el de aplicar la frase de las Sagradas Escrituras "una carne" a las parejas casadas; pero su argumento predilecto ha sido siempre insistir en que el matrimonio representa la unión de Cristo con su iglesia; ésta es indisoluble, y su imagen, por lo tanto, también tiene que serlo". (Esmein.)

En parte también, según Howard, "la idea de la indisolubilidad del matrimonio nació en la mente eclesiástica por una natural asociación de ideas; el voto de virginidad monástica era también indisoluble: ¿no debiera serlo, igualmente, el voto de relaciones sexuales dentro del matrimonio? Parece ser que hasta el año 1164 no se encuentra prueba clara y formal de que la iglesia comprendiera al matrimonio entre sus siete sacramentos".

Sean las que fueren las razones que movieron a aquellos legisladores para cometer este gravísimo error moral, social y biológico—que es lo más importante, puesto que de este tremendo atentado contra la biología se derivan las demás circunstancias desdichadas que rodean al matrimonio instituído en esa forma—, es el caso que se combatía la fornicación, terrible pecado, esgrimiendo las armas más inmorales e inadecuadas que podían emplearse. Pero dejemos hablar a un sabio como Havelock Ellis, que en pocas líneas de su libro *The Marriage*, hace la disección del caso.

"Lo más grave y lo más profundamente antinatural de este concepto eclesiástico del matrimonio era la contradicción evidente que existía en el hecho de abrir de par en par las puertas del matrimonio a parejas de jóvenes, aun cuando fueran unos niños, y el rigor extremo con que luego se cerraban las mismas puertas, una vez que la pareja estaba ya dentro; y este es el defecto del sistema matrimonial que hemos heredado de la iglesia, si bien hay que reconocer que en manos de los canonistas, dicho defecto era más pronunciado aún, por cuanto entonces se facilitaba la entrada dentro del matrimonio y se dificultaba la salida del mismo, mucho más de lo que ahora se facilita y se dificulta esa misma salida. Tanto desde el punto de vista de la razón, como considerándolo bajo un as-

pecto humanitario, no cabe duda que la puerta, de fácil ingreso, debiera tener también fácil salida; y lo mismo, si la salida es difícil, debe tenerse cuidado extremo en admitir a las gentes. Pero ni una ni otra de estas precauciones eran fáciles a los canonistas. El matrimonio era un sacramento, y todos tenían derecho a participar de él; más aun cuando, de no ser así, estaban expuestos a caer en un pecado mortal de fornicación. Por otra parte, puesto que el matrimonio era un sacramento, una vez que así quedaba constituído, no podía jamás ser disuelto, salvo en los casos en que los interesados ponían de manifiesto y demostraban causas legales para ello. Es decir, que esa misma institución, que desde el punto de vista de la iglesia, había sido creada como baluarte y defensa contra la licencia, se convertía en instrumento artificioso para producir nuevas licencias, por lo que el resultado de la ley Canónica fué, en su final, producir un tal estado de cosas que—en opinión de gran parte de la cristiandad—quedó anulada y neutralizada la fuerza y rectitud del concepto originario."

Por si esto fuera poco, en la perspectiva del concepto católico apareció un enemigo bastante serio y respetable: el protestantismo, a cuya cabeza marchaba Martín Lutero dispuesto a todo. Y da la casualidad, además, que una de las razones de la actitud de los que se separaban del seno de la iglesia católica, se fundaba en un aspecto sexual: la imposición del celibato al clero.

A esto se oponían los reformadores, aduciendo razones de una lógica aplastante: simplemente, que eran hombres como los demás y, por lo tanto, no tenían necesidad de luchar contra un instinto naturalísimo que Dios había donado a todos los animales, tanto para el beneficio de la salud como para la multiplicación y perfección de las especies.

Desde el comienzo de la lucha, los protestantes combatieron con verdadero tesón la estructura artificiosa del matrimonio católico, al que consideraban envuelto en un espeso cendal de imperfecciones. Decir y hacer esto equivalía a herir los órganos más vitales del poder feudal de la iglesia. Lutero, Calvino, Beza y, en resumen, todos los reformadores de la época, negaron que el matrimonio debiese de ser un asunto eclesiástico, sosteniendo, en cambio, que era materia pura y simplemente secular. Calvino afirmaba que el matrimonio, por su origen, por sus medios y sus finalidades, "era una cosa mundana"; pero que jamás podía someterse al centro estrecho que pretendían ejercer—y ejercían—los representantes de la divinidad, y Calvino dijo más: dijo que era una cuestión puramente material, como lo sea el hecho de construir un palacio, hacer un camino o remendar zapatos.

No era este un concepto materialista por el que se pretendiese negar su importancia indudable a la institución conyugal, ya que precisamente el matrimonio constituía la tendencia final del protestantismo, si bien los mismos promotores de la revolución no acababan de comprender bien cuales debieran ser los procedimientos, sin duda porque el éxito de los primeros movimientos hubo de sorprenderles a ellos mismos.



Los primeros conatos de discordia entre los reformadores se presentaron al ponerse a debate la cuestión vitalísima de la reforma, que no era otra cosa que el divorcio. Después de muchas discusiones en las que, justo es confesarlo, si bien daban pruebas de la mejor intención, no por ello pudiera decirse que estaban perfectamente orientados, se llegó al resultado final, que sonsistió en formar un concepto del matrimonio, cuyas bases fundamentales habían de afirmarse en el factor legal y económico que tanto despreciaban los legisladores del catolicismo.

Las teorías protestantes acerca de la unión sexual legítima cristalizaron en definir al matrimonio como un contrato, lo que no puede decirse que supusiera un notable adelanto, sino más bien un retroceso hacia las costumbres primitivas, las mismas que derrocó el cristianismo al dar entrada al factor importantísimo del amor y de la libertad en que quedaban los enamorados para casarse, sin la intervención de la autoridad del patriarcado ni otros agentes que en buena hora habían sido arrancados de raiz de las costumbres arcaicas.

"Los pasos dados por el protestantismo, dice un autor, trajeron consigo un cambio importantísimo de la naturaleza del matrimonio, pero no en su forma, ya que si, en efecto, dejó de ser un sacramento, siguió siendo un acto público, no una función privada, solemnizada aún con verdadera inconsistencia por la iglesia protestante."

El protestantismo, pues, dejó de intervenr en las cuestiones más íntimas de los humanos, y después de modificaciones y aportaciones de los mismos teólogos, filósofos y escritores, se estructuró el matrimonio sobre bases más racionales y perfectas, ateniéndose preferentemente a las necesidades del indivíduo, analizado desde el punto de vista del ser natural, en contraste con la tendencia de la iglesia primitiva, que quería hacer una virtud del instinto sexual, virtud basada, esencialmente, en la anulación absoluta de esa potente y dominadora energía que apenas si puede admitir otras leyes restrictivas que las que pueden considerarse morales y naturales.

En los vaivenes del predominio de unas y otras doctrinas, expresadas siempre en duro desacuerdo, hay momentos en que el observador no puede por menos de poner en duda que ambas tuviesen el mismo origen y se fundasen en los mismos principios que instituyó Cristo. En este verda-

dero caos de ideas confusas, en las que el interés de cada bando ha introducido reformas y conceptos cuyo origen divino no es posible encontrar por parte alguna, ha estado hundido el matrimonio durante años y años bajo la amenaza de los pecados más feroces, los castigos más tremendos y las injusticias más graves.

Las primeras protestas del catolicismo contra el divorcio asumieron los caracteres más pintorescos que pueden imaginarse. En el hermetismo de muchos escritores católicos no es posible hacer penetrar un solo átomo de razón.

No puede convencérseles de que al atacar al matrimonio indisoluble se ha hecho única y exclusivamente por su carácter de indisolubilidad, y jamás tomando a este aspecto como trampolín para tomar impulsos y saltarse a la torera la religión católica, muy respetable en sus principios, muy sana en la mayor parte de su moral, y muy influyente, en ciertos aspectos, en el progreso de la civilización: esto no puede dudarse.

Se extrañan los moralistas católicos—que no pueden perder de vista que, antes que católicos, han de sentirse cristianos—de que por todos los procedimientos—el libro, la revista, el periódico, la conferencia, el dibujo, etc.—, los "autores mundanos" insistieran en reclamar el divorcio, "ponderando la tremenda desgracia de los pobrecitos que, mal casados, no pueden soltarse de la tremenda garra que en su corazón se ha hincado, atándoles a un yugo y sujentándolos a una cadena, casi tan horrenda como la de Prometeo".

Esta es la réplica de un propagandista católico al proyecto de ley de divorcio, cuando fué presentado a las Constituyentes de la actual República española, el cual, antes de empezar a reproducir lo que hace bastantes años escribiera otro católico, dice que "en el proyecto de Constitución presentado a las Cortes constituyentes se establece el divorcio con una amplitud y una facilidad que apenas existe en Constitución alguna del mundo". Y esto no es cierto ni puede admitirse más que desde el punto de vista mercantil que tienen todas las propagandas, en lo que no se repara en pelillos para verter las aseveraciones más gratuítas: ¿quién es capaz de asegurar cual es la mejor marca de hojas de afeitar entre las innumerables que se expenden en la madrileña Puerta del Sol?... ¡Si hasta los hojalateros han dado, parece, en la manía de fabricar "la mejor hoja del mundo"¡...

Ese propagandista ha "fabricado" una opinión acerca de la ley del divorcio en España, asegurando, poco menos, que es "la más practicable del mundo". Y no es eso, señor mío; no es eso. En España no pueden divorciarse más que los ricos, porque todavía no ha llegado la hora de



HOMBRE VEDA

Esta raza puede decirse que se conserva pura desde los remotos tiempos de la Humanidad, y a no ser por algunos adornos, en nada se diferencia de los primitivos seres humanos.

LAMINA I





TIPOS AUSTRALIANOS

Entre estas gentes, cuyos rasgos antropológicos revelan su origen remotísimo, se practica el matrimonio de grupos, lo mismo que en las épocas más lejanas de la Humanidad.

LAMINA II



hacer leyes positivas para el uso de los pobres; las que existen lo son para aplicárselas, mucho antes de que tengan aplicación las de Instrucción pública, que harían innecesaria la vigencia de muchas más. Así, pues, si los ricos son los que se divorcian y, por lo tanto, los pecadores, ¿vamos a negar que Cristo condenó al capitalismo, como buen socialista, con más sinceridad y honradez que lo hacen los directores actuales de la grandiosa doctrina?...

Pues si hemos de sentirnos eminentemente cristianos—antes que católicos—, ¿qué nos importa que los capitalistas, enemigos del socialismo, de Cristo, se divorcien y tomen así el camino de las calderas de Pedro Botero, cuando quedan millones y millones de proletarios que en este aspecto del matrimonio no tienen más remedio que acatar las doctrinas católicas, porque las leyes de los hombres no les alcanzan aún?...

No vamos contra el catolicismo, no; respetamos todas las ideas; pero desde el punto de vista de la razón—no olvidemos que todas las religiones envejecen, mientras que la vida, la cultura, se renueva todos los días—, tenemos el deber de señalar defectos y apuntar solucions que los anulen. Esta fué una de las virtudes del protestantismo, a pesar de sus graves errores en otros sentidos. ¿Pero es posible negar que, en muchos aspectos, el catolicismo está en pugna con las incombatibles razones de la antropología y de la verdadera naturaleza?

Hay que transigir; es preciso amoldarse a las circunstancias y a las evoluciones todas de la vida, que siempre, aun en las revoluciones más sangrientas, tienen en su entraña un fondo razonable y natural que no puede discutirse, que no puede negarse, porque sería tanto como ir contra la vida misma.

# LA "MORAL" DEL MATRIMONIO

**Su definición sintética.—Desprecio del fondo y glorificación de la forma.—Los hijos y la legalización del matrimonio. — El concepto de hijos ilegítimos. — Sociedad y matrimonio. — Su derrumbamiento.—Obligatoriedad y erotización.—Razones del cansancio en el amor.—El camino del odio.—La inmoralidad del los frenos morales.—Matrimonio y presidio.—Otros ejemplos.—Un sistema conyugal fracasado.—El remedio de la libertad.**

Ya conocemos la historia del matrimonio y las diversas fases porque pasó, expuestas con el detalle necesario, hasta llegar a nuestros días. No vamos a referirnos ahora a las ceremonias del enlace, si es religioso, ni a los procedimientos civiles *imprescindibles*, que es donde radica la verdadera y auténtica legitimación del comercio sexual entre un hombre y una mujer que se unen para crear una familia. Queremos, después de hacer una exposición sucinta de las razones poderosas en que se apoya el ideal del matrimonio, referirnos a las uniones conyugales, según los motivos que hayan influído en su formación, punto que ya hemos aludido de pasada en algunos volúmenes anteriores, pero que en el presente es necesario profundizar.

El matrimonio o maridaje es simplemente la práctica del comercio carnal de dos personas de distinto sexo, temporal o perpétuamente, teniendo como finalidad principal la procreación que asegura la perpetuación de la especie y, además, como parte también interesantísima y más importante que la misma procreación, la crianza y la educación de los hijos que nacen de esas uniones.

Tal es el enunciado del matrimonio interpretado desde el punto de vista de los hechos naturales, puesto que el matrimonio no es una ceremonia ni es un contrato: es un hecho.

Si teóricamente el matrimonio se encamina—o debe encaminarse en circunstancias normales—a procrear y a dirigir los cuidados y los intereses de la prole, en la práctica la unión conyugal va bastante más lejos

de esas atenciones, si bien esta unión prolongada, con hijos o sin ellos, no concierne absolutamente en nada ni a la Naturaleza ni a la misma Sociedad en que actuen los cónyuges.

Dice un autor que el maridaje que adoptaron por herencia los animales basado en la selección natural y que luego han seguido los demás animales por costumbre y tradición, y entre las razas más civilizadas por imperio de la influencia reguladora de las instituciones legales, "ha sido creado únicamente en interés de la prole".

Esto, naturalmente, desde el punto de vista legal, puesto que no podemos admitir, como el mismo escritor dice, que "aún tratándose de aquellas razas civilizadas entre las que abundan los matrimonios estériles, la unión se lleva a cabo con el objeto de procrear niños, y significa la duración y permanencia que pudiera exigir dicha procreación". Esto sucede, es cierto, en una inmensa mayoría de casos, pero que no se encuentran precisamente entre las gentes más civilizadas, si bien entre los salvajes viene a suceder una parte de lo mismo.

Sea cual fuere la intención que anime a los cónyuges respecto a la procreación, es indiscutible que la esencia y el valor del matrimonio está en la unión sexual, absolutamente independiente de las formalidades religiosas o legales que en nada pueden variar su significado. "La formalidad de las ceremonias no es lo que santifica a los matrimonios, sino que lo real de éstos es lo que santifican las formas. Un filósofo, Fielding, satiriza ese punto de vista frívolo y falso de la sociedad conyugal, porque se aparta de lo real del matrimonio y ensalza su forma." Luego esta estúpida glorificación de la forma empieza por representar una verdadera anomalía, ya que se atiende más a ella que a la realidad que reside en el fondo del hecho. Y la verdadera realidad es que el matrimonio, como sucede en Rusia, "es—allí, aquí no—un acto privado del individuo que no le concierne al Estado, una unión voluntaria de dos ciudadanos."

Luego si tampoco concierne al Estado, que es un poder real y práctico, ¿cómo podemos admitir la mediación de la Iglesia, poder espiritual, si se quiere, pero que no ofrece realidades palpables?...

Ahora bien, si el Estado ha de permanecer alejado de la cuestión matrimonial en lo que afecta a la unión de las parejas, no es posible que mantenga la misma actitud con respecto a las consecuencias de esas uniones, que son los hijos. Y hasta iríamos más lejos—como veremos en el volumen siguiente—en lo que concierne a la actitud del Estado frente al problema, no ya del matrimonio sino del importantísimo de la procreación consciente y seleccionada.

Ciertamente, no hay ninguna razón para que la unión matrimonial



esté sujeta a la sanción o a la autorización de las leyes religiosas o civiles, ni para que en sí haya de constituir materia para un contrato. Siendo una unión voluntaria practicada por dos personas completamente libres y responsables, no es necesario un contrato formal, puesto que la legitimación del acto resulta de un sacramento ético. Ahora bien; si sólo fueran los intereses morales y materiales de los cónyuges lo que se pone en juego y las consecuencias no hubieran de afectar a nadie más que a ellos, ¿qué puede importar a la sociedad que las gentes practiquen el comercio sexual cuando quieran y como quieran, siempre, naturalmente, que el verdadero pudor presida en estos actos?

Esto sería bueno cuando dentro de las facultades de los humanos entrase la de controlar matemáticamente sus energías reproductivas; pero si tenemos en cuenta que esto es imposible, y que las mismas leyes se negarían en absoluto a autorizar o permitir una unión que implícitamente adopta la no procreación como base, intención condenable desde los puntos de vista de la buena moral y de la buena biología, se verá que ya no hay más remedio que formalizar la unión, para que sus productos dispongan de las necesarias garantías de subsistencia y la comunidad en general estén garantizadas también contra los posibles peligros económicos derivados de la existencia de unos seres incapacitados durante muchos años para alimentarse y sostenerse. En la práctica, y fuera del comercio carnal "legal", la intención de no procrear es consustancial de la unión, y cuando los cálculos fallan, la ley no carece de medios adecuados para que el autor del atentado contra los intereses de la comunidad repare los efectos de esa transgresión de las facultades procreadoras tan insensatamente administradas...

El matrimonio, pues, ha de estar legalizado solamente por esto, porque la introducción de un nuevo individuo en la comunidad, no es, como la unión sexual, un hecho puramente íntimo, libre y voluntario, sino que ya supone un "accidente" o una consecuencia anhelada ante lo que el Estado no puede permanecer indiferente.

Dice Ellis que "mientras más profundamente investiguemos y estudiemos la tendencia del movimiento matrimonial moderno, más nos convenceremos que su actitud a favor de la libertad y de la responsabilidad moral individual en la formación de las relaciones sexuales está luego compensada por su actitud de severidad y de previsión en lo que a la procreación se refiere."

En efecto, este sentimiento de la responsabilidad en las uniones sexuales libres, se evidencia en múltiples detalles. Cuando una pareja que vive de esta forma, bien en el mismo domicilio o separados, pero que por ese comercio carnal ha llegado a una reciprocidad de sentimientos espirituales

evidentes, tan pronto como surge la consecuencia natural del hijo, procura, tanto por las presiones morales exteriores como en virtud de naturales reacciones de la conciencia, "legalizar" aquella situación que ya va siendo insostenible.

Surge, inmediatamente, la necesidad del "contrato", que aunque a ambos pueda dejarles en absoluta libertad de hacer de su sexo lo que quieran, tiende, de paso, a obligarles a cumplir los deberes que el hijo reclama. En todo caso, cuando esas consideraciones morales no se hacen por los propios interesados y muy particularmente en la conciencia del padre, el Estado tiene un derecho perfectísimo a intervenir en el asunto y a hacer el contrato "obligatorio". No obstante, al faltar la voluntad de la parte que la moral quiere que sea más responsable, esto es, del padre, la misma moral del matrimonio "forzoso" acaba, también forzosamente, por venirse abajo; este es el gran inconveniente de la imprevisión procreadora, cuando no ha sido motivado el suceso por otra determinante que la satisfacción de los crudos derechos del instinto sexual.

En una sociedad superculta donde el individuo tenga plena consciencia de sus derechos, pero también de sus responsabilidades, las cosas se desarrollan normalmente, y el Estado no tiene por qué intervenir, al menos, en la inmensa mayoría de los casos. En muchos sitios donde existen y han existido en casi todo tiempo los matrimonios de prueba, como veremos en el volumen XXI de estos TEMAS SEXUALES, los amantes no se consideran como matrimonio ni legalizan su situación hasta que el hijo no ha nacido.

Luego, aún dentro de la mayor licencia sexual, no es posible desatender los derechos muy legítimos del niño, porque así lo requieren los respetables e inviolables intereses de toda la comunidad, aparte de que también los intereses materiales del hijo precisan ser vigilados con la atención debida para que no sean usurpados por otro.

Miss Clapperton decía hace ya varios años que "los cambios legales deben hacerse en dos direcciones, a saber: aumentando la libertad para el matrimonio y restringiendo la libertad paternal. La unión matrimonial, en esencia, es un asunto particular, en el que la sociedad no tiene derecho a mezclarse. El nacimiento de los hijos, en cambio, es un acontecimiento público que afecta a los intereses de la Nación toda."

El concepto bárbaro e inhumano de hijos "ilegítimos" va desapareciendo poco a poco de los mamotretos legales de los pueblos civilizados, y cuando la madre puede precisar quien es el padre de la criatura, ésta tiene un derecho perfectísimo no sólo a usar los apellidos de sus progenitores sino a disfrutar de los mismos derechos que tengan los hijos habidos en otro matrimonio legal.



Pero no es esto lo que nos interesa ahora: queremos decir, esencialmente, que el matrimonio debe existir y no hay nada que se oponga a su realización, siempre, naturalmente, que la institución esté rodeada de las garantías individuales y sociales que exige la vida moderna; pero, tengámoslo siempre en cuenta, centrando absolutamente siempre todos los hechos en los hijos. Un Estado, sea individualista o socialista, ha de atender con preferencia a los intereses biológicos y económicos de sus ciudadanos, y para ello no le queda otro camino que exigir para cada niño "la parentela legal y el reconocimiento legal, tanto del padre como de la madre, de la criatura", lo que no se consigue de otra manera que con el matrimonio.

Dejando a un lado estas consideraciones de orden material, el niño no preocupó nunca a los canonistas que instituyeron el matrimonio indisoluble cometiendo varios disparates más. Los legisladores, obsesionados por el sexo, habían elegido el clítoris y la vagina de la mujer como punto de apoyo del matrimonio, puesto que lo más importante era reprimir en lo posible la experiencia de las sensaciones que producen dichos órganos de la voluptuosidad.

El niño era lo de menos; el caso era reglamentar las relaciones sexuales con arreglo al concepto que de la sexualidad tenía la iglesia, pero dándose la extraña paradoja de que mientras parecía tan preocupada por la procreación, tan luego nacía la criatura y se la bautizaba, le tenía sin cuidado lo que pudiera ocurrir en lo sucesivo si el padre o la madre abandonaban a la prole. Los canonistas no hablaban para nada de los hijos ni se ocupaban de la vigilancia de sus intereses: era sólo el aspecto sexual lo pecaminoso o plausible, según las condiciones en que éste se realizase.

Siendo el niño el fundamento de la energía física de los pueblos, el matrimonio, de por fuerza, ha de constituir el más vigoroso punto de apoyo de la moral y de la sociedad, puesto que crea, educa y organiza la familia en todos sus múltiples aspectos. Es, indiscutiblemente, la molécula social en su máximo grado de energía, el centro de todos los elementos morales y la fuente de las organizaciones más perfectas, puesto que la familia es una reunión de intereses materiales, de afectos espirituales, de autoridad y de moral seria y respetable.

Algunos autores sostienen que "a toda modificación en el matrimonio, responde otra equivalente en la sociedad entera", y creo que debe invertirse el enunciado para afirmar que a todas las modificaciones y evoluciones experimentadas por el desarrollo de la cultura, responde una modificación en los sistemas tradicionales más positivos, en cuyo caso se encuentra el matrimonio.

Ya hemos hablado con cierta amplitud de la influencia del factor eco-

nómico en todos los órdenes de la vida. Al reflejarse su influencia en la parte material del desarrollo humano, forzosamente tiene que repercutir en el orden espiritual, pero respetando siempre o tendiendo a modificar en un sentido más favorable la esencia legítima de las más prestigiosas instituciones.

El matrimonio, la familia y la sociedad, son tres cosas distintas y un solo hecho verdadero formado por partes que no pueden desunirse, puesto que la imperfección de una sola se refleja, forzosamente, en el equilibrio de las demás que integran la base fundamental.

Y esto, no obstante, el matrimonio se cae, el matrimonio se derrumba, se viene abajo, porque las bases en que se apoya como principio de la familia y de la sociedad resultan falsas e inconsistentes.

Con la misma lentitud que se llegó al perfeccionamiento de la institución matrimonial, que, a pesar de todo, no ha llegado a alcanzar las aspiraciones de su ideal primitivo, con esa lentitud o tal vez más despaciosamente, se ha venido operando su decadencia al mismo compás, con idéntico ritmo que se operaban las revoluciones sociales y económicas que era preciso llevar a cabo para que la inquieta humanidad desarrollase el amplio programa de su emancipación, de su desenvolvimiento lógico, siguiendo, sobre poco más o menos, las rutas que señaló Cristo.

El matrimonio se derrumba, en su significado más útil, en virtud de las influencias de la nueva moral que toma un aspecto materialista crudo y aterrador. Pero esto en sí no es inmoral: no puede serlo; son circunstancias que no dependen de los individuos, sino de la misma estructura de la sociedad que se ve obligada a atender a las necesidades del poderoso instinto de conservación. La lucha por la vida es dura y tenaz, y para sobrevivir hay que luchar buscando siempre las mayores ventajas, las máximas comodidades y la mayor libertad.

Esta necesidad, esta obligación, no afecta sólo al sexo masculino; la mujer, al conseguir tras de una lucha enconada una relativa igualdad de derechos a los que disfruta el hombre, ha dejado de necesitar esa protección inmediata que antes de su emancipación le era tan necesaria como el aire a las aves. Ha comprendido hasta dónde puede ir en demanda de sus derechos, lo que de paso la ha hecho saber que sus deberes también han aumentado como consecuencia natural del ejercicio de aquéllos.

Así, pues, la juventud moderna trata de eludir todas aquellas responsabilidades que no llevan consigo la inmediata obligatoriedad de aceptarlas, y lejos de complicarse la existencia con nuevas creaciones, trata de simplificar su vida reduciéndola, en lo que al instinto sexual afecta, a la satisfacción más cómoda y menos comprometedora posible para el equilibrio de sus intereses morales y económicos.



El celibato, en el estricto sentido de la palabra, está pasando a ser tanto como un recuerdo histórico en la vida sexual de la humanidad civilizada. Esto no quiere decir que no se case la gente ni que dejen de existir partidarios del matrimonio tradicional, dispuestos a cometer la heroicidad de crear un hogar en estos tiempos de luchas feroces y escaseces constantes; no queremos decir eso; pero lo que sí hay que afirmar muy alto es que se huye todo lo posible de las normas legales establecidas, de la parte enojosa y teórica del matrimonio, tan llena de trabas y dificultades cuando se trata de solucionar los graves conflictos que la realidad plantea entre dos personas de distinto sexo que fueron a la legalización de su comercio sexual presionados por las tradiciones, la moral, las leyes o como queramos llamarlo.

Todas estas circunstancias del matrimonio artificial han hecho más daño a la institución que todos los detractores juntos, los cuales, justo es reconocerlo, se inspiraron en esos defectos para combatirle, hasta el extremo de que ya resulta difícil definir el matrimonio dentro de unos términos que puedan dar exacta idea de lo que representa, puesto que lo que quiere representar lo sabemos desde que el mundo es mundo.

Los partidarios de las doctrinas de Kant, definieron seriamente el matrimonio diciendo que no es más que la unión vitalicia de dos personas de sexo opuesto con la mutua posesión de su cualidades sexuales. Pero ni aún esto, tan simple, suele ser real; porque si la unión es vitalicia, la mutua posesión no lo es jamás en una gran parte de los casos.

Nietzsche, más lacónico, dijo que era "una gran estupidez", y Talleyrand, mucho más crudo, le atribuyó un sentido fisiológico, escueto, que, desgraciadamente, suele ser así: "El matrimonio—dijo—es una combinación de dos malos humores durante el día, y de dos malos olores durante la noche." Sencillamente brutal, ¿no es cierto? Y, a pesar de todo, es muy fácil que no le falte la razón.

¿Cuáles son, entonces, las causas que han derrumbado al matrimonio en ese abismo de desprecio en que se encuentra sumido? Muchas, infinitas; aunque no sería muy difícil dejarlas reducidas a muy pocas.

En primer lugar, la tradición de la indisolubilidad del vínculo, y, en segundo orden, donde el matrimonio puede disolverse, las trabas legales y morales que dificultan el procedimiento.

A primera vista parece que no puede haber cohesión entre la realidad de los hechos y las causas propuestas que evidentemente los motivan. ¿Cómo es posible, preguntarán algunos, que la causa de la infelicidad de los

matrimonios esté en las dificultades que existen para disolverlos? Y seguirán argumentando así sus pretendidos razonamientos: El derrumbamiento del matrimonio, ¿cómo puede tener su origen en unos usos y en unos procedimientos que tienden, por todos los estilos, a hacerle duradero?

La contestación es sencilla, pese a que se basa en un complejo de circunstancias que, no obstante, son de muy facil explicación.

¿Hemos de admitir el amor, exclusivamente el amor, como base de ese contrato *obligatorio* que hace públicamente al matrimonio?... Sí; vamos a admitirlo sin reservas de ningún género, porque cuanto más fuerte sea el amor, si a éste no se unen otras cualidades, mayores probabilidades existirán para que la unión resulte más desgraciada. Una base de consistencia del vínculo, ya sea efectuado por libre voluntad y sin sanción civil ni eclesiástica o bien esté rodeado de todas estas *garantías*, está en la parte erótica, en que los cónyuges hayan sabido *erotizar* su unión, mirando, antes que a los prejuicios, a sus legítimas conveniencias cuya satisfacción, normalmente, es fuente de positivas venturas.

Los matrimonios de este tipo, son siempre felices, pero como quiera que son egoístas de su felicidad, su eterno romance de amor no lo divulgan, no lo propagan, no revelan la razón de sus secretos. Pero, en fin, no hemos de referirnos a los matrimonios felices que hacen la excepción de la monumental regla.

Havelock Ellis refiere una anécdota de su vida que la tomamos como ejemplo y base de lo que más adelante vamos a decir. "Cuando contaba yo siete años—dice—me llevó el azar a una isla semitropical del Pacífico, a la que proveían con ricas frutas, sobre todo, con uvas, las tierras tropicales más cercanas, y todas las mañanas, invariablemente, una negrita, vendedora de frutas, ofrecía un racimo de uvas al "pequeño inglés", como solía llamarme. Yo las aceptaba con profundo reconocimiento y alegría; pero llegó un día en que no pude por menos de rechazar el racimo de costumbre: la excesiva abundancia de uvas me había producido una repugnancia hacia ellas. Fué preciso que transcurrieran nada menos que cuarenta años para lograr sobreponerme al asco que a las uvas había adquirido. Y, sin embargo, es indiscutible que si a la edad de seis años alguien me hubiera indicado que firmase un contrato obligándome a aceptar un regalo de uvas todos los días, a tenerlas siempre cerca y a disfrutarlas y comerlas constantemente, hubiera firmado con la misma alegría que los felices novios y las encantadoras criaturas que firman su unión indisoluble en los Registros todos los días." (Havelock Ellis, *Sex in relation to Society.*)

De la abundancia viene el hartazgo y de la privación el apetito; esto es indiscutible. El precedente ejemplo del insigne psicólogo nos demuestra



un hecho que todos conocemos; pero, justo es reconocerlo, la gula alimenticia no puede compararse en todos sus puntos con la gula de los manjeres sexuales, por esas razones que hemos analizado ya en otro volumen y que no hemos de repetir. No obstante, volveremos a recurrir de nuevo a la abstinencia razonable como medio positivo para no precipitarse en tan desastroso fin.

Pero estudiemos el problema analizando su entraña. Todos los que demuestran conocer al hombre, estan de acuerdo en asegurar que el amor de la juventud, impetuoso y alocado, es perecedero. "Esta poesía del primer encuentro y del inmediato enamoramiento, es el eterno juego de azar de nuestros jóvenes, en el que pierden la salud, la vida y el porvenir." (Gutzkow.)

Y Kierkegaard: "El amor tiene muchos misterios, y este primer enamoramiento es también uno de ellos, y, aunque no el más grande, enloquece tanto a los hombres su pasión, que en seguida se dan palabra de casamiento o cometen otra porción de insensateces, y en un momento ha terminado todo, y no saben ni lo que han logrado ni lo que han perdido."

Y Retif de la Bretonne: "Es una locura sin igual confiar en la constancia de un joven de veinte años. En esta edad se quiere más a las mujeres que a una mujer y se embriaga uno más con la contemplación sexual que con la del individuo, por digno de ser amado que sea éste." "El amor de la primera juventud no es casi siempre más que un bello recuerdo, un paraíso desaparecido, que lleva consigo algo imperecedero, pero sin fuerza para sujertarlo."

Y yo, por mi parte, echando mi tercio a espadas, puedo resumir todo lo dicho con los siguientes razonamientos: Sólo tratándose de hombres y mujeres inteligentes, sobre todo los primeros, el matrimonio puede llevarse a cabo con las mejores probabilidades de éxito, cuando ya existe una preparación sexual adecuada, preparación que no se adquiere en el trato con prostitutas y mujeres que no opongan grandes dificultades en su entrega.

Desde el punto de vista biológico, el hombre no debe casarse, mejor dicho, comprometerse sexualmente con una mujer, hasta que no ha cumplido los veinticinco años y no la ha "corrido" lo suficiente. Estos pequeños divorcios, este sistema poligámico de tomar hoy a una y mañana a otra, tiene la gran virtud de formar la verdadera naturaleza sexual del individuo, cuando en él reside un sano principio de buena educación.

Yo no digo que a la mujer le sea tan necesario como al hombre esta preparación sexual-prematrimonial, pero en algunos pueblos no se entiende así; ya lo trataremos con amplitud al estudiar el matrimonio de prueba. Y creo que no es necesario, porque la sexualidad de la mujer debe ser el

hombre quien la oriente y quien la dirija: a lo sumo, una muchacha puede, si quiere, prestarse a servir de conejo de indias a su prometido formal, en la seguridad de que guardando las precauciones debidas, no tendrá por qué arrepentirse más tarde de su conducta, cuando advierta que una gran parte de su felicidad presente se la debe a su libertad pretérita.

Pero bueno: ¿para qué he escrito yo esto? ¿O no es, por desventura, la moral del sistema matrimonial presente la que se opone a estos ensayos?... Perdón, lector; no he dicho nada.

Hemos dicho en otra ocasión que la edad en que se contraen los matrimonios va siendo cada vez más avanzada. Es un signo de la reacción del instinto sexual bien entendido, porque a esas edades no hay un hombre que no sea un maestro en esta técnica bastante difícil. Pero cuando esto no ocurre así, la ruina de ese matrimonio, y como ese hay una infinidad, es evidente e inevitable.

No debemos extendernos más en el análisis de este punto concreto, puesto que no es desconocido para nadie. ¡Son tantos los matrimonios jóvenes desgraciados que todos hemos visto! Y la desgracia, por lo común, no tiene otro origen que la irreflexión de los pocos años, la obligatoriedad de encubrir con el matrimonio un "desliz", y al final, la terrible conciencia de la imposibilidad de romper el vínculo buscando el refugio de otro amor más duradero, y tal vez más hondamente sentido.

Prescindamos de la edad de los cónyuges, pero sigamos suponiéndoles perfectamente enamorados el uno del otro y hasta con la preparación suficiente para comprender el paso que se resuelven a dar en demanda de lo que estiman la felicidad suprema. Existe un hecho que se repite con frecuencia, y es que hasta que no se lleva algún tiempo de vida conyugal, no se advierte si existen entre los cónyuges verdaderas afinidades intelectuales que hagan duradero el amor, que cada día añaden nuevos encantos a la unión, porque esas afinidades físicas desaparecen bien pronto bajo los golpes implacables de esa piqueta demoledora que es la terrible fuerza de la costumbre, que puede llegar a atrofiar el amor por la repetición monótona y constante, si bien en el mejor de los casos, el amor puede convertirse solamente en costumbre, hasta que llega un momento en que cualquier disgusto, cualquier contrariedad, empieza a larvar una indiferencia que a la larga se convierte en odio.

¡Y qué extraño y brutal fenómeno! Donde más bestialmente surge ese odio es en los matrimonios que se echaron el yugo por amor, por verdadero amor, sin otras determinantes bastardas. Antes de llegar a la vida en común, los amantes han tenido una idea sublime, que la realidad se encarga de destruir de una manera violenta y brusca, porque muestra la vida



íntima con todas sus crudezas y todas sus verdades tan diferentes de las ilusiones prístinas, acariciadas dede el instante primero en que las relaciones quedaron establecidas, sin formalizarse siquiera ni en lo más elemental.

Hemos de reconocer que Frieda von Bülow, en su discutidísima obra titulada Mujeres solas, entre otras verdades como templos, decía, ni más ni menos, lo siguiente: "En estos últimos tiempos he reflexionado profundamente acerca de la vida de a dos, y se me ocurrió si la continua estrecha comunidad no podrá crear una recíproca repulsión. Se llegan a conocer poco a poco el uno al otro. Las mentiras disimuladas, que en sociedad son algo muy importante, se hacen imposibles. Los caracteres se muestran muy al desnudo en toda su debilidad, en toda su carencia de amor, en su vanidad y en su egolatría, y las frases más o menos disfrazadas repugnan por falaces en vez de alimentar ilusiones. Y si al despertar del amor se dirigen todas las fuerzas del alma al descubrimiento de bellas cualidades del otro, emprende ahora el alma viajes de exploración a fin de encontrar faltas y defectos, y en ambos casos los encontrará en abundancia."

En fin, ¿qué necesidad tenemos de investigar en la etiología de las desavenencias conyugales, cuando hasta los poetas, que son los seres que más desorientados viven en cuanto a las cosas del mundo, han dicho que el matrimonio destruye el elevado punto de mira de la independencia, que está unido a la desconfianza y a la mentira, y que de ahí viene la muerte del amor conyugal y hasta la de la vida del espíritu?...

En resumen, a todas estas desventuras puede oponerse la relativa realidad del divorcio, y decimos "relativa" porque es necesario hacerla más asequible y más formal y, sobre todo, más "en secreto" que como en la actualidad se tramitan estos asuntos tan íntimos.

Pero la moral, ¡siempre la estúpida moral!, protesta. ¿Y por qué esas lamentaciones hipócritas y brutales?

Los campeones de esta moral afirman sus teorías y sus resistencias en ideas completamente fosilizadas, que en la época actual resultan inadmisibles, porque son equivocadas. Eso de invocar el relajamiento de las costumbres es un tópico que en los países donde la disolución del vínculo matrimonial es un acto fácil y voluntario, no ha tenido comprobación, sino que ha producido efectos altamente beneficiosos.

Se necesita conocer muy poco la psicología humana para emitir esas opiniones gratuítas cuando no descabelladas, con la sana intención de que sirvan, nada menos, que de pauta moral. Porque no hay nada más verdadero que ese relajamiento, esa verdadera inmoralidad, es la resultante de

la opresión, de las reglas estrechas y restringidas, de las dificultades de todo género que se oponen al ejercicio de los derechos naturales.

En Abisinia, país bastante influenciado por el catolicismo, nos encontramos con el ejemplo vivo de esta opresión. Pero no aludimos al catolicismo como elemento determinante de tal estado de cosas, sino precisamente por todo lo contrario. Resulta que cuando llegaron los primeros misioneros italianos a la corte del "menelik", se encontraron con que las leyes del país, sin saber por qué, prohibían el matrimonio hasta cierta edad y, además, instituída la unión a base del factor económico, la dote que tenía que aportar la mujer era tan excesiva, que eran muy pocas las que podían cumplir decorosamente con las costumbres seculares.

Los misioneros intentaron atajar la inmoralidad, la absoluta corrupción que imperaba en las clases sociales inferiores, que es donde las leyes clavaban sus garras con más rigor; pero no consiguieron nada, porque contra las costumbres de muchos siglos, no podían hacer lo más mínimo los predicadores de una religión extraña y nueva. Además, según los abisinios, los eclesiásticos no tenían por qué intervenir en estos negocios tan íntimos, con lo que estos semisalvajes no dejaban de dar una prueba de cordura, muy digna de ser imitada por los supercivilizados.

El infanticidio, el aborto, el crimen y todas las calamidades sexuales, estaban a la orden del día, pese a que las penas que se imponía a los contraventores de esas leyes tan absurdas, no dejaban de ser extremadamente rigurosas. Al fin, los misioneros de Roma lograron que desapareciera toda esa serie de trabas inexplicables y, en efecto, como por arte de encantamiento, las cosas tomaron un rumbo tan normal, que hasta los mismos legisladores del país se hacían cruces ante el equilibrio moral del pueblo, logrado mediante una simple disposición que venía a dar al traste con las leyes tradicionales instituídas quien sabe cuándo y por qué motivo, aunque todo hace presumir, a juzgar por lo profundamente que estaban insertadas sus raíces en el alma popular, que los legisladores no estuviesen faltos de motivos para establecer un código que seguramente, como todos los códigos, no era otra cosa que la saturación de las más remotas costumbres. (Lámina III.)

En estos casos, se facilitó el matrimonio, que es lo que la gente perseguía, en virtud de un anhelo también secular. Claro es que, como la rienda suelta después de una sujección insistente y prolongada, produce una reacción violenta, un ansia inmoderada de gozar de la libertad tanto tiempo restringida, los abisinios se casaban tan pronto lo creían oportuno, lo que no dejó de producir algunos malos resultados. No hubo mejor remedio que la acción inteligente de la iglesia católica; impuso ciertas restricciones e impedimentos, con lo que llegó al equilibrio perfecto de las cosas.



Pero, verdaderamente, nosotros no nos encontramos en el mismo caso que los abisinios; en primer lugar, porque nuestra cultura y nuestras leyes son muy diferentes, y en segundo, porque nuestro sistema matrimonial vigente, heredado del cristianismo, ya tenía unos miles de años cuando los reformadores se obstinaron en darle una estructura que jamás había tenido en sus principios, y que no podía resultar más contraria ni más perniciosa para los intereses naturales de la cristiandad. ¿Y cuál ha sido el resultado de ese disparate? Ya lo vemos: que esos deseos de afirmar las exigencias de los instintos se convirtieron en un impedimento para la práctica legítima de los mismos, de donde surgió la necesidad de practicarlos ilegítimamente, ya que no quedaba otra salida más adecuada.

Parece mentira que quienes se oponen a que los demás ejerzan sus derechos naturales en este sentido no comprendan que el método de opresión sistemática y de prohibiciones rígidas a una colectividad más numerosa, lejos de refrenar aquellos impulsos que resultan antagónicos con la supuesta moral, pero que no lo son con referencia a la moral verdadera, lo que se consigue es excitar más el espíritu de rebeldía del individuo, que entonces advierte la injusticia y la importancia de su propia individualidad.

Decía Rabelais que los hombres que son libres, bien nacidos, cultos y amantes de las buenas compañías, poseen un instinto y un acicate que, por naturaleza, les impulsa a cumplir sus obligaciones y a obrar bien, apartándolos en absoluto del vicio. "Pero esos mismos hombres, dice, cuando por medio de una repugnante sujección se ven ligados y obligados forzosamente al cumplimiento de una cosa, pierden las nobles disposiciones que les inclinaban libremente a la virtud, y no descansan hasta romper y escapar de las trabas y ligaduras que los hicieron esclavos".

Esto ha sucedido siempre, y allá va un caso, que no se relaciona para nada con el matrimonio, pero que puede darnos mucha luz sobre el asunto que debatimos.

Un individuo de veinticinco años, vago de profesión, que había vivido en medio de una libertad salvaje, puesto que a los doce años se fugó del domicilio paterno, se dió a la mendicidad y a otras ocupaciones que requieren poco esfuerzo para sostenerse. Naturalmente, las fechorías no quedaban todas impunes, y más de una vez hubo de cumplir arrestos de más o menos duración. Un día, después de una discusión acalorada con otro individuo de su calaña, concibió el propósito de asesinarle, y tres días después, a sangre fría, le eliminó de una puñalada por

la espalda. La detención, el juicio y el presidio para veinte o treinta años.

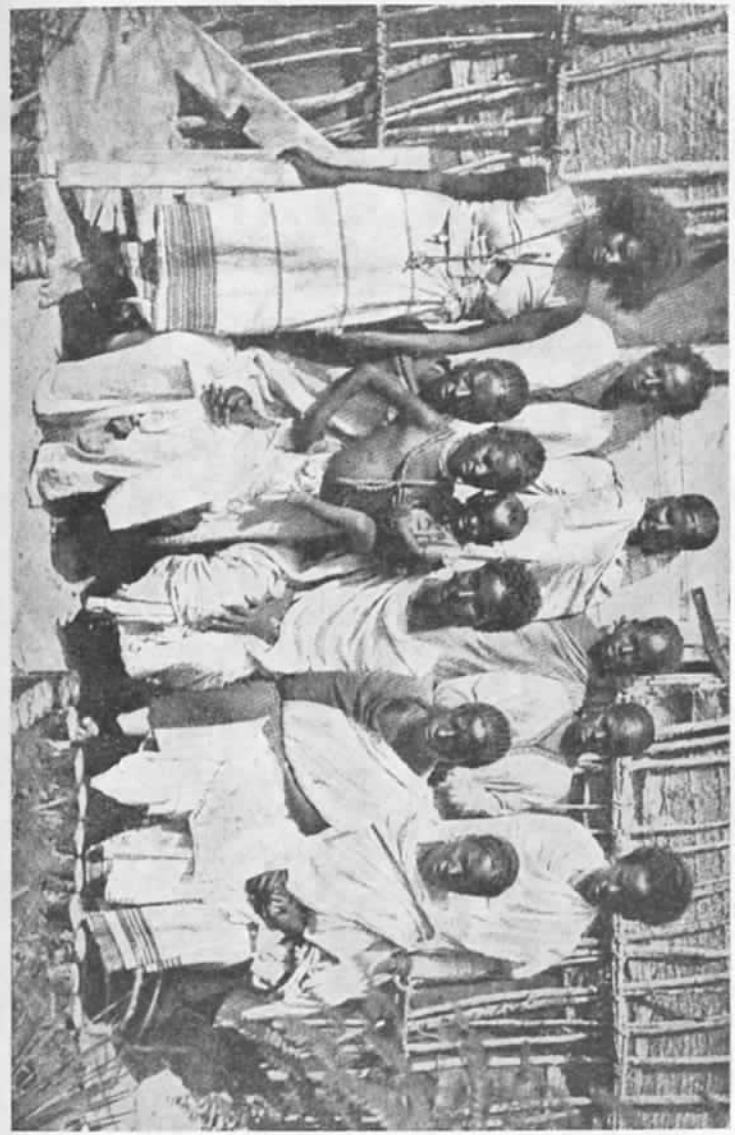
Todo el tiempo que permaneció en la penitenciaría lo dedicó a formar planes de evasión para recobrar su libertad truncada, y así estuvo diez años. Desde luego, aparte de esa tendencia natural de todo preso, procuraba comportarse lo mejor posible. Tenía momentos de verdadera locura al pensar en la vida libre que la justicia le negaba. Y un día, cansado de tanto sufrimiento, se cortó una vena con el propósito de acabar de una vez. Estuvo a las puertas de la muerte, pero recobró la salud.

No estaba bien repuesto de las consecuencias de su tentativa suicida, cuando una noche se declaró en el penal un incendio. Inmediatamente, la dirección dispuso que todas las celdas fuesen abiertas para que los reclusos cooperasen en los trabajos de extinción del fuego o, por lo menos, para evitar que pereciesen achicharrados.

El penado a que nos referimos, dando prueba de un valor temerario, se encaminó hacia el almacén del penal, donde el mismo día se habían almacenado varios bidones de gasolina para los motores del taller de ebanistería, y sirviéndose de una potente lima, cortó los barrotes de un ventanal que daba al recinto murado del presidio, y por allí, él solo, arrojó todos los bidones, maderas, herramientas y cuantos objetos de valor pudieran haber sido destruídos; pero, sobre todo, a fin de evitar que el incendio del fácil combustible hubiese ocasionado mayores daños. Para salir del almacén hubo de atravesar por una hoguera, causándose quemaduras. Pero no paró aquí su abnegación: siguió trabajando denodadamente en el exterior, a pleno aire y en plena noche, cuando la fuga le hubiese sido bien fácil. Llegados los bomberos de una ciudad cercana, el recluso se puso a las órdenes del jefe del parque, y con arreglo a sus instrucciones realizó la proeza más extraordinaria.

Era necesario volar un paredón para evitar que se propagase el incendio, pero el único paso que había para llegar a la base estaba cortado por las llamas. No se arredró por esto el muchacho. Recordando que por debajo del muro corría una mina antigua que otros reclusos hicieron con intención de fugarse, tomó el cartucho de dinamita que le ofreció el jefe del parque, y con toda rapidez fué a colocarse en el sitio debido, provocando su explosión, que derrumbó la pared y evitó la propagación del siniestro, pero con tan mala fortuna que una piedra fué a darle en la cabeza, causándole una grave herida.

Creyendo que había muerto al ver que no volvía, no se ocuparon del desdichado en toda la noche; pero a la mañana siguiente se le encontraron en grave estado. Fué trasladado al hospital, donde permaneció



GRUPO DE ABISINIOS

Las restricciones impuestas entre estas gentes para contraer matrimonio daban origen al mayor desenfreno sexual, lo que se remedió gracias a la acertada influencia del catolicismo.

LAMINA III



MATRIMONIO POLÍGAMO
Entre los indios norteamericanos, la poligamia es el sistema matrimonial en uso. Tanto más prestigio tiene un indio cuantas más mujeres legítimas mantiene, estimándose una deshonra poseer una sola.

LAMINA IV



un mes entre la vida y la muerte; pero al regresar al penal, el director, al frente de todos los reclusos reunidos en uno de los patios, recibió al héroe, dándole la noticia de su indulto, por lo que desde aquel momento quedaba en libertad, en pago de todo cuanto hizo la noche del incendio.

El hombre acogió la noticia con la emoción que es de suponer, y al cabo de una hora, lo necesario para arreglar su petate y cobrar los ahorros más la gratificación que se le había concedido, marchó a la ciudad próxima, donde el director del penal le había buscado una colocación en una fábrica de muebles. Pero al llegar la noche, volvió al penal otra vez. Solicitó hablar con el director, y le expuso sus deseos de seguir trabajando en los talleres por cuenta propia, durante la jornada establecida. Accedió el director, y se le dieron toda clase de facilidades, asignándole un jornal por las horas extraordinarias que dedicase a dirigir algunas confecciones, lo que no era más que un pretexto para no cobrarle la manutención. La gratitud de la población penal, desde el director al último recluso, no podía ser más sincera.

Al principio, durante cuatro o cinco semanas, el ya laborioso obrero salía de cuando en cuando, regresando a "su domicilio" a la hora de retreta; pero después no volvió a salir más que cada ocho o diez días, para pasar una noche en la ciudad, y así permaneció hasta los cuarenta y cinco años, en que contrajo matrimonio con la hija de otro recluso, siendo un marido ejemplar y un hombre honrado y trabajador.

Nuestro hombre pudo evadirse en el instante de declararse el incendio, sin necesidad de exponer su vida, cuando, paradójicamente, quiso quitarse la vida para salir de esa esclavitud. Después, cuando tuvo ocasión de ser libre y lo fué, vió que no necesitaba para nada de la libertad, puesto que ni se le "obligaba" a ser libre ni a permanecer recluído: era todo un acto voluntario, y obraba con arreglo a su voluntad.

Comparando este ejemplo con el matrimonio, nos encontramos con que esos deseos de libertarse del yugo de la ley obedecían a la imposibilidad de lograrlo, de obtener la separación conyugal. Por fin se le concede la libertad—el divorcio—; pero como quiera que en su vida anterior había encontrado ciertos encantos conyugales—el trabajo feliz y remunerador—, intenta contraer otra vez nuevo matrimonio—ingresar otra vez en la prisión—; pero un matrimonio que pueda disolver tan pronto como quiera, puesto que conserva toda su independencia, basada en la moral más acrisolada.

"Cuando la pérdida de la libertad autónoma—afirma un psicólogo—no es causa de licenciosa rebeldía, corre grave peligro de coonvertirse en

una confianza ciega y excesiva, basada en los sostenes puramente externos. El apoyo artificial del matrimonio, regulado y dirigido por el Estado, se asemeja entonces al apoyo artificial que presta la faja al cuerpo de la mujer. Las razones en pro y en contra de estos apoyos artificiales son idénticos en uno y otro caso. La faja, con sus ballenas rígidas, da, indudablemente, una sensación de apoyo; crea en la mujer, sin gran trabajo, una bonita figura de elegante prestancia, y la protege de un modo eficaz de distintos peligros. Pero debemos tener en cuenta que estas ventajas, que al fin y al cabo solo existen en condiciones no naturales, se obtienen a un precio sumamente elevado. La faja oprime el cuerpo, impide el sano desarrollo de los organismos físicos; debilita el sistema muscular, es incompatible con la belleza y gracia perfectas y disminuye las energías naturales del organismo. Ejerce, en fin, sobre la responsabilidad física una influencia parecida a la que ejerce el matrimonio formal sobre la responsabilidad moral."

Es brutal afirmar la repetidísima frase de que "lo que Dios ha unido, no debe separarlo el hombre", porque ello sería bueno cuando estuviese plenamente demostrado que esos poderes sobrenaturales se fundaban en hechos naturales, y la omnipotencia celestial fuese tan justa como pretenden hacérnosla ver los propagandistas de las ideas religiosas. Si ciertamente los humanos fuésemos tan perfectos como el Dios que nos creó, Dios no pasaría de ser uno de tantos dioses y semidioses como los que existen en el mundo. ¿Pero es que Dios, hablando en plata, interviene en la elección de los matrimonios? ¿O es que éstos se efectúan con arreglo a un instinto o a una moral en la que nada influyen los poderes divinos?...

Además, ni el vínculo religioso ni el legal son nada para perpetuar el matrimonio, sino que tienden a dificultar su evolución desde el momento en que imponen un yugo. Esos vínculos completamente artificiales y externos, son meras consecuencias históricas y el resultado de la tendencia natural de todos los animales de distinto sexo a vivir unidos durante un plazo mayor o menor, según el grado de superioridad de la especie. "Aun cuando el hombre no hubiera inventado el matrimonio, dice Shufeldt, el amor hubiera existido siempre en el mundo igualmente puro, igualmente intenso y de constante de lo que es ahora. Las parejas, unidas por afinidad y amor perfectos, hubieran sido fieles el uno para el otro toda la vida. La infelicidad, la enfermedad y el crimen sólo consiguen arraigar allí donde el hombre trata de mejorar a la Naturaleza."

En el mismo sentido se han manifestado infinidad de investigadores; pero los que legislan permanecen indiferentes ante tantísimas pruebas de



fracaso de este sistema conyugal que se quiere mantener a costa de todo. Estas naturalezas extrañas, puesto que siguen aferradas a las viejas tradiciones y convencidas de que no hay nada mejor, tienen del matrimonio un concepto simplista y bárbaro: el matrimonio no consiste más que en la unión del hombre con una mujer, en la cual la mujer tiene la obligación de parir hijos, y el hombre la de mantener a la familia.

Y de ahí no hay quien los saque.

El matrimonio se derrumba, se cae, se desploma sin estrépito, porque está podrido, y la corrosión de sus componentes se opera de una forma progresiva por el virus de la realidad que se impone sobre la aparente salud de la hipocresía y la mentira.

El matrimonio, no cabe duda, debe ser duradero y además fácil de obtener; por estas razones no hay más remedio que conceder la máxima libertad a los cónyuges en todos los aspectos, y no sujetarlos en forma que cada uno de los esposos tome el partido de hacer lo que le convenga, mientras no vaya en contra de los principios de la institución, amparado en esa obligación de soportarse que imponen los códigos ajenos a la verdadera esencia del matrimonio.

Hay que reformar el matrimonio, empezando por la educación sexual, base de todo, porque el matrimonio, dígase lo que se quiera, no es otra cosa que la cohabitación legalizada, y su base, por lo tanto, es exclusivamente sexual.

# TIPOS CONYUGALES

**Peligros de la costumbre.—Mujeres ineptas.—Disonancia física y espiritual.—Amor por asimilación.—Las incomprensibles.—Las amantes del escándalo.—La mala educación de los padres.—Las instintivas.—Ineficacia del escándalo.—Abandonos estéticos.—Los lechos separados.—La mujer-niña.—Egoísmo y amor propio.—Hay más matrimonios desgraciados que felices.—Las investigaciones de un sabio vienés.—Doce casos de infelicidad conyugal.—Suicidio del matrimonio.**

No queremos ser injustos: no podemos achacar a la forma de la institución matrimonial toda la culpa de su derrumbamiento, cuando está comprobado hasta la saciedad que existen innumerables matrimonios unidos indisolublemente, que son "verdaderos matrimonios", felices, morales y entusiastas de esta fórmula tradicional para el legítimo comercio de los sexos.

Aun tornando a la implantación del primitivo sistema de la Iglesia, esto es, que en la formación de los matrimonios no deben de intervenir otros factores que los de la recíproca voluntad, seguiríamos encontrándonos con el triste espectáculo de muchas parejas desgraciadas.

Sabemos que el amor en el matrimonio puede derivar hacia la costumbre, en cuyo caso el amor no existe. Pero, a pesar de ello, esto no quiere decir que no exista la felicidad, que nada tiene que ver con la atracción sentimental que recíprocamente experimenten los cónyuges, ya que existen múltiples factores capaces de establecer un equilibrio perfecto en las relaciones espirituales y carnales de los esposos, sin perjuicio, además, de que fuera del matrimonio puedan obtenerse otras compensaciones espirituales y sexuales más sinceras, el verdadero amor, que, paradójicamente, sirve para conservar la armonía de la primera unión legalizada.

Cuando hemos comparado al matrimonio con la prostitución, o, mejor dicho, a la prostitución con el matrimonio, hemos visto que los moti-

vos de esta semejanza nacen del aspecto económico, de la forma de negocio que más o menos crudamente se advierte en todas las uniones conyugales.

En esas formas leves del principio económico del matrimonio, cuando la mujer no ha logrado emanciparse económicamente, cuando no ha practicado ninguna actividad reproductiva, cuando, en resumen, es un trasto inútil, el matrimonio no suele ser otra cosa que la prestación de un trabajo sexual, para lo que no todas las mujeres están preparadas, a cambio de que el marido, que también presta a la mujer muy señalados servicios en este orden del sexo, la alimente, la vista, la compre chucherías y la lleve al teatro. Además, el marido suele ir, si no enamorado, ilusionado: el amor, el verdadero amor, se manifiesta mucho después de haberse llevado a cabo muy bizarras batallas carnales.

Un humorista del matrimonio, el Dr. Löbel, afirma que para muchas mujeres, el matrimonio representa la única forma de cubrir todas las necesidades fisiológicas y sociales que su cuerpo la reclama, y cuando se oponen al divorcio, aun sin profesar a su marido más cariño que el que inspira la suegra, se resisten a llegar a este trance de la separación, porque no sabiendo cómo ganarse el pan, el divorcio equivale al hambre.

Esto lo puede suscribir también el sociólogo más grave y menos risueño. En la actualidad, los padres se van convenciendo de la necesidad de educar a sus hijas y de hacerlas personas útiles a la sociedad. Antes, no se las enseñaba más que a tocar el piano y a hacer labores, porque las otras funciones no necesitan aprenderse: vienen por sus propios pasos. El hecho de que una mujer no sepa freir un huevo, no quería decir nada en aquella época feilz de hace cincuenta años. Hoy, por lo general, tampoco han aprendido a freirle, pero como saben ganarse la vida, no faltan restaurantes que suplan esos defectos de educación.

No obstante, si la niña es una persona casi útil para llevar a casa un sueldo, no basta con eso: hay que casarla además, sea como sea, pero casarla. Una mujer sola está expuesta a muchos peligros, que sólo pueden conjurarse con el matrimonio con un muchacho que no importa que no tenga dinero; "lo que hace falta es que sea bueno y que haga feliz a nuestra hija", dicen estos pobres padres completamente estúpidos o perversos.

¿Pero es que la felicidad depende sólo de la bondad del pobre Juan Lanas que se dispone a cargar con el mochuelo, a lo mejor porque la niña baila bien, tiene una mirada "así", gana cincuenta duros o es "de buena familia"?... El hombre no deja de cometer tonterías hasta que no comete la última; la última idiotez que puede cometer un hombre es ca-



sarse en virtud de todos esos caracteres que hemos referido, y que no dejan de ser impresionantes y sugestivos.

La edad y la experiencia de la vida, no suele servir en estos casos para nada. Un presunto marido que conozca prácticamente todos los problemas del sexo, conocimientos adquiridos a fuerza de bregar con prostitutas y mujeres fáciles, es fácil que consiga que su mujer se adapte perfectamente a sus necesidades si es que ella no estaba preparada de antemano.

Pero sucede que el matrimonio no se contiene sólo en los exclusivos límites del terreno sexual, sino que tiene otras exigencias de índole más prosaica y materialista, en el supuesto de que la sexualidad no lo fuera de por sí. La intimidad constante trae consigo revelaciones y no deja de aportar enigmas que los cónyuges, sobre todo si en realidad están sinceramente enamorados, no tardan en querer desentrañar y ponerlos claros, a la luz del día. Y el día y la luz no dejan de ser unos enemigos solapados del amor conyugal. ¿Qué remoto instinto será éste, que casi impone, o poco menos, que las caricias amorosas se practiquen a solas y preferiblemente en la oscuridad? No hemos de referirnos de nuevo al pudor, que ya hemos estudiado; pero si quitamos al amor ese atractivo elemento de misterio que encierra, le habremos desprovisto de uno de sus mejores encantos.

Y esto es lo que ocurre en la vida conyugal, tan pronto como la "confianza" se ha hecho entre los amantes. Esa confianza da por resultado la desaparición de esos encantos de misterio, de lo desconocido, de lo que siempre se espera y no se quiere ver llegar. La psicología del matrimonio es bastante más complicada de lo que parece, o más sencilla de lo que se cree; según los casos.

La disonancia física suele ser lo de menos, cuando la mujer es complaciente, aunque no esté enamorada; esto no le importa gran cosa al marido en los primeros tiempos, porque ella, si es un poco hábil, no encontrará grandes dificultades para que su amante quede completamente satisfecho, aunque ella no haya llegado siquiera a excitarse. Si intenta convertirla en un objeto de simple lascivia, también se avendrá, aunque de mala gana, a completar la felicidad del bruto que no tiene otras aspiraciones más delicadas que las de verse a todas horas entre los muslos de su mujer. Ella, siempre pasiva, le dejará hacer cuanto quiera; es el "género" que ha vendido al esposo, cobrándose en la moneda del bienestar físico futuro, de los trapos, de las distracciones y quien sabe si también de la viudedad cuando se trata de un probo funcionario del Estado o cosa parecida.

Pero... ¿y la disonancia espiritual? Cuando es pasada la época de los primeros ardores sexuales, el hombre, que hasta entonces ha estado pensando con las glándulas testiculares, descubre que debajo del sombrero lleva una cosa que se llama cabeza, y que si muchas veces sirve para hacer tonterías, otras suele utilizarse para discurrir un poco.

Su mujer, que se casó con él por necesidad y sin amor, empieza a abandonarse en el vestir, en la higiene, en todo. Esa belleza pimpante de los días del noviazgo, prolongada durante los primeros meses del matrimonio, va desapareciendo poco a poco para dar paso a la comodidad y a la despreocupación. El marido, al salir para la oficina, la da un beso en la frente y la deja en la cama o recién levantada, y cuando vuelve a la hora del almuerzo, se la encuentra en la cama o igual de desgreñada que si acabara de levantarse. El pobre hombre, que seguramente sigue enamorado, esboza un tímido reproche ante aquel aspecto abandonado de su mujer; pero ella le replica:

—¿Qué más da, nene mío? ¿Me has de querer menos porque no esté lavada?...

Es una réplica método Ollendorff; pero el marido, sumiso como un corderito, apenas si tiene fuerzas para resistirse a la tentación de besarla:

—Sí, mi vida; yo te querré siempre, estés como estés.

Y ella lo toma tan al pie de la letra, que algunas veces, para salir de casa se pone guantes en lugar de lavarse las manos, que es lo que a toda costa quiere evitarse.

En estas condiciones, la mujer comienza a apoderarse de la autoridad conyugal, a "ponerse los pantalones", como dicen los castizos.

Esta política la sigue de una manera tan sutil, que sólo un buen psicólogo es capaz de advertir la metamorfosis que está operándose en el encantador carácter primitivo de su esposa; pero los maridos enamorados no suelen reparar demasiado en estas minucias, que bien pronto se convierten en verdaderas montañas inaccesibles. La conquista del terreno, de la voluntad del marido, es cuestión de voluntad y de nervios: sobre todo de nervios.

Un día, él, harto hasta la coronilla, ya no esboza el reproche, sino que se decide a hablar claro:

—¡A ver si haces el favor de lavarte!

Y esto es un insulto intolerable. La ha llamado sucia, cuando siempre ha sido más limpia "que los chorros del oro". Unas lágrimas oportunas hacen comprender al marido que ha ido demasiado lejos. Después de las lágrimas, los nervios. Y si está bien educada, menos mal: todo se reducirá a un llanto angustioso, a una congoja que está pidiendo a gritos el



remedio de los besos, que no tardará en llegar. Si el marido hubiese sido un psicólogo, no debía de haber hecho otra cosa que marcharse a su despacho o al bar más próximo, y al volver a casa, con toda serenidad, esperar a que ella soltase prenda. No se la ocurrirá marcharse a contar sus cuitas a su madre, porque la faltará la razón: evidentemente, reconoce que no se lava la cara y que el reproche es justo: las mujeres odian a la justicia conyugal, porque casi siempre va contra sus intereses.

Pero nuestro marido no se ha comportado como quisiéramos, sino que tan pronto como ha visto en los ojos adorados las primeras lágrimas, se ha apresurado a bebérselas, mezcladas con sudor de unos cuantos días y con polvos, cremas y rimmel del mismo tiempo. Esto es lo que hacen las gatas con sus hijuelos, lo que no deja de ser una expresión sentimental de amor.

Este hombre está perdido, porque mientras siga enamorado de su mujercita, nada habrá que le autorice a volver a repetir la escena. Y en este caso, ya nos parece cómodo reconocer que los dos están sinceramente enamorados.

Ella, que se aburre en casa con la sola compañía de la criada o del gato, rara vez acoge a su marido con la efusión que a él le empuja hacia los brazos amados. Mientras él ha estado toda la tarde trabajando, sin tiempo para ocuparse de nada, ella ha permanecido estableciendo comparaciones entre su pretérito libre y este presente de esclavitud; ha pensado seriamente en la realidad; ha estado, en resumen, fraguando un complot contra la paz conyugal. Una por una va repitiendo a su marido la frases que ha ido formando, a falta de otras ocupaciones más perentorias, y en cuanto se le pone a tiro, se las dispara sin piedad, pero con tanta fortuna, que ni una sola deja de dar en el blanco: el blanco es la paciencia del marido, que aun reconociendo que a su cara mitad no le falta razón, se encuentra en la imposibilidad de remediarlo, porque es lo cierto que la necesidad de ganar un sueldo impone estas disciplinas agrias y severas.

La comunión espiritual no existe: el amor es tan egoísta, sobre todo en la mujer, que no concibe cómo su marido no puede reconocer que ella es el ombligo del mundo: las mujeres hacen matemáticas con el corazón.

El divorcio espiritual empieza a larvarse de una manera lenta, pero segura. Físicamente, es fácil que los biólogos tengan razón cuando afirman que hay razones biológicas para probar que los esposos crecen y se desarrollan al mismo tiempo, hasta el extremo que al cabo de algunos años se han asimilado el uno al otro. Explican este fenómeno diciendo que "ambos esposos se impregnan mutuamente de sus jugos genitales,

se transmiten tantos más elementos, componentes y células de un cuerpo a otro, cuanto más tiempo viven juntos".

Pero esto no parece ser verdad. Si la mujer puede asimilar el "espíritu" del hombre por suponer, como los antiguos, que este espíritu resida en sus secreciones testiculares, el hombre no tiene nada que asimilar, porque las mucosas de sus órganos genitales no tienen ese poder de absorción que reconocemos en los de la mujer. Además, si esta hipótesis se tradujese en un hecho real, no cabe duda que la mujer terminaría por hacerse a la imagen y semejanza de su marido, en cuyo caso el problema estaría solucionado.

El vulgo también ha pretendido sancionar esta hipótesis al decir que "dos que duermen en un colchón, se vuelven de la misma opinión"; mas tampoco nos parece que esto sea razonable, puesto que la identidad de opiniones apenas sí se prolonga durante más tiempo que el que es costumbre permanecer en el mismo colchón completamente juntos. Y aún diríamos más: diríamos que los criterios son unánimes desde que el marido empieza con la primera caricia hasta que acaba con la última contracción de los músculos del mecanismo eyaculador de la uretra; no es necesario decirlo más claro.

Pero fuera del colchón no ocurre lo mismo. La mujer tiene una tendencia instintiva a curiosear en todo, ¿cómo va a resignarse a no intervenir en todos los asuntos que conciernen a su marido?... Y lo peor del caso es que ese prurito fiscalizador se acusa con caracteres tanto más agudos cuanto mayor es el grado de enamoramiento de la esposa. Esto debiera comprenderlo el marido interpretándolo en su justo valor, aunque a veces se encuentra con que estos valores resultan negativos; pero ella no lo cree así, y ante todo tratará de imponer su criterio. La misión de la mujer es llevarle la contraria a su marido: sin este elemento, el matrimonio tradicional no podemos considerarlo perfecto.

Las mujeres, por lo general, jamás aprecian los sacrificios que un hombre enamorado es capaz de hacer por ellas; pero en cambio ven con toda claridad los que no se hacen. Se llaman a sí mismas incomprendidas, y tienen razón; pero es porque no hay nadie que pueda comprenderlas. Cuando el marido, por razón natural, deja pasar unos minutos sin hacerla alguna carantoña, a boca de jarro sueltan la frase de ritual:

—Tú no me quieres.

El marido se queda tan confuso como si después de haber discutido sobre la técnica musical de Wagner le dijese que ya estaba harta de comer cocido.

—¿Por qué me dices eso?

—Porque no me comprendes.



—Pero bien; explícame...

—No; eso debe salir de ti.

Si él advierte que ya ha transcurrido un cuarto de hora sin cambiarse unos cuantos microbios de boca a boca, ella rechazará la caricia diciendo que lo hace hipócritamente por no enojarla. Y si no lo hace, es peor. ¿En qué quedamos?...

Como dice Abard, son muchas las que remedan a Madame Bovary, la triste heroína de Flaubert. "Como ella, muchas mujeres de espíritu mediocre se creen destinadas a altas empresas. El contraste cruel entre su sueño y la triste realidad se convierte para ellas en un verdadero martirio. Los hombres que viven con ellas son casi siempre irresponsables de su dolor. Las que calificamos de "falsas incomprendidas" son más ridículas que tristes."

Son muchas: forman legión. Durante su vida de solteras, antes, en el noviazgo y en los primeros tiempos del matrimonio, han acariciado la ilusión de una vida que no existe y que no ha existido jamás en el matrimonio. El aturdimiento mental y el desgaste físico de los primeros días de la luna de miel no las deja reflexionar; realmente es una vida nueva llena de emociones, pero de emociones que naturalmente tienen que terminar, porque una felicidad tan excesiva empalagaría más que un hartazgo de merengues.

La mujer, como los gatos, se habitúa pronto a la voluptuosidad y a la pereza. Una mujer "incomprendida" recibe a su marido en la cama cuando él regresa a casa a las dos de la tarde.

—¿Qué te sucede, amor mío?

—Me encuentro mal...

Y no es eso: lo que ocurre es que se encuentra muy bien acostada, y la indisposición consiste en que se ha hartado de dormir, de descansar de no haber hecho nada en toda una semana. Naturalmente, el marido, que sabe que ya hace una semana que se acabó el trastorno periódico correspondiente, no comprende aquel malestar ni se explica ese desgano que la tiene recluída en el lecho, cuando tantos calcetines esperan una aguja cariciativa que remedia sus padecimientos. Las incomprendidas de este tipo no se comprenden a sí mismas: sólo su madre es la que, por conocer la etiología de la *enfermedad*, podría hacer el diagnóstico. Pero una suegra es, antes que nada, madre, y acaso, más que madre, mujer. Al marido no le queda otro remedio que pensar en que su esposa es más vaga que una piedra, y aguantarse con lo que le ha caído en desgracia.

Hay otros tipos de esposas que entre sus numerosas virtudes, que no vamos a negar, tienen la de hacer verdaderamente insoportable el matri-

monio, lo que evidentemente no deja de ser una cualidad apetecible. Estas son las de tipo *escandaloso*, generalmente un poco desequilibradas y envenenadas por la literatura romántica.

La vida de estas mujeres ha sido siempre un poco fantántica y bastante indiscreta; por lo general suelen ser hijas únicas, y la educación recibida deja bastante que desear.

Habituadas desde muy niñas a hacer su reverendo capricho, faltas de la terapia eficacísima de las azotinas oportunas, han crecido en un ambiente de mimos y halagos que las tornó caprichosas y soberbias. Durante el noviazgo, la mujer de este tipo no reconoce trabas ni prejuicios graves, y a este método ajusta su conducta. Los papás siguen mimándola con ese cariño estúpido y equivocado que hace de la niña un juguete, de la púber un trasto y de la mujer una nulidad llena de resabios.

Disfruta de la máxima libertad, porque la autoridad de los padres no es más que un mito y nunca ha sido un freno para sus veleidades. Llevan en el carácter el morbo de la autoridad, del dominio y de la originalidad, porque por temor a que la niña se disguste, a que no coma, a que enferme, en su casa optaron por no contrariarla en nada y decir amén a todo.

El primer novio hace aparición en el escenario de su vida. La chiquilla, a más de su belleza, ofrece los encantos de la desenvoltura de ademanes, de la conversación amena, de la simpatía; es alegre y ruidosa, lo que se dice un delicioso diablillo. Sus antecedentes de familia no hacen sospechar nada pecaminoso: padres austeros, honrados, amantes de su hija... Si uno de ellos tiene genio, la niña se cuida de cortarle las alas. No admite tampoco ingerencias en lo que ella llama "su vida íntima" refiriéndose a las disciplinas de su corazón, y el novio ha de ser tolerado, porque conociendo el carácter de la criaturita, temen que pueda cometer "una barbaridad". Y no se dan cuenta de que las está cometiendo desde que dejó de mamar.

El buen novio, que puede ir guiado de las mejores intenciones, aunque también las más equivocadas, no advierte que toda aquella prestancia externa de la muchacha obedece al hecho de que ha vivido como perro sin dueño. No obstante, a pesar de su genio—que no es más que pésima educación e impudor—, su temprano "instinto conyugal" la aconseja no excederse demasiado ni en hechos ni en palabras, a fin de no espantar la caza. Despliega una táctica inteligente, un tén con tén de defensa y de ataque que la hace más codiciable y que obliga al pretendiente a someterse de lleno a su precoz tiranía.

Como ella conoce todo lo malo de su educación, procura contenerse siempre y transigir por todo. ¡Ya llegará su hora! Espera con paciencia y



sujeta su presa con un cálculo perfecto y asombroso, procurando siempre hacer el papel de víctima, sin cansarse de repetir que "es más buena de lo que él cree". Naturalmente, él no cree nada y lo cree todo, porque depende de lo que ella decida y oriente. Por lo común, estas mujeres no van nunca vírgenes al matrimonio: perdieron el atributo en la butaca de un cine, en el banco de un paseo o detrás de una valla. Otras, por excepción, son tan friamente calculadoras, que es la única parte de vergüenza que les queda que perder; pero como saben que puede aumentar su valor, lo conservan hasta el último instante.

Pero, en fin, la tenemos casada. Al principio del matrimonio sigue siendo tan encantadora como en el noviazgo, si bien no ignora que ya pertenece por entero a su esposo, de paso que, bien consciente de sus derechos, está convencida de que el marido tiene que ser un objeto de su exclusiva propiedad. Este sentimiento de propiedad es tanto más fuerte cuanto más deficiente sea la educación, y, por lo tanto, imposible de desarraigar cuando el amor verdadero se ha metido en el alma de la mujer. El amor verdadero da lugar a que nazca el amor propio, de lo que la enamorada tiene un sentimiento cruel y primitivo, por no decir salvaje. Pueden ser también los celos, que ya hemos estudiado, o, dicho más claro, la envidia. Y más claro aún, el convencimiento "instintivo" de que cualquier mujer puede suplantarla en el corazón de su esposo.

El marido, por el contrario, empieza por seguir igualmente enamorado de ella que el día en que les unieron, y siempre está muy lejos de su ánimo la idea de la traición, hasta que no le obligan a aceptarla y a practicarla también, qué es peor, aunque más sabroso.

Verdaderamente, la educación no es otra cosa que el disfraz del instinto, y cuando aquélla es deficiente o nula, éste se manifiesta con todas sus ventajas y todos sus inconvenientes. Los instintivos no son otra cosa que seres perfectamente ineducados. Las instintivas son escandalosas por derecho propio: rechazan en absoluto todas las formas sociales, y en su concepto pregrino y primitivo de la vida, a la cultura, a la educación y a la moral, suelen denominarlo hipocresía. La moral legítima es la de ellas: creen siempre obrar con nobleza porque dicen y hacen lo que sienten y les pide su instinto; indudablemente, sin sinceras, pero con arreglo a sus propias conveniencias.

Pablo Abard, un moderno psicólogo, nos retrata a estas mujeres con su estilo fácil y ameno: "En verdad, hay mujeres que no necesitan ser traicionadas para armar escándalos. Son las que saben hacerse insoportables. Pero estas mujeres no deben interesarnos si no es para comprobar cuán propicio es el carácter femenino a los reproches, a las lágrimas y a

los ataques nerviosos, con que generalmente terminan todos los escándalos familiares.

Hay que reconocer, sin embargo, que la mujer engañada, traicionada, tiene no pocas excusas si se lanza al empleo de un método esencialmente femenino. Merece conmiseración y buenos consejos. Por esto hay que advertirla que ese método es ineficaz. Más aún: peligroso. Produce casi siempre resultados contrarios a los esperados.

Cuando el esposo culpable vuelve a casa, la mujer, colérica, le hace precipitada, furiosamente, diversas preguntas: "¿De dónde vienes? ¿Dónde has estado? ¡Vaya unas horas de volver a casa!" El esposo se encoje de hombros y no contesta. Es una ingenuidad creer que bastan unas preguntas para hacer confesar a un culpable su falta y para hacerle arrepentirse de ella. Ante el silencio del marido, la mujer prosigue: "¡Ya sé de dónde vienes!... ¡Vienes de casa de esa... perdida!" Y como una tontería nunca se hace sola, la mujer añade: "¡Está bien! ¡Puedes volver si quieres!" Con lo que corre el peligro de que el marido aproveche la autorización de su mujer.

La mujer que ha escogido el camino de los escándalos no se contentará con esto. Los continuará todos los días, repitiendo sin cesar que "ya está harta", y que se va a "marchar a casa de sus padres", o que va a "hacer lo mismo que él". Y no falta nunca el "he sido demasiado tonta", el "he sacrificado idiotamente mi juventud", y el "pero todo va a cambiar ahora, porque estoy decidida a vivir mi vida...", etc.

La mujer, además, suele entretenerse en hacer la maleta. Todas las mañanas, al terminar el escándalo cotidiano, abre su baúl y comienza a meter en él todo lo que encuentra a mano. Varias horas después, con los ojos hinchados de llorar, retira uno a uno todos los objetos que metió en el baúl. Y los coloca al alcance de su mano para repetir al día siguiente la misma escena.

El marido soportará los escándalos y los manejos de su mujer con una creciente exasperación. Y poco a poco irá odiando el hogar donde no encuentra un solo minuto de paz.

Comenzaba, quizá, a estar arrepentido. Pero en presencia de la cólera de la esposa, de su creciente hostilidad, del ambiente de pelea que se respira en la casa, procurará pasar en ella el menor tiempo posible, hasta que un día acabe por no aparecer por el hogar.

Otras veces, la mujer no armará escándalos, no dirigirá ningún reproche a su marido, pero no le hablará una sola palabra. Será capaz de estar meses, años enteros, viviendo a su lado sin cruzar la palabra con él. Y



este silencioso e implacable reproche acabará por dar el mismo resultado coontraproducente que las lágrimas y los escándalos."

Este ilustre psicólogo que es el Dr. Abard nos ha referido un ejemplo de los innumerables cuadros conyugales que, por el mismo estilo, pudiéramos exponer al lector. Habrá muchos que nos lean que se encuentren en las mismas condiciones, bajo la tiranía de una mujer absorbente, incomprensiva y dominadora, que aun conserva los resabios del hogar paterno, resabios que no podrá desterrar jamás de su carácter insoportable.

La falta de educación, de pudor, de sentido común, las induce a cometer las más insignes tonterías y a pasar por los ridículos más espantosos. Pero no se dan cuenta de los estúpido de su comportamiento, porque en su criterio esto es lo natural y lo correcto, la solución única y más a tono con la impulsividad de su carácter, que ellas dicen "entero". En la calle, en el café, en el teatro o donde sea, no titubearán jamás en dar el espectáculo. Como son irreflexivas, como van cegadas por la soberbia, no reparan ni meditan las consecuencias que su conducta puede acarrearlas, y siempre lanzan la ofensa complicando a los amigos del marido, a los que estima inspiradores de la conducta de aquél.

No obstante, estas mujeres, a las que el esposo odia cordialmente, porque en realidad y en buena biología no pueden inspirar otros afectos, terminan por convencerse de la esterilidad de sus procedimientos "por la tremenda". La soberbia no la deponen jamás; es su arma única. Aparte de en el aspecto sexual, procuran cumplir con sus deberes conyugales de la mejor manera posible, buscando la favorable reacción del esposo. Pero éste, que forzosamente ha de satisfacer sus necesidades, recurre al adulterio como la tabla salvadora que ha de librarle del naufragio de su vida, y cada vez se siente más alejado de su mujer, a la que apenas puede vincular un sentimiento puro.

Estas "escandalosas" son honestas e incapaces de una traición. Generalmente, como veremos en el volumen titulado *Causas sexuales del divorcio*, la frigidez toma una parte activa en la determinación del carácter. Pero no es que sean honestas de corazón: lo son porque, sencillamente, su organismo psicofísico no las exige nada. Cuando el defecto no alcanza estos caracteres tan completos, pueden intentar el adulterio con la intención única de que su marido lo sospeche y retorne al hogar abandonado.

Hemos visto algunos tipos femeninos; veámos ahora a viertos hombres a través del prisma conyugal.

El hombre es egoísta por naturaleza, como la mujer es generosa por

instinto. Si tomamos el ejemplo de un matrimonio perfectamente enamorado. "mitad y mitad", y suponiendo a los dos perfectamente centrados en la vida, en todos los órdenes de la vida, identificados espiritual y carnalmente, aparte de las desilusiones naturales que en contraste con la existencia anterior ofrece la comunidad conyugal, nada habrá capaz de turbar el idilio que se inicia bajo tan encantadores auspicios.

Pero esto es también una ilusión que muchas veces, cuando menos se piensa, destroza la realidad, cruda y brutalmente, de un solo golpe certero y aniquilador.

Aparte del amor, de esa comunidad e intereses materiales y espirituales que representa el comunismo celular del matrimonio, hay un aspecto esencialísimo en el que muy pocos hombres se fijan: el respeto que se deben a sí mismos y que irá a reflejarse sobre sus mujeres, y, sobre todo, sobre la mejor armonía conyugal.

Lo mismo que a un marido delicado le molesta el descuido estético de su mujer, ésta, si también es delicada, jamás podrá transigir con el desaliño de aquel hombre en el que ha cifrado todas las ilusiones de su vida. En el orden económico y hasta en el sexual de la unión, pueden ocurrir accidentes inevitables que traigan consigo una desilusión, una contrariedad, el conato de un fracaso o la evidencia de una renunciación. Pero es que la parte estética, por decirlo así, de la unión conyugal, apenas sí tiene que ver con otro factor que no sea el económico, y casi siempre éste se obvia fácilmente.

Pero es que hasta la pobreza y la higiene son perfectamente compatibles. "Debe tener mucho cuidado el marido, con su negligencia en el vestir, dice un observador, para estar ante su esposa. Esta, mujercita moderna, encantadoramente refinada, ha visto a un muchacho vestido impecablemente, perfumado, amable, galanteador. Sin darse cuenta, le ha mirado. Ha establecido comparaciones con el marido... El esposo corre grave peligro..."

Y no es sólo la falta de cuidado en el vestir lo que desilusiona a una mujer noblemente enamorada: son los ademanes, la forma de comer, la de dormir, la de entrar en el lecho y salir de él. Yo creo que no hay nada que dañe más sutilmente a la ilusión conyugal que permanecer los esposos constantemente en el mismo lecho: éste se hizo para acariciarse, y después para que la mujer se quede en él. Lo que más perjudica al matrimonio no cabe duda que es la intimidad, por lo que reduciendo esa intimidad todo lo posible, nos encontraremos con las mayores probabilidades de defensa contra ese enemigo que es el tedio, el contacto íntimo frecuente, la terrible y peligrosa soledad de dos en compañía.



Es posible que la esposa proteste de ese aislamiento que pretende el marido; pero es porque el amor las ciega, no dejándoles ver la inmensa importancia que el hecho encierra para el mantenimiento de la llama viva de la ilusión, en los términos en que, a pesar de todo, es posible mantenerla.

El marido termina bien pronto por ceder a las solicitudes de ella; está sola, se aburre, no puede conciliar el sueño más que enlazados sus brazos con los de él... Ella piensa sinceramente en esto, y, sin duda alguna, no pretende otra cosa que eso: charlar un ratito, acariciarse un poco y... ser castos aquella noche. Todos los matrimonios jóvenes se proponen ser castos "esta noche". Sin duda alguna, ambos, sobre todo ella, van animados de las mejores intenciones; pero resulta que el hombre propone y el instinto dispone, y por esta razón el voto se quebranta tan pronto como los cuerpos notan el contacto amado, y ya no hay remedio posible ni facilidades para volverse atrás.

Sinceramente, la culpabilidad, por decirlo así, hay que achacársela al marido. La mujer, ya lo sabemos, es menos susceptible a las excitaciones de todo género, y cuando la ocasión llega, sabe salir del trance sin que le quede remordimiento. Pero en él no ocurre lo mismo: siempre, absolutamente siempre después de haber satisfecho sus deseos, se lamenta "in mente", y también "in sexus" de su debilidad... Inmediatamente se hace el propósito firme de no reincidir, hasta que no pase un plazo prudente. Pero como se ha quedado en el lecho cerca de la amadísima compañera, tan pronto como despierta, procura que ella deje de dormir, y la deliciosa escena vuelve a repetirse...

Esta intimidad excesiva termina por hacer de la castidad y de las leyes de la abstinencia un verdadero mito; la separación de los lechos se impone como la medida más inteligente que los cónyuges pueden adoptar, si es que quieren que el deseo palpite constantemente en sus cuerpos. Y es él quien ha de llevar la dirección de los asuntos. Ella, por pudor, por prudencia o por lo que fuere, jamás formulará una apelación franca en este sentido; la habilidad del marido está en "hacerse desear", observando las fases de esa ansiedad legítima en que se abrasa la esposa, más resistente que él y más difícil de satisfacer.

Al estudiar la técnica de la satisfacción sexual, hemos visto que lo más importante consiste en lograr la máxima excitación erótica de la mujer, lo que una vez conseguido se traducirá para el marido en un ahorro de energías que ha de necesitar bien pronto, ya que los límites de su satisfacción son menos amplios y el mecanismo más rápido que en la mu-

jer. La táctica más inteligente consistirá siempre en dejar que ella tome la iniciativa, aunque él se abrase en las llamas crepitantes del deseo.

Pero esto no lo comprenden los maridos enamorados, porque la inteligencia, durante cierto tiempo, se sitúa bastante más abajo del lugar que en los seres normales ocupa de ordinario. Puede suceder que su esposa llegue a habituarse a un comercio carnal que aun siendo normal para ella, resultará excesivo, más pronto o más tarde, para su iniciador. En este caso, cuando ella haya alcanzado ese grado peligroso de "intimidad", que a toda costa debe evitarse en el terreno exclusivamente sexual, no tendrá el menor reparo en exigir claramente y sin andarse con rodeos los derechos que le asisten. Si él no responde como en los primeros tiempos en que tenía un verdadero caudal de energías acumuladas, lo menos que piensa la mujer es que su amor disminuye, que ya no tiene los encantos que antes le prestaba el entusiasmo del enamorado marido. Las mujeres de cierto temperamento gradúan el amor espiritual midiéndolo con el metro de resistencia erótica. Esto no pasa de ser un absurdo, ¿no es eso? Pero es muy difícil hacer que la esposa salga de su error.

Esto representa un motivo no despreciable de infelicidad conyugal, quizá el más delicado, puesto que si en otros órdenes es posible complacer a la esposa, en este caso ya no depende de la voluntad del individuo, sino de las energías de su naturaleza, a las que indefectiblemente tiene que someterse. Luego el marido, y nadie más que el marido, es el responsable de la catástrofe que amenaza destruir su felicidad. Y sólo se encuentra una solución: que lejos de guardar una abstinencia completa durante los dos o tres meses anteriores a la celebración del matrimonio, el hombre debería hacer lo posible por gastarse un poco, por correrla, por despedirse estrepitosamente de su vida de soltero, que, ¡ay!, no volverá a gozarla más.

La finalidad no es otra que aventar de cualquier forma esas energías que tan avaramente guarda para hacer víctima de ellas a su futura esposa, resultando él la víctima verdadera al cabo de ese tiempo que hemos señalado. Si quiere domar a los potros del instinto, lo intentará sólo con la voluntad y la inteligencia, fuerzas que en esta ocasión sirven de poco o de nada. ¿No es más lógico darles rienda suelta para que los animalitos no se manifiestan en relinchos inoportunos? A mi juicio, el futuro marido no puede hacer nada mejor, aunque parezca extraño, que seguir esta norma de conducta, si es que al cabo de unos meses no quiere ser hombre al agua...

Si en realidad hay mujeres que no sólo no son capaces de comprender a sus maridos, sino que tampoco comprenderán en mucho tiempo lo que es



y debe ser el matrimonio, también es cierto que los hombres comprendidos, pero que no comprenden, forman enormes legiones. La mujer, por lo general, si está enamorada de su esposo y es una criatura perfectamente normal, exige bastante menos de lo que se cree, y esto en todos los órdenes. Pero es que hay maridos torpes, que no son capaces de dar lo más mínimo de lo que ellas necesitan.

Al principio de la vida conyugal, cuando poco a poco se va descorriendo el velo de ilusión que se ha traído del noviazgo, el hombre que honradamente aspira a que su hogar sea un hogar y no un infierno de odios y rencores, está en la obligación de "seguir siendo novio", a pesar de todo.

Casi todas las mujeres, al instalarse en el nuevo hogar—que lo mismo puede ser nido de amor, que caldera de infierno—, parece que concentran toda su actividad en esas pequeñas naderías domésticas, en esas puerilidades que nosotros juzgamos sin importancia, pero que la tienen y muy grande.

La mujer, al verse bajo las caricias del marido amante, se siente niña de nuevo, y recuerda las que en los tiempos ya lejanos la hicieron sus padres. Esto lo sabe el hombre de todos los países, y de una manera inconsciente, siente la necesidad de tratar a su amada como a una chiquilla que él protege, que está bajo su tutela, que le pertenece y que ha de mimar. Si hay algún marido que no haya acariciado a su mujer con la dulce palabra de "nena", que lo diga: y si quiere servir de excepción de regla, nos costará verdadero trabajo dar crédito a su afirmación.

En efecto, la recién casada es una niña desde el punto de vista psicológico, aunque su edad no autorice a nadie a creerlo. Pero el hecho es evidente: su carácter se transforma por entero en la vida íntima del hogar, cerca del ser querido a quien se ha entregado.

Muchos maridos, aun comprendiendo esto, no se dan cuenta de que muchos actos de la vida de sus esposas no tiene otra inspiración que esos sentimientos pueriles, de niñas que juegan a ser mujeres. Durante la ausencia de él, ella ha estado perdiendo un tiempo precioso en colocar un cuadro, en colgar una cortina o en arreglar las flores del centro de mesa, en tanto que el cocido, hirviendo a más y mejor, se ha abrasado y no puede comerse.

El marido, que regresará con un hambre voraz, se entera de la catástrofe, que tendrá un remedio relativo con un par de huevos pasados por agua, el principio, que bien puede ser huevos fritos o una lata de sardinas con tomate. Cariñosamente, tratará de inquirir las causas de aquel desastre culinario.

—Pues nada, nenito: que la lumbre estaba muy fuerte. Pero mira, nene—replicará muy ufana—, lo bien que ha quedado así el retrato de mamá.

El pobrecito "nene" advierte que como un relámpago cruza por su mente un legítimo deseo de estrangularla; pero no es más que un relámpago, porque ella no le deja tiempo para reflexionar:

—Y no me negarás que estas flores son preciosísimas, y que la cortina queda mejor así que como tú la habías puesto, ¿verdad?...

Y desplomándose en una butaca:

—Estoy cansadísima; toda la mañana, desde que tú te marchaste a la oficina, no hecho otra cosa que arreglar esos chismes. (No habla del cocido, porque ella no ha hecho nada para que se queme: se ha abrasado solo.)

El marido debe reconocer que, evidentemente, no tiene más remedio que encontrarse muy fatigada después de haber ejecutado unos trabajos tan rudos como colgar el retrato de "mamá"—esto es, la madre de ella; la de él, es solamente "tu madre"—, arreglar las flores, quitar la cortina de la puerta del comedor, para ponerla en el balcón de su cuarto, y dejarse pegar el cocido.

No obstante, el marido, si es inteligente y no tiene ganas de zambra, está obligado a entonar un himno en aras de la abnegación de su esposa. Además, elogiará la labor hecha en todos sus aspectos, y si su inteligencia ya rebasa los límites de lo común, provocará una discusión para dejarse convencer por su mujercita y decirle que tiene razón en todo, pero que él es muy torpe para comprender estas cosas tan encantadoras de las mujeres.

Ellas gustan de que el marido se interese por estos pequeños detalles de la estética del hogar, que nada le importan, desde luego, pero que son como juguetes para la niña grande, que sólo es mujer en los momentos solemnes de la máxima intimidad.

Todo lo que el hombre tiene de egoísta, lo tiene la mujer de amor propio. Y ambos defectos son enemigos terribles de la dicha conyugal, con la diferencia de que el egoísmo masculino no transige, mientras que el amor propio de la mujer suele resultar bastante soportable.

Mackencie aconseja prudentemente a los cónyuges para contrarrestar la perniciosa influencia de estos defectos que casi podemos llamar naturales. "Usted, señora, persuádase que su marido, que la adora, tiene ocupaciones muy complejas, que su vida entera le impone cuidados a propósito para nublar su humor. No os sublevéis contra él cuando alguna contrariedad le ha puesto más nervioso que de ordinario, ni cuando os



parezca menos cariñoso. Sobre todo, no os molestéis por sus arrebatos, sus bromas pesadas o reproches. No los descubráis a la vecina y no sigáis este consejo clásico: "Cuando el marido habla fuerte, hay que contestarle más fuerte".

Pero esto se aconseja muy bien, y mucho mejor cuando se hace desde la mesa del despacho llenando cuartillas para hacer un libro. Si reconocemos que uno de los más grandes defectos "irremediables" de la mujer es el amor propio, muy pocas serán las que estando enamoradas permanezcan mudas ante esas actitudes inesperadas. Tal vez le fuese al marido bastante más fácil cobrarse de aquellas contrariedades con quien se las haya producido, que hacer víctima a su mujer de un malhumor en el que ella no ha tenido arte ni parte. Mas volvemos al punto de partida: el hombre, para comportarse así, tendría que dejar de ser egoísta, y esto tampoco es posible o muy fácil de conseguir.

Hay maridos que hacen eso: hablar fuerte. No hay cosa que más moleste a la mujer que no tener el mismo tono de voz que su marido para replicarle adecuadamente. Ella puede transigir por todo, menos por que la den voces, y, sobre todo, cuando no hay una razón poderosa que lo justifique. Por lo general, aunque la razón le sobre por todos los poros de su piel, ella no lo comprende así, y como lo único que existe en el mundo más difícil de convercer que a una mujer es convencer a dos mujeres, más vale que las cosas queden así y no se enteren ni la doncella ni las vecinas.

De todas formas, la superioridad del hombre debe mostrarse en todos los aspectos, y más en éste, que tan directamente afecta a su vida. Su papel debe ser siempre el de transigir, el de comprender, aunque sea lo incomprensible. Las mujeres, cuando están sanas mentalmente y no esperan la llegada de las menstruación o están bajo los efectos de los primeros meses del embarazo, suelen ser bastante razonables. Claro es que condicionamos el hecho a muchas circunstancias realmente adversas, ya lo sabemos; pero en esas treguas de normalidad se puede hacer mucho por la conquista de un terreno que ya no se pierde tan fácilmente.

Lo que más hiere el egoísmo del hombre se encierra, precisamente, en los límites de la esfera sexual: eso del "débito conyugal" no es más que una idiotez inventada por los teólogos para disfrazar la animalidad instintiva del sexo, al que le importa un pitoche toda esa masa de convencionalismos en el momento en que las ocasiones se le brindan propicias a manifestarse en todo el poder del impulso. Pero aparte de este aspecto, que el hombre siempre puede corregir a su gusto si para ello tiene habilidad, la mujer no niega ninguna satisfacción, y aun las del

instinto sólo las rechaza cuando verdaderamente no está en las condiciones oportunas que se caracterizan por su psicología y su fisiología tan complejas.

El amor propio de la mujer se manifiesta sólo en cosas pueriles y desprovistas en absoluto de toda gravedad para el buen equilibrio conyugal. Ese afán de discutir de las mujeres, no tiene otro origen que su amor propio completamente inofensivo. La mejor táctica es darles la razón en aquellas cuestiones que, aun no siendo razonables, sea "razonable" dársela, puesto que no equivale a un atentado contra los aspectos fundamentales de la vida y del matrimonio la terquedad o la insistencia que muestran en la defensa de sus puntos de vista. La vida conyugal, justo es reconocerlo, es para la mujer una existencia de continuos sacrificios y abnegadas sumisiones, sobre todo cuando se trata de actos serios y graves. Así, pues, ¿qué razón hay para que el hombre no deponga su egoísmo en aquellos puntos que no puedan afectar a los problemas materiales de su actividad tan útil?...

Al hombre puede exigírsele esto, precisamente por su superioridad, mientras que la debilidad de la mujer no nos ofrece firmes puntos de apoyo en los que sea eficiente basar nuestras exigencias.

Sin la armonía de esos dos caracteres, no es posible que exista la felicidad conyugal floreciente y duradera. No obstante, bueno es reconocer que el oficio de marido es bastante más fácil y menos complicado que la profesión de esposa: para ser marido, apenas si se requieren otras facultades que la virilidad y la de atender a las necesidades económicas del hogar, mientras que la mujer tiene que empezar por darle una vuelta completa a su naturaleza desde el momento que contrae matrimonio. Así, pues, salvo algunas excepciones muy honrosas, la infelicidad matrimonial más depende de la mujer que del hombre, y esto por la sencilla razón de que cuando ambos se aman, si la desgraciada es ella, él no puede ser feliz.

Si vamos a atenernos a las investigaciones realizadas por los más prestigiosos observadores, nos encontramos con la realidad triste de que los matrimonios desgraciados abundan mucho más que los dichosos. Aunque en el volumen XXII de estos TEMAS SEXUALES nos ocuparemos con cierto detenimiento de esta cuestión importantísima, no está de más hacer alusión a los estudios realizados por el célebre doctor vienés Gross-Hoffinger, el cual analizó un centenar de matrimonios "que merecen ser arrancados del olvido, porque aun hoy día pueden servir de paradigmas de los matrimonios de nuestros días".

Según se desprende de estos vivos ejemplos de la infelicidad conyugal, que desde luego están observados hace bastantes años, el autor se pregunta "si los pocos matrimonios relativamente dichosos a los que se les logra procurarse una vida de familia legal, y, al propio tiempo, natural, consiguieron con las leyes matrimoniales de aquella época—hace cincuenta años—, con el concepto de la religión y las costumbres, el fin que se propusieron, y si fueron felices, honorables y productivos y se sintieron bendecidos".



Afirma, además, que aunque procuró con el mayor ahínco buscar el mayor número de matrimonios felices, fueron siempre sus investigaciones casi inútiles, porque los resultados que obtuvo fueron que los matrimonios dichosos no pueden calificarse más que "como rarísimas excepciones de la regla general".

En la mayor parte de los casos que cita, todos interesantísimos, llega a la conclusión de que el matrimonio, en vez de ser el matrimonio natural, como debe entenderse "se convierte en un negocio, en una especulación, en un asilo y en un hospital para enfermos".

Para robustecer sus afirmaciones, Gross-Hoffinger expone veinticuatro cuadros conyugales tomados del natural, de los que transcribimos los doce siguientes, elegidos por Iwan Bloch.

I. La condesa B., que, por inexorables circunstancias a que se creyó obligada por su rango, no pudo contraer matrimonio adecuado a su condición, llegó a los treinta años sin haberse casado. Las consecuencias de ello fueron que se entregó a los criados, se contagió y murió de sífilis poco tiempo después de haber contraído matrimonio. Su viudo se llevó un triste recuerdo de su breve matrimonio.

II. El conde de C., una persona de alto rango, perdió por la muerte a su adorada esposa. Las circunstancias no le permitieron contraer nuevas nupcias. El miedo a enfermedades contagiosas y la degeneración del instinto sexual por falta de satisfacerlo, le llevaron a los brazos del amor griego.

III. El príncipe D., joven e impotente, contrae matrimonio de conveniencia cono una dama muy hermosa y apasionada, que se compensó a sí misma con criados, oficiales y caballeros amigos de la casa, engendrando varios hijos que llevaron los títulos del marido. El matrimnio en estas circunstancias es muy desgraciado; pero la necesidad obliga al marido a aceptar resignado su destino.

IV. El conde E., un hombre de carácter excelente, contrae matrimonio por conveniencia con una dama de gran familia, que no reúne condiciones para hacerle feliz. Por una compasión muy natural no quiere dárselo a conocer a la desgraciada ni ofenderla con unas relaciones ilega-

les públicas, y busca el desquite en las mujeres alegres; enferma y transmite la enfermedad a su mujer, que, a consecuencia del contagio, engendra hijos enfermizos. Aunque la pobre víctima desconoce el origen de sus padecimientos y los sobrelleva con resignación, y su marido la colma de atenciones y cuidados y se muestra muy preocupado por su curación, se convierte el matrimonio en una unión muy lamentable por los remordimientos de conciencia del uno y por los sufrimientos y silenciosa resignación de la otra, que comprende que le ha hecho desgraciado, cuando ha sido ella quien se ha vuelto desgraciada.

V. El conde F., libertino depravado, pierde su fortuna disipándola, y obliga a su esposa a vivir separada de él, mientras se gasta enormes sumas con coristas, bailarinas y vulgares prostitutas. Como está tan arruinado de fortuna como físicamente, se ve despreciado por sus antiguos conocidos y perseguido por los acreedores y aborrecido a más no poder de su mujer. A pesar de que sus diversiones y placeres sólo consisten en reminiscencias, sacrifica a éstas enormes cantidades, que tiene que ir cubriendo con nuevas deudas.

VI. El barón G., un hombre de gran influencia, en su juventud un libertino, ligero y de temperamento sumamente impresionable, contrae cuatro matrimonios, que todos terminan por muerte de las esposas. Hay motivos para suponer bastante fundadamente que las continuas correrías por el mundo del vicio y la carencia de conciencia del marido acortaran la vida de sus esposas, y tanto más porque todos los hijos del barón son enfermizoss y escrofulosos.

VII. El conde H., que hace muchos años está casado, vive con su mujer sobre un pie de la más fría cortesía, pasando en casa de las mujeres de la vida airada sus horas libres. Sus amistades son la hez de las prostitutas callejeras; pero también se atreve a llevar su desfachatez lasciva al interior de las familias, y ninguna mujer casada ni ninguna soltera, por intachables que sean, está libre de sus persecuciones, lo que es tanto menos comprensible puesto que es viejo y completamente impotente. No vacila ante nada, ni ofertas, ni regalos, ni amenazas, con tal de que la elegida acceda a sus pretensiones.

VIII. El doctor S., marido de una viuda amoral, empleado del Estado, libertino y filósofo, que disfruta de una pequeña renta, vive con su mujer en un plan que les permite la libertad más desenfrenada. La digna pareja no tiene más afán que ganar "industrialmente" dinero, lo que consigue dedicándose secretamente la mujer a la prostitución, haciendo trampas en el juego e indirectamente el papel de Celestina, organizando picantes reuniones a las que asisten muchos jóvenes de la aristocracia. El matrimonio disfruta de una excelente reputación; personas de verdadera distinción frecuentan su casa, y muchachas jóvenes de buenas familias asisten encantadas a sus reuniones, porque allí se encuentran con la crema de la juventud aristocrática, judíos acaudalados y oficiales. Este interesante matrimonio vive con un lujo que sus conocidos no se explican; tiene un magnífico carruaje, una casa de campo y una valiosa colección de pinturas. La pareja, en cambio, está mal mirada por sus sirvientes, puesto que ellos satisfacen los deseos sexuales de su señora, y ellas los del señor, y no tienen más remedio que estar al tanto de la industria a que se dedican ambos.



IX. Al doctor U., solterón hasta hace poco tiempo, que nunca había tenido ganas de compartir su fortuna con mujer e hijos, por encontrar mucho mas barato y agradable hacer preñadas a criadas o a criaturas abandonadas, dando el asunto por terminado con una módica indemnización o buscando sus diversiones en las calles, al llegar a los sesenta y dos años y encontrarse acnacoso y con una pierna gotosa que se le hinchaba con frecuencia, le pareció que no era conveniente para el hombre vivir solo. Como tenía posición y fortuna, le habría sido fácil hallar una muchacha joven y bonita, que con el título de esposa hubiera aceptado el cargo de enfermera; pero el caballero conocía el valor de lo que ofrecía para conformarse con una muchacha pobre. Calculó que debía ser prudente y escoger una que no le hiciera necesario dividir su renta y que encontraría una enfermera a propósito para su edad, que no le costaría nada y que llevaría lo que para ella necesitara. No se fijó, pues, en las jóvenes, sino en el dinero; no miró la belleza, sino la economía, y, por fin, tropezó con una solterona de alguna edad, que poseía alguna fortuna y por su físico, poco atractivo, no había encontrado marido. Y ahora se ve el previsor esposo que es tan fiel a su mujer como la gota se lo permite, cojeando en el paseo del brazo de su poco atrayente consorte, cuya cara de mal humor muestra ostensiblemente lo agriada que está. Lleva todavía los mismos vestidos que usó de soltera, y que están ya bastante averiados, pero soporta su suerte con resignación sólo porque la llaman "señora" y la besan la mano, lo que antes no sucedía.

X.—El conde D., hombre de carácter intachable, vivió feliz en su matrimonio durante una larga temporada; pero el envejecimiento prematuro de su mujer, mayor que él, que se conservaba fuerte y juvenil y dotado de una salud inmejorable, fué causa de violentas escenas de celos, que amargaban la vida de los dos. Generalmente, no suelen ser infundados esos celos; pero debe lamentarse amargamente que dos per-

sonas de innegable buen carácter puedan ser desgraciadas toda la vida por el matrimonio.

XI.—El señor von K., un joven negociante, gran industrial, está casado con la hija de un señor muy distinguido, que, con la ayuda de su dote, contribuyó a la fortuna de su marido. En pago de ello disfruta lo que no todas las mujeres casadas, y es de la mayor consideración de su marido, que le finge un gran cariño y oculta cuidadosamente sus infidelidades. Ella le está completamente entregada, le tiene por el verdadero marido modelo y por un verdadero fenómeno en medio de este mundo de depravación y de inmoralidad. Y, efectivamente, cuando se ve a este hombre, que vive sólo para su negocio, la vergonzosa turbación que demuestra cuando escucha una conversación referente a mujeres de vida irregular, cuando se le oye predicar la moralidad y protestar contra los maridos que engañan a sus mujeres y que no concibe cómo es posible que haya un hombre que pueda hallar el menor placer en el trato de las desventuradas que comercian con su cuerpo, cualquiera juraría que es, efectivamente, lo que con entusiasmo dice su mujer.

Mas algunos tunantes amigos suyos, extrañados de tanta virtud, no pararon hasta descubrirle a aquel santo varón siete queridas, de las cuales dos pertenecían a la prostitución pública, dos eran de la clase de las que la practican guardando cierto comedimiento y las restantes de familias decentes de la burguesía. A estas últimas se presentaba bajo diversas formas: unas veces como agregado de una embajada, otras como oficial, otras como aprendiz industrial, y como a estas últimas amantes las daba palabra de casamiento y las entretenía con regalos, juramentos y mentiras, conseguía siempre su objeto y luego las abandonaba, sin preocuparse de las consecuencias de sus aventuras, para buscar en otros barrios de la urbe nuevas víctimas a su lujuria. Como nunca se dejaba ver con mujeres públicas ni quería tratos con intermediarias y se arreglaba sólo para sus negocios, cuando tenía que ultimarlos, lograba sostener el dicho de lo que había manifestado ser y seguía disfrutando de la reputación del comerciante cumplidor de su deber y del marido ejemplar, merecedor de toda confianza.

XII.—El mayor Q., un valiente oficial y una persona honorabilísima por todos conceptos, se casó en sus juveniles años con una criadita y, como se puede suponer, guiado sólo por el amor; pero, por desgracia, no tuvo sucesión el matrimonio por padecimientos orgánicos de la esposa, cuyos encantos desaparecieron muy pronto, y la pobre mujer envejeció, y mientras el marido se conservaba fuerte y sano, ella era una anciana con ataques de nervios y otras calamidades, rodeada siempre de frascos



de medicinas y cajas de píldoras y envuelta en un olor de farmacia, agriado el carácter por las enfermedades y dispuesta constantemente a querellarse; en fin, una verdadera plaga para el bondadoso y cariñoso marido.

Este soporta con cristiana resignación el mal genio de su mujer; pero como la naturaleza no se deja guiar tan fácilmente como su carácter excelente y su vivo temperamento, el cariño conyugal comienza a disminuir y busca medios disimulados de satisfacer a su naturaleza en los deseos emanados de ella. La mujer, enferma, nota este enfriamiento, y se venga de él con refinada crueldad. Sabe que una cara agria le ofende y entristece, y le atormenta con su falta de cariño y, a fuerza de celos y de mala intención, le hace de la vida un infierno.

Se producen escenas espantosas, que inducen al marido a pensar en el suicidio para poner fin a este tormento. Sufre tres veces: por el aguijón de los naturales instintos de su robusta virilidad, por las ofensas que se le infieren y por la enfermedad de su mujer, a la que profesa verdadero cariño. Para no lastimarla, se impone una abstinencia forzosa; pero de nada le sirve este sacrificio, porque su mujer se muestra con él lo mismo de desagradable que antes, pues en silencio exige de él todos los arrebatos de pasión del amante. No hay salvación posible que le redima de aquel infierno. El marido se entrega a una tranquila desesperación. Se dedica fielmente a su profesión, y sólo vive para su atormentada esposa y para ser atormentado por ella. Los vecinos se enteran de este ejemplo, tan poco edificante, de un matrimonio desgraciadísimo para ambos esposos, a pesar de haber sido contraído por el amor más desinteresado y puro.

Estos cuadros del matrimonio austríaco pueden encontrar su repetición más exacta en el sistema matrimonial español. Observando la "felicidad" conyugal de las gentes de más elevada alcurnia, como son los casos que cita Hoffinger, vemos que ésta es un mito, ocurriendo casi otro tanto en las clases menos destacadas, seguramente porque al no estar el instinto subyugado por la educación o los convencionalismos, las elecciones matrimoniales se realizan más instintivamente, más naturalmente, con mucha mayor sinceridad.

Yo he repasado la memoria de los matrimonios que conozco para poder hablar de ellos, y me encuentro con que siendo veintisiete, sólo puedo decir que sean verdaderamente felices ¡cuatro!: y aun de estos cuatro, aseguraría que dos, que llevan unidos nueve y siete años, no han llenado ninguna formalidad religiosa ni legal para amarse tan noble y felizmente.

El matrimonio se muere: lo ha matado, precisamente, el mismo matrimonio. O sea, que se trata simplemente de un suicidio. Y no cabe duda que mientras no se perjudique a nadie, el hombre puede hacer de su vida lo que le dé la gana cuando no hay nadie que le ayude a soportar sus cargas dramáticas y horribles. Ahora bien, no dejan de existir otras razones antropológicas de la máxima importancia: vamos a verlo.

## MONOGAMIA Y POLIGAMIA

**365 hijos al año.—Monogamia natural y artificial.—Fundamentos del matrimonio monógamo. Poligamia facultativa.—Lo que no hace la mujer.—Las poliandricas son enfermas.—Ilegalidad de la poligamia.—Monogamia ofensiva.—En demanda del amor monógamo.—Razones biológicas en pro de la poligamia.—Los Mormones.—Los musulmanes.—El problema francés.—Poligamia y economía en pugna.—Resultados de las guerras.—La época del materialismo.**

La idea esencial de la monogamia consiste en la unión de un hombre y de una mujer para toda la vida, y si queremos apurar un poco más el concepto, habrá que definir la monogamia diciendo que es el estado de un hombre y de una mujer que no han tenido otro contacto carnal antes, durante y después de su unión matrimonial.

Como apreciará fácilmente el lector, esta definición tan radical sería magnífica si no fuese un mito, al menos en lo que al hombre se refiere. Los polígamos—que son muchísimos en el mundo—sostienen una teoría formidablemente indiscutible: mientras que una mujer no puede parir al año más que un solo hijo, el hombre puede hacer madres a 365 mujeres distintas, por lo menos. ¿Y quién es capaz de negar esto?...

Claro es que una cosa es que la poligamia se funde exclusivamente en la procreación y otra muy distinta consiste en que el único fundamento sea la lujuria, enunciados que están separados por verdaderos abismos morales. No obstante, como el hombre es un animal que necesita bien poco para permanecer en estado constante de celo y cumplir debidamente con lo que su instinto le reclama, la poligamia puede ser una cosa muy natural, sobre todo cuando tenemos en cuenta que la mujer, su esposa, no se encuentra en las mismas condiciones de capacidad sexual, bien sea en virtud de sus estados particulares—menstruación, embarazo, puerperio, lactancia, etc.—o porque, en realidad, su concepto de la sexualidad es bastante más restringido que en el hombre.

Se han aducido innumerables argumentos y razones en pro de la mo-

nogamia y en defensa de la poligamia también, y hoy pudiéramos decir que, teóricamente, está en el fiel la balanza. ¿Pero puede decirse otro tanto del aspecto completamente práctico de la cuestión?: en manera alguna. Desde el punto de vista de la economía, el matrimonio debe ser monógamo, hecho natural que, desde luego, ofrece la paradoja de que no se sustenta en las leyes naturales. Sería terrible que, asiéndonos a esas leyes naturales, los hombres creásemos esas familias numerosísimas que se cuentan entre los musulmanes ricos. Con dinero se pueden hacer muchas locuras, y la de ser polígamos en ese sentido sería la más abominable. Claro es que cuando no se tienen recursos para sostener una familia compuesta de mujer y dos hijos, mal es posible pensar en nuevas complicaciones.

En el orden "artificial" de la cuestión, esto es, el impuesto por la civilización y por las restricciones económicas, la monogamia tiende a prevalecer, por regla general, y más si tenemos en cuenta que el número de hombres y de mujeres viene a ser exactamente el mismo. Desde luego, no cabe duda que la ley y la religión nuestras han afianzado la monogamia, aunque ésta no se base en aquéllas, sino en las necesidades de la Humanidad por un lado y en las costumbres por otro, de donde se infiere una vez más que la monogamia no acaba de parecer un estado natural.

"Es necesario tener en cuenta, dice un escritor, que la dedución que entresacamos de ser natural el matrimonio monógamo y de representar un orden que armoniza perfectamente con los instintos de la mayoría de las gentes, no significa el que esté de acuerdo con los detalles todos de cualquier sistema legal de monogamia. El matrimonio monógamo es un hecho biológico y natural en el hombre y natural en ciertas especies de animales."

Pero estos razonamientos son nada más que relativos. La naturalidad del matrimonio monógamo hay que subordinarla a las condiciones artificiales, de donde se deduce que su pureza no puede ser completamente "normal". Más adelante, el mismo autor, reconociendo que en el equilibrio de estos sistemas matrimoniales influye mucho el ambiente social y económico, dice que la variación más común y la que, sin duda alguna, "posee un fundamento biológico" es la tendencia a la poligamia, que se encuentra en todos los períodos de la cultura humana, y en forma más o menos promiscua hasta en la más elevada civilización. Y añade lo siguiente: "Hay que tener en cuenta, sin embargo, que la poligamia no es general: aun en los puntos donde más prevalece apenas si está tolerada, y, además, no es, por lo general, lo bastante excesivo el número de



mujeres para permitir que, fuera de las personas ricas e influyentes, los hombres puedan tener más de una mujer."

Trayendo la discusión a este punto, es donde más cabe rebatir en absoluto todas las afirmaciones que se hagan en el sentido de demostrar que la monogamia es un hecho. No queremos decir que en nuestra sociedad ocurran las cosas como se observan en los pueblos eminentemente polígamos, modalidad que está autorizada por las costumbres y por las leyes seculares, nada de eso; pero no puede decirse tampoco que a partir de la poligamia paterna, cuando empezó a formarse el matrimonio monógamo, se realizase el verdadero ideal monogámico ni entre los griegos, ni entre los romanos, ni entre nosotros, que somos herederos de sus leyes y de sus costumbres en una gran proporción.

Por otra parte, en nuestro sistema matrimonial, ¿no existe la tolerancia, que consiste en reconocer al lado del matrimonio perfectamente legal lo que se denomina "poligamia facultativa"?... Si reconocemos que una esposa está incapacitada durante algún tiempo, días, meses o años, para cumplir sus deberes sexuales; si comprendemos que el impulso sexual del hombre puede ser dominado nada más que hasta cierto punto, so pena de experimentar trastornos de mayor o menor gravedad, este esposo, por mucho que ame a su mujer, no tendrá más remedio que recurrir a esa "poligamia facultativa", impuesta, no por las leyes y artificiosidades del hombre, sino por el poder innegable de un instinto superior a las fuerzas de la voluntad y de la inteligencia. En este caso, y a tenor con la evidencia de tales circunstancias, ¿no puede afirmarse que la imposición de la monogamia encierra un elemento de mentira y de hipocresía inadmisibles?...

Claro es que nos referimos a casos que no son la regla general y que, hasta si se quiere, puede haber procedimientos capaces de sustituir la adopción de esos métodos, que tanto pueden influir, si no se llevan a cabo con las debidas precauciones, en la salud moral y física del matrimonio. Además, no hay nada que nos autorice a negar rotundamente la existencia del hecho antropológico y biológico de la necesidad de variación sexual, de que ya hemos hablado, más acusada en el hombre o, por mejor decir, en el macho que en la hembra. George Hirt ha comprendido con sagacidad este problema de la necesidad de variación que *sienten* los hombres, y que no se la explican—ni la perdonan—las mujeres porque *no la experimentan*. "Un hombre — dice — tiene terreno, en su horizonte intelectual, para varios y diversos intereses; además, su poder de expansión erótica es mucho más grande y admite más diferencias y

variaciones que la de la mujer, aun cuando su amor carezca de la intimidad y profundidad que tiene el amor femenino."

Vulgarizando la afirmación del insigne psicólogo, podemos resumirla diciendo que mientras la mujer puede desprenderse del excedente sexual que la estorba por medio del pensamiento, del sentimiento, del amor espiritual, el hombre no tiene otras válvulas de seguridad que las que radican exclusivamente en el sexo, con la necesaria complicación sentimental para estetizar la parte imprescindible que requiere el acto para que sea realizado con la perfección más aproximada.

Esas mujeres que en el fragor de una zambra conyugal motivada por celos fundados o infundados amenazan a sus maridos con el "yo haré lo mismo que tú" de ritual, dicen una estupidez del género más simple, y ello revela, aunque la amenaza se haga con la mayor serenidad, un desconocimiento profundo por parte de la ofendida de las grandes diferencias que separan a la sexualidad del hombre de la de la mujer.

Vamos a prescindir absolutamente de esa gran injusticia que se comete al impedir que una mujer pueda "correrla" lo mismo que un hombre sin detrimento alguno para su honestidad; vamos a dejar a un lado los factores de la conciencia, que impiden a una mujer honesta salirse del camino que marcan las costumbres morales; vamos a prescindir de todo, quedándonos sólo con la parte específica de la sexualidad femenina: pero con esto solamente ya tenemos material sobrado para afirmar que la mujer ofendida, cuando afirma eso, no hace más que decir lo que sabe, sin que quepa la menor duda de que no sabe lo que se dice.

Un hombre, en cualquier momento, al primer golpe de vista, inmediatamente de encontrarse con una mujer de su agrado—entre los quince y los cuarenta y cinco años casi todas lo son—, empieza el galanteo, la conquista, como queramos llamarlo, y si instantáneamente la mujer le brinda lo que él más apetece, no tiene el menor inconveniente en terminar el lance, del que saldrá siempre de la manera más airosa.

Pero la mujer no está en las mismas condiciones. Si bien es cierto que ella puede dar más de sí de lo que dé un hombre, también necesita de la influencia de numerosos factores, y esto de una manera instintiva, para encontrarse en la disposición que automáticamente puede provocar el hombre. Ella puede salir de casa, dando un portazo de paso, que dice: "Ahora me entrego al primer tío que pase".

En efecto, sale a la calle "dispuesta a todo". Pero, realmente, como no ha tratado de otra cosa sino de intentar provocar una reacción en su marido, que éste la dijera simplemente: "Loca, ¿qué quieres hacer?"...; como en realidad él ha permanecido muy tranquilo e insensible



ante la amenaza, mientras va andando, sin saber hacia dónde, de lo menos que se preocupa es de que está "obligada" a ponerle los cuernos. Su estado de ánimo, después de una trifulca tan grave como la que la ha obligado a dar ese paso ridículo, no es el más propicio para predisponerla a la entrega repentina al primero que pase por la calle. Si una mujer en estas condiciones tiene la sangre fría que es necesaria en estos casos semejantes, no cabe duda que también tendría presencia de ánimo para no preferir la amenaza, cuya ejecución implica una enérgica revolución de toda su moral, revolución que había de operarse en sólo unos pocos minutos, después de que pesaban sobre ella muchos años de educación y de moral impuesta por circunstancias múltiples que necesitaron de un proceso lento y constante para afirmarse.

Está plenamente demostrado que una mujer enamorada, por muy baja que sea su moral, jamás se entrega a un hombre con esa espontaneidad que la esposa despechada cree que lo puede hacer. Hasta las prostitutas afirman que el primer acto carnal que realizan con un desconocido las hace recordar la escena de su desfloración. Esto quiere decir que aun en las mujeres más tiradas, que hacen profesión de la entrega de sus encantos, reside siempre un elemento de pudor, una resistencia psíquica más o menos acentuada que es la consecuencia natural de su instinto de hembra.

Una mujer educada y honesta, como hemos de suponer que lo es la mujer que se ofende por las traiciones de su marido, porque si no fuese honesta no se molestaría siquiera, una mujer en esas condiciones morales necesita "que la preparen", que la conquisten, que la hagan deseable el acto sexual. Si la ofensa que implica el hecho de que su marido la traicione tuviese la propiedad de obrar como excitante de su sexualidad, sería naturalísimo que se entregase al primer hombre que encontrara a mano. Pero no es posible que se produzca tan extraña reacción, sino que, al contrario, un odio universal al hombre, que parte, como los radios infinitos de una rueda, del eje que representa su marido, constituye en la mente de la despechada la primer energía restrictiva de lo que sólo expresa verbalmente.

La mujer, pues, no es poliándrica: no puede serlo; no se lo permite su organismo psico-físico, mientras que este propio organismo en el hombre *le obliga* a todo lo contrario.

No por esto vamos a negar que existen mujeres poliándricas en nuestra sociedad; pero las que se observan—y conste que no podemos incluir en esta categoría a las que de su sexo hacen el mejor oficio—son, indiscutiblemente, enfermas. Ya hemos hablado de los casos de ninfomanía,

fuera de los cuales, aunque una mujer se entregue a muchos hombres "desinteresadamente", no estamos autorizados a decir de ella que es poliándrica por exigencias normales de su esfera sexual, netamente considerada.

Entre nosotros, la poligamia no existe legalmente: los casos de bigamia son penados severamente por las leyes; mejor dicho, un hombre no puede estar casado legalmente con dos mujeres a la vez, aunque nada tienen de particular los casos de *menage a trois*, como pueden verse incluso anunciados en las últimas planas de algunos periódicos. Aparte de esta forma de la poligamia disfrazada, tenemos la "poligamia consecutiva", como dijo el obispo Fiske refiriéndose a la introducción del divorcio en el sistema matrimonial, o sea la monogamia interrumpida por tantos matrimonios perfectamente legales como pueda efectuar el supuesto monógamo. Por esto decía Mencken: "A decir verdad, yo también creo en la monogamia: una mujer cada vez."

Pero aún hay más: en los países donde la poligamia está admitida el hombre viene obligado por las leyes a cumplir todos los deberes que su estado exige respecto de sus compañeras, particularmente en el aspecto económico y en lo que se refiere a las atenciones de los hijos, las cuales no puede eludir en manera alguna sin hacerse acreedor a los castigos más severos. Pues bien: estos hombres de esos países no son más polígamos que los cristianos, con la ventaja a favor de éstos de que su poligamia no le trae consecuencias lamentables en su relación con las disposiciones legales, lo que evidencia una inmoralidad bastante más perjudicial para la sociedad que el hecho de que el hombre cohabite con cuantas mujeres pueda mantener.

Como dice un escritor, nos figuramos que, negándonos a reconocer el hecho de la poligamia, podemos negarnos también a cumplir las obligaciones que ésta trae consigo; así es que con este sistema nuestro de permitir que los hombres puedan eludir las obligaciones de sus relaciones polígamas, en el fondo le animamos, para que si se trata, sobre todo, de un ser poco escrupuloso, las contraiga, sin temor ni preocupación de lo que pueda costarle más tarde; es decir, que fomentamos esa inmoralidad que aparentamos condenar.

"Nuestra poligamia no tiene existencia legal, y, por lo tanto, las obligaciones que la acompañan no tienen existencia legal tampoco." (Ellis.)

No obstante, pueden hacerse algunos reparos a esta afirmación, fundándonos en el espíritu, a pesar de todo comprensivo, de algunos legisladores. En efecto, la poligamia de los cristianos no ofrece margen a la intervención de las leyes más que cuando la mujer es menor de edad y



es ella o sus representantes quienes se encargan de entablar el procedimiento. Pero, salvo esas circunstancias y otras parecidas, ¿qué es lo que impide al hombre fecundar a cuantas mujeres le plazca? Ciertamente, no hay ningún precepto legal que se oponga a esta práctica polígamica a todas luces inmoral.

Es evidente, además, que en este aspecto también interviene el factor económico como agente imprescindible, puesto que sin ese recurso poderoso la monogamia ya resulta de por sí una cosa bastante difícil. Por eso entre los polígamos auténticos se observa que los que no tienen medios de fortuna no disponen más que de una sola mujer, y aquél que ya cuenta con elementos suficientes para tener otra..., se casa con dos más, por aquello de que donde comen tres pueden también comer cuatro.

No cabe duda que cuanto más nos acerquemos a la civilización, más nos alejamos de la naturaleza y de los hechos biológicos más puros que constituyen la cantera de donde podemos extraer los mejores materiales para construir las bases más resistentes de observación. En la mayoría de los pueblos salvajes nos encontramos con que la categoría social de los hombres se mide por su posición económica, y ésta se deduce por el número de sus esposas. Un hombre con muchas mujeres, si no es el jefe de la tribu, porque las jerarquías sean hereditarias, no cabe duda que este individuo tendrá un cargo de confianza cerca del reyezuelo, el único que podrá superarle en número de mujeres.

Los indios kiawas de Norteamérica consideran que es denigrante para un hombre no poseer, por lo menos, tres mujeres. En este trance, los muchachos casaderos que no cuentan con recursos suficientes suelen abandonar el país durante tanto tiempo como el que necesitan para reunir la cantidad precisa a fin de casarse, con intervalos de un año, con dos o tres mujeres por lo menos. El mayor orgullo de un *kiawa* es poder presentar a sus amistades seis u ocho esposas. (Lámina IV.)

Una vez, dos muchachos indios que prestaban servicios de marmitones en un barco, disputaron acaloradamente, pero sin que su actitud hiciese presumir los resultados que la pelea tuvo. Se dirigieron insultos recíprocos de todos los calibres, pero las cosas no pasaron de ahí hasta que uno le dijo al otro con energía:

—Cállate, que tu padre no tuvo más que una esposa.

Este insulto le indignó tanto al muchacho, que con el cuchillo que utilizaba para mondar patatas le asestó una puñalada que le atravesó el corazón.

La monogamia, como vemos, es fácil que en su sentido original biológico represente la expresión natural de la sexualidad organizada, espe-

cialmente en lo que a los hechos espirituales de la unión se refieren; pero si observamos, por otra parte, que la monogamia no parece ser la inclinación preferente del hombre, forzoso será reconocer que es la poligamia lo que más se aproxima a la perfección sexual.

Es posible también que el hombre sea polígamo hasta el instante en que encuentre su amor monógamo, pues esto es lo que demuestra el hecho de que la mayoría de los hombres que han mantenido relaciones sexuales abundantes en su vida de solteros, resultan después de casados unos maridos modelos, que muy difícilmente tornan a las andadas, a no ser que los motivos de la aversión conyugal se inspiren en la actitud de la esposa.

La monogamia en el hombre puede decirse que es imposible o, por lo menos, que no es normal, si nos atenemos a ciertos hechos psicológicos de gran importancia. En este punto, además, podemos incluir también a la mujer, aunque con la diferencia de que a ella no le acompañan las circunstancias que acaban de justificar esa actitud en el hombre.

No cabe duda que en cada nuevo amor el enamorado encuentra siempre emociones que permanecieron inéditas en sus relaciones, ya espirituales, ya sexuales, de los amoríos precedentes. El hombre o la mujer que cambian frecuentemente de amantes, lo hacen por algo de más importancia que meros caprichos. Indudablemente, cuando surge una disputa, una contrariedad cualquiera, provocada por uno de los enamorados, y no llegan a ponerse de acuerdo, ¿vamos a negar que se ha evidenciado el principio de una desilusión? Hay que admitir, forzosamente, que algo que uno de los contendientes anhelaba encontrar en el otro no existe, no lo ve o no le es fácil hallarlo.

Esto, en el orden completamente espiritual, se comprueba al investigar el origen de los desafectos, de las desaveniencias, etc., y en el aspecto sexual lo encontramos, no por desilusiones—refiriéndonos al placer, a lo físico exclusivamente—, sino porque siempre alienta la esperanza de que cualquiera otra mujer brinda algún encanto nuevo. Lo mismo que hemos dicho de la prostituta que por vez primera se entrega a un hombre, podemos decir del hombre que por primera vez posee a una mujer. Ahora bien, en la prostituta no se advierten más reacciones emotivas que las que nacen del sentimiento del pudor, encanto primitivo que aprecia el hombre cuando se manifiesta en una medida prudente, mientras que el hombre, que no puede sustraerse completamente a la ilusión de que desflora a aquella mujer, logrará satisfacerse plenamente con poca voluntad que la mujer ponga en ayudarle.

¿Pero y si no lo logra? Desde luego, al no satisfacer por entero la parte material o espiritual de sus aspiraciones, aspiraciones que acaso estén refinadas por una práctica frecuente, intentará de nuevo encontrar en otra mujer lo que la anterior no le dió: esto es, seguirá en busca de su amor monógamo, atravesando por la poligamia en demanda de su ideal carnal o espiritual.



Ya hemos dicho que la variación es un hecho que existe independientemente de nuestra voluntad. Así lo reconoce el Prof. Thomas en su libro *El sexo y la sociedad*, quien, no obstante ser de opinión de que el sistema monógamo es el que mejor llena las necesidades sociales de la Humanidad, reconoce que, "tratando la cuestión desde un punto de vista biológico, la monogamia, por lo general, no responde a las condiciones de mayor estimulación, porque en ella suelen desaparecer, hasta cierto punto, los elementos problemáticos y eliminatorios: la continua presencia de su amado es causa de que se produzca una tan grande familiaridad, que al fin se siente necesidad de alguna fuerte reacción emotiva. Esta teoría o explicación fundamental justifica el hecho de que tantos hombres y mujeres casados se interesen en otras terceras personas durante su matrimonio".

Por otra parte, ese concepto del "único amor" que tienen muchas personas, sobre todo en los primeros tiempos de la actividad amorosa, no pasa de ser un sentimiento utópico. El psicólogo Stiendenroth sostiene la afirmación de que al no ser dos personas exactamente iguales, sólo podrá amarse apasionada y verdaderamente a una, aunque después se pueda amar a varias; "pero la idea de que sólo se puede amar una vez en la vida procede de raros ensueños acerca del ideal, del que se forja el enamorado un falsísimo concepto. Hasta puede presentársele un objeto que les haga olvidar del ideal que hasta entonces habían tenido. Pero la pasión no necesita tener ideales imaginados, sino de aquéllos que en la teoría de los sentimientos es el fundamento y condición del amor".

La civilización, en este punto, se aproxima a las tendencias de los hombres primitivos. Si entre las razas inferiores de la Humanidad es donde más se advierte la poligamia, también los supercivilizados son polígamos. En los distritos rurales, donde las gentes permanecen más alejadas y ajenas a los refinamientos de la civilización, el hombre se contenta con su amor monógamo, y rara vez tiende a salirse fuera del matrimonio para llenar sus necesidades sexuales.

No obstante, no podemos atribuir a estos hechos una causa natural o instintiva. Las tradiciones, la moral, el reducido círculo de vida en que se desenvuelve la existencia de los campesinos, les impide manifestar sus instintos en atención al predominio de otras consideraciones morales. Yo

he conocido a un hombre de treinta y seis años, bien constituído y casado con un mujer bastante bella. Este hombre, que era feliz en su matrimonio, aun reconociendo que amaba a su mujer y que ninguna otra sería capaz de proporcionarle los deleites que experimentaba en sus brazos, deseaba ir a la ciudad para "comerse a gusto un plato de cocido, porque le hastiaba tanta perdiz".

Esto lo encontramos con mucha frecuencia: se cambia la perdiz por el cocido, aun reconociendo que aquélla es mejor manjar, "con tal de variar un poco". Muchas veces se sorprende uno al comparar la belleza, la inteligencia y la gracia de la esposa con la prestancia de la querida, infinitamente inferior en todos los aspectos. Y el caso es que el mismo marido lo reconoce: "Yo no cambio a mi mujer por ninguna otra del mundo", dice. Entonces, ¿por qué la traicionas?... Pues... ¡no lo sé! Es que tiene un "algo" inexplicable...

Y esa es la verdad: tiene un "algo" que no puede explicarse, bien porque sinceramente sea inexplicable, o bien porque conociendo a fondo las causas no sea oportuno revelarlas. Yo he conocido a una señora de buena familia, educada e inteligente, casada con un hombre vigoroso, apuesto, rico, elegante y todo cuanto una mujer puede desear en un marido. Ella le traicionaba con quien menos podíamos imaginarnos: un joven pálido, enfermizo, desaliñado y vicioso. Cuando por razones de cierta intimidad tratamos de que nos explicase aquel fenómeno, contestó, sencillamente, "que estaba harta del amor clásico".

He aquí también el motivo de que muchos hombres se alejen sexualmente de sus mujeres, aun amándolas de todo corazón. La presión de los convencionalismos y artificios de la moral, tendentes siempre a refrenar los impulsos instintivos, lo que es plausible hasta cierto punto, consideran pecaminoso o antinatural ciertos desvíos por el lógico temor de que puedan convertirse en aberraciones.

Vemos, pues, que el hombre no es monógamo por *inclinación*, aunque algunos autores afirman que debe serlo por *instinto*, hipótesis inadmisible, puesto que la inclinación no es otra cosa que las avanzadillas de las fuerzas instintivas. Cuando se niega a la mujer la práctica de estos sistemas, es evidente que se comete una injusticia, si bien es cierto que el fundamento de esa negativa no deja de afirmarse en bases biológicas de mayor o menor fuerza, y hasta en consideraciones sociales de extrema gravedad, sobre todo si tenemos en cuenta la parte que afecta a la descendencia, con toda secuela de consecuencias legales.

Donde encontramos la poligamia bíblica, por decirlo así, es entre los mormones de los Estados Unidos, donde las gentes vivían con absoluta



calma y obedientes a los principios cristianos más puros. Esta religión mormónica fué fundada por José Smith el 6 de abril de 1830, y una docena de años después ya contaba con 150.000 adeptos, que se convirtieron en medio millón unos años más tarde. Actualmente, puede decirse que ha desaparecido.

Según los mormones, la poligamia tiene su principal razón de existir, por ser beneficiosa a la salud del hombre y de la sociedad. Jesucristo nació de la poligamia y él mismo fué polígamo: las Bodas de Canaan fueron sus propias bodas. Marta y María fueron sus esposas, pudiendo satisfacerse así la ley impuesta a los hombres de crearse una descendencia antes de ser crucificado.

Todos los pueblos polígámicos han condenado la monogamia, basándose en razones abundantes y de una lógica abrumadora. Omar Halevy, el sabio profesor musulmán de Teología, al hablar de las ventajas de la poligamia sobre los demás sistemas naturales de unión sexual, arremete contra la cristiandad, demostrando que sus costumbres derivan más del antiguo paganismo que del profeta Jesús.

"Después de haber desfigurado la ley primitiva de los profetas Moisés, Elías y Jesús, los nuevos discípulos de Cristo, han tomado del budhismo muchas prácticas contrarias, y en oposición a los mandamientos de Jesús, admiten la prohibición absurda de la abstinencia de carne en ciertos días del año".

Sigue razonando este hombre de una manera que no le conviene al catolicismo, por lo que estimamos prudente silenciar sus afirmaciones, aparte de que tampoco encajan demasiado justamente en el carácter de nuestra obra.

Insiste en que, conforme a estas alteraciones de la verdad, han modificado considerablemente el estado de la mujer, "adoptando la monogamia en los judíos disidentes, con el falaz pretexto de dignificar el carácter moral de la unión de los sexos". Opina que no se ha hecho otra cosa, en realidad, que abrir de par en par las puertas de la inmoralidad y del adulterio, "porque al hombre que le toca una mujer áspera, desagradable, infiel o estéril, buscará fuera del hogar la paz, la satisfacción y la dicha de la paternidad". Niega la existencia de la monogamia como pauta de la moral sexual, que se pretende imponer por métodos tan artificiosos, como niega su superioridad sobre las formas polígámicas, preguntándose si es posible que esa moralidad pueda residir en el hecho de estar las casas de prostitución bajo la protección de las leyes de los pueblos que se estiman morales, por ser "legalmente" monógamos.

Los buenos musulmanes, que fundan toda la felicidad de su existen-

tencia en el hecho de tener muchos hijos, no encuentran solución más atinada que la posesión de varias esposas legítimas, tantas como el Korán permita, y las concubinas que se puedan sostener. "Con la pluralidad de mujeres, el hombre está seguro de tener cierto número de hijos y alejar de su hogar la esterilidad, la discordia y las extravagancias de una mujer aislada, única y dominadora."

Fundamentan la pugna de la monogamia con las leyes divinas en estos tres puntos de vista: primero. Porque empuja al adulterio por la saciedad, por la monotonía, por el poco aprecio que la mujer hace de su marido obligado, en cuyo caso, naturalmente, se encuentra más comprendido el hombre. Segundo. Porque favorece poco el número de los nacimientos, y, tercero. Porque predispone a las locuras itifálicas, casi lo mismo que la continencia absoluta, y es contraria a la naturaleza, que hizo todos los machos polígamos, verbigracia: el gallo, el caballo, el perro, el toro, etcétera.

Autores más modernos y completamente cristianos reconocen en favor de la poligamia muchas cualidades de más importancia biológica que las aducidas por los propagandistas musulmanes .Hutchinson ha llegado a demostrar, después de muy detenidos estudios, "que la poligamia favorece el desarrollo de la inteligencia y fomenta la división equitativa de toda labor; además, la competencia que significa esa constante necesidad de mujeres deja fuera de concurso a los machos débiles y de pocos encantos."

Schopenhauer decía que no es lo más acertado discutir sobre la poligamia, sino que se la debe considerar como un hecho que existe en todas partes y cuyo único problema está, exclusivamente en regularizarla como es debido.

En la encuesta iniciada por el ilustre sabio francés Georges Anquetil, con motivo de su obra—que ha alcanzado más de setecientas ediciones—*La maitresse légitime,* recibió las respuestas de las personalidades más destacadas de todos los órdenes de la intelectualidad de la gran República francesa. Todas estas personalidades, cuya sabiduría honra a la humanidad entera, coincidieron en reconocer las grandes ventajas de la poligamia, "especialmente, en Francia", donde, después de la contienda universal, quedaron muchas mujeres sin marido y otras muchas sin futuros esposos, que habrían de convertirse en padres de futuros hijos.

Este es el problema francés que el ingenio y la valentía de Georges-Anquetil pretende resolver con la aplicación meditada y sensata de la poligamia "oficialmente extendida", fórmula más moral que la hipocresía reinante, que da lugar a la prostitución, al adulterio, al infanticidio, al



aborto y toda clase de crímenes poco edificantes cuando se producen en el seno de las sociedades cultas.

Hemos visto que el hombre no se conforma con una sola mujer, sino que experimenta las consecuencias del hecho antropobiológico de la necesidad de variación sexual, como todos los animales que naturalmente han de estar subordinados a las fuerzas instintivas que la civilización no es posible que acabe de desterrar con la celeridad y la perfección que pretenden los moralistas. En estas condiciones, si tenemos en cuenta, además, que hasta las energías intelectuales experimentan una favorable modificación con la frecuente variación sexual, no podemos negar las ventajas de la poligamia, que llegan incluso al extremo de prolongar la vida de los que la practican.

Pero bien; yo, sin reservas de ningún género, me manifiesto en pro de la poligamia, incluso en el supuesto de que no haya dicha mayor que la que puede proporcionar una sola mujer; verdaderamente, para convencerse de que esto puede ser cierto, no hay más remedio que ser polígamo, hasta que uno se persuade, pero sin lugar a dudas, de que es solo una mujer la que ha sido colocada en la tierra con la misión particularísima y excelsa de hacer nuestra felicidad.

Nos encontramos, pues, que aparte de la teoría musulmana, que basa la poligamia en la procreación, como razón primordial, hay otras razones de orden intelectual, moral, etc., que hacen de esta fórmula un monumento superior a la ligerísima armazón de cañas de la monogamia teórica, puesto que, prácticamente, en un mito bastante burdo para tomarlo en cuenta.

Pero, apesar de todo, yo quisiera que esos señores que se vienen enzarzando desde hace tantos años en estas polémicas enconadas, recapacitasen un poco y viniesen al terreno de la realidad, bastante más práctico que el de las discusiones estériles.

La implantación de la poligamia no entraña la más mínima dificultad para el hombre, puesto que todos, incluso los más enamorados de sus esposas "auténticas", gustan siempre de echar una canita al aire; el que me diga que no es así, es un solemne hipócrita. Pero esto que no ofrece dificultades al sexo masculino, sino al contrario, es un sueño ideal que quisiéramos ver realizado, representaría para la mujer un cúmulo de contrariedades, que sólo pudieran adaptarse a su modo de ser mediante una revolución absoluta en todos los órdenes de su naturaleza, pues aun en el caso—imposible—de que a ella se le concediesen idénticos derechos, jamás podría ejercitarlos sin las graves responsabilidades que el hecho llevaría consigo.

Rechacemos, pues, esta hipótesis como inadmisible, conscientes de que cometemos una enorme injusticia. Pero hay más razones que no pueden pasarse por alto si no nos atenemos a las circunstancias invariables de que los actos sexuales se relacionan con la economía de una forma tan estrecha como la nieve se relaciona con el frío.

Después de hablar de malthusianismo y neomalthusianismo, de la contraconcepción, del aborto: de todas esas medidas prudentes y favorables al desenvolvimiento racional de la Humanidad, nos parece una solemne estupidez invocar la poligamia como razón biológica en lo que afecta al desarrollo de la especie y al crecimiento desenfrenado de su número. Ha ocurrido, sí, que en algunos países, cuando las guerras han diezmado a un gran número de hombres, la Iglesia y el Estado muestran una tendencia común a la poligamia. Después de la guerra de los treinta años, en Alemania se publicó en 1650 una disposición por la que se concedía libertad a los hombres para que se casasen con dos mujeres.

La curiosa disposición añadía que, "sin embargo, debemos recordar a cada cual—lo que haremos constar con frecuencia desde el púlpito—que guarde absoluta reserva pues, como esposo a quien le fueron concedidas dos mujeres, no solamente sabrá atender satisfactoriamente a ambas, sino que ha de evitar toda riña entre ellas".

La última guerra ha sido también el origen del movimiento en favor de la poligamia, especialmente en Alemania y Francia. Todo esto nos parece bien cuando se trata de nutrir un territorio diezmado por tales hecatombes; pero si se advierte que las guerras no sólo reducen el número de habitantes varones de un país, sino que durante mucho tiempo producen una disminución bastante grave de las potencialidades económicas, ¿de qué manera pueden armonizarse una teoría y un hecho para que se produzcan los mejores resultados?

En Alemania con el hitlerianismo y en Francia con su política económica, nos encontramos con que se puede hablar de todo a un matrimonio menos de la concepción; ello está en pugna con las perspectivas temibles que, poco a poco, van apareciendo más claras en sus aspectos vitales.

Abonar en pro de la poligamia desde el punto de vista esclusivamente sexual, no sólo no nos parece moral, sino que tampoco resulta útil, en virtud de que la legislación sobre el divorcio se va modificando poco a poco en el sentido más moral y más legítimo y que mejor responde a las necesidades sociales e individuales de la humanidad.

El fenómeno de la variación sexual, aunque un hombre tuviese tantas mujeres como pueda mantener, seguiría observándose lo mismo; la poligamia oficialmente reconocida tampoco remediaría en absoluto las consecuencias de este hecho antropológico, y la prostitución, por lo tanto, aunque tendería a disminuir, no acabaría del todo, resultando mucho más peligrosa, puesto que se ejercería clandestinamente en su mayor parte.



Si la poligamia es un ideal, prácticamente no vemos el medio de que se realice al paso que marcha el mundo. Que se realice con sus códigos y con sus leyes, queremos decir. El rico puede ser polígamo, porque como las mujeres ya no se entregan a los hombres "por su cara bonita", sino por el volumen de su cartera, nada hay que impida este comercio lícito. Pero como la verdad, que no tiene vuelta de hoja, es que el matrimonio monógamo resulta mucho más barato, de ahí que no haya necesidad de romperse los sesos en la estructuración de unas leyes y en la exposición de unas teorías que no pueden aplicarse, a no ser que los Estados, interesadísimos en estas cuestiones, tomen el partido de constituir un ejército de procreadores bien retribuídos, en lugar de recargar con el impuesto de soltería el arbitrio que se recauda por ese papel impersonalísimo que por aquí llamamos cédula personal.

No es posible discutir esta cuestión sin atenernos a todas las circunstancias que entran a formarla ni situarnos desde un solo punto de vista personal, como al parecer han querido hacerlo quienes lo discuten. Es un asunto que compete a los economistas más que a los propios biólogos, y las decisiones e incluso las opiniones bien merecen estar refrendadas por los primeros.

El escritor checoeslovaco doctor Ehrenfels, profesor de la universidad de Praga, se mostraba partidario entusiasta de la poligamia, demostrando que es una forma matrimonial superior a la institución monógama. Se funda, en primer lugar, en que el número de hombres que no son aptos para la reproducción sana es bastante mayor que el de mujeres que se encuentran en iguales circunstancias, y por lo tanto, una vez que se eliminasen aquéllos, se haría preciso instituir la poligamia como base eugénica.

Esto es inadmisible, pues equivale a tanto como supeditar el instinto sexual a las facultades procreadoras, negando, o mejor dicho, imposibilitando o haciendo muy difícil al menos que el impulso sexual pueda manifestarse, instinto que afecta directamente a la salud del individuo, mientras que la procreación se refiere a la vida de la raza. En los Estados Unidos, donde existe la esterilización para los delincuentes, que pueden transmitir sus taras por herencia, no se les incapacita para el amor, sino sólo para la procreación, y ésto en atención a los intereses de la comunidad.

De todas formas, de paso que se habla de la poligamia debiera ha-

blarse también de los recursos que se precisan para atender a las necesidades creadas por esa superactividad procreadora de los polígamos, única finalidad moral y naturalmente biológica que debe prestigiar el sistema.

Cuando hemos estudiado el problema de la abstinencia, se ha visto que ésta debe concretarse, huelga decirlo, a un número prudente de contactos sexuales para que produzca los resultados que en su honor se invocan. Por esta razón, resulta bastante extraño dar crédito a las teorías poligámicas, de paso que se reconocen las ventajas derivadas de la práctica prudente de la sexualidad.

Y es que, en definitiva, después de esta dilatada discusión, en la que hemos empleado un largo capítulo, hemos de convencernos de que, realmente, no todas las necesidades sexuales de todos los individuos coinciden en los mismos puntos, ni tampoco las exigencias del sexo son iguales para unos que para otros. En realidad, la poligamia, como venimos diciendo y demostrando, es algo que reside en el temperamento del hombre de una forma que sólo puede desarraigarse mediante las influencias y refinamientos de la cultura. Pero ésto, que se comprendía perfectamente hace unos cuantos años, ni medio siglo siquiera, ya no forma parte de la gran masa de opinión de las gentes; porque, dígase lo que se quiera, la misma civilización ofrece muchos aspectos semejantes a las manifestaciones de los hombres primitivos, cuando los afectos no eran nada y el materialismo de la vida, impuesto por sus duras condiciones, lo era todo.

La vida sentimental de la Humanidad se ha rebajado, ha descendido de nivel, y las preocupaciones de otra índole obligan a relegar a otros términos secundarios aquellas modalidades de las que puede prescindirse para vivir, para subsistir, para enfrentarse con verdadera desenvoltura con las múltiples necesidades y obligaciones impuestas por las evoluciones de una cultura que, lejos de hacernos más felices que lo fueran nuestros antepasados, puesto que parece que todo debiera tender a la perfección y al progreso, nos produce sinsabores, amarguras, luchas y guerras, que han matado casi por completo los más puros y nobles sentimientos afectivos, lastre, rémora y obstáculo para vivir "más a gusto"...

# INDICE

Páginas

PRÓLOGO DEL TEMA..... 5

HISTORIA DEL MATRIMONIO

Individualidad del amor.—La promiscuidad sexual.—El matrimonio primitivo.—Matrimonio de grupo.—Razones de la exogamia.—Matrimonio indisoluble y poligamia.—Matriarcado.—Influencia social de la mujer.—Institución del derecho del padre.—La institución matrimonial en Roma.—Consecuencias del derrumbamiento del Imperio.—La Biblia y los ideales germánicos.—Actitud del cristianismo.—Aparición del factor económico.—Historia del anillo nupcial..... 9

INFLUENCIAS DE LA IGLESIA

Las primeras ceremonias religiosas.—La gran moral del catolicismo.—Las reformas del Concilio de Trento.—La mujer, centro del matrimonio.—Los primeros fracasos de los reformadores.—Razones de la intervención eclesiástica.—Virginidad y matrimonio.—La idea de indisolubilidad.—La parte más inmoral.—Aparición del protestantismo.—Sus errores y sus aciertos.—La opinión eclesiástica acerca del divorcio.—El divorcio es para los ricos ..... 23

LA "MORAL" DEL MATRIMONIO

Su definición sintética.—Desprecio del fondo y glorificación de la forma.—Los hijos y la legalización del matrimonio.—El concepto de hijos ilegítimos.—Sociedad y matrimonio.—Su derrumbamiento.—Obligatoriedad y erotización.—Razones del cansancio del amor.—El camino del odio.—La inmoralidad de los frenos morales.—Matrimonio y presidio.—Otros ejemplos.—Un sistema conyugal fracasado.—El remedio de la libertad..... 35

TIPOS CONYUGALES

Peligros de la costumbre.—Mujeres ineptas.—Disonancia física y espiritual.—Amor por asimilación.—Las incomprensibles.—Las amantes del escándalo.—La mala

Páginas

educación de los padres.—Las instintivas.—Ineficacia del escándalo.—Abandonos estéticos.—Los lechos separados.—La mujer-niña.—Egoísmo y amor propio.—Hay más matrimonios desgraciados que felices.—Las investigaciones de un sabio vienés.—Doce casos de infelicidad conyugal.—Suicidio del matrimonio..... 53

MONOGAMIA Y POLIGAMIA

365 hijos al año.—Monogamia natural y artificial.—Fundamentos del matrimonio monógamo.—Poligamia facultativa.—Lo que no hace la mujer.—Las poliándricas son enfermas.—Ilegalidad de la poligamia.—Monogamia ofensiva.—En demanda del amor monógamo.—Razones biológicas en pro de la poligamia.—Los Mormones.—Los musulmanes.—El problema francés.—Poligamia y economía en pugna.—Resultados de las guerras.—La época del materialismo..... 77

# PAUTA DE LAMINAS

Páginas

LAMINA I

Hombre veda ..... 33

LAMINA II

Tipos australianos..... 34

LAMINA III

Grupo de abisinios..... 48

LAMINA IV

Matrimonio polígamo ..... 49